

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

LA CONFERENCIA DE LA TABLA REDONDA

El interés suscitado por la Conferencia de la Tabla Redonda y la indudable trascendencia de sus debates, han hecho que circularan algunos conceptos erróneos acerca de dicha Asamblea, de su origen, objeto y verdaderas atribuciones.

En primer lugar conviene recordar que se trata de un organismo sólo consultivo, cuya misión es la de presentar proposiciones concretas al Parlamento Imperial. Este será el llamado a decidir sobre la forma que habrá de darse a la futura Constitución de la India.

Hace algo más de un año que Sir John Simon y los que formamos parte de la Comisión por él presidida, propusimos al Primer Ministro la convocación de una Conferencia en la cual los príncipes indostánicos pudieran discutir acerca de la futura Constitución de la India y de sus posibles reacciones sobre los Estados que gobiernan. Tanto el señor MacDonald como el virrey se mostraron plenamente conformes con esta proposición, pero ampliándola en el sentido de una Conferencia que incluyera representantes de todos los sectores y matices de opinión en la India.

Cuando se invitó a ella a los nacionalistas adversarios de la cooperación—o sea los "swarajistas"—en la persona del Pundit Motilal Nehru, que comparte con Gandhi la jefatura de la oposición al dominio británico en la India, contestaron presentando peticiones que no hubo medio de satisfacer. Gandhi y sus amigos declararon, en efecto, que sólo tomarían parte en la Conferencia si se les garantizaba que regresarían con el texto de la futura Constitución, que tendrían mayoría en dicha Conferencia, y que ésta se comprometería de antemano a pedir al Parlamento Imperial la ratificación de sus proposiciones. Como no era posible aceptar tales demandas, no han tomado parte en la Conferencia los extremistas del "swaraj", pero sí relevantes delegados del sector moderado, tales como los señores Jinnah, Sapru y Jayaker.

Al principio se creyó que el informe de la Comisión Simon serviría de base a la discusión, por ser el único completo existente acerca de los innumerables problemas por la reforma de la Constitución de la India. Se convino, sin embargo, ampliar todavía esa base y acoger nuevas sugerencias de los diversos sectores representados.

Sea el que fuere el resultado, hay que felicitarse en primer término de que tantos y tan distinguidos delegados de los diversos partidos, comunidades y sectas de la India hayan consentido en ir a Londres para discutir juntos y tratar de resolver uno de los más complejos y

hasta desconcertantes problemas constitucionales que hayan reclamado jamás la atención de los estadistas.

No será el menor mérito de la Conferencia el de demostrar prácticamente a esos hombres representativos cuán difícil es conciliar todos los intereses en pugna y llegar a un acuerdo transaccional que pueda ser aceptado por una mayoría cuando menos. Ningún swarajista, por ejemplo, imagina que la futura Constitución de la India pueda elaborarse en el sentido que le gustara a un brahmin. A su vez habría de ser rechazada semejante proposición por cada uno de los ochenta millones de musulmanes.

En cuanto al Estatuto de Dominio, no es este tema que pueda quedarse en resoluciones inconcretas ni en vagas fórmulas. Es cuestión de tanto los indios como los ingleses han de examinar con sinceridad, enfrentándose con las realidades, por desagradables que éstas sean. De no hacerlo así, no habría posibilidad de elaborar una Constitución para la India que significase un progreso y un beneficio para la mayor parte de su inmensa población.

Estos hechos, que no pueden en momento alguno olvidarse, son los siguientes: la India es inmensa como territorio. Está poblada por muchas razas diferentes, cuyas costumbres, religiones, aspiraciones son diferentes también. En algunas provincias viven millones de hombres la vida primitiva de la tribu, incapaces a todas luces de comprender lo que significa una Constitución aunque se la den. Al otro lado de la escala se encuentran indios cuyo grado de civilización es exactamente el mismo que el de los ingleses cultos. Entre esos dos extremos se hallan ejemplos de todos los estadios de civilización y de cultura.

Pero el problema se complica todavía por el hecho de que el 80 por 100 de la población en la India británica vive en sus aldeas, dedicado a la agricultura, analfabeto en su inmensa mayoría y sin tomarse el menor interés en la agitación política que llena en estos días tantas columnas de nuestros diarios. Habrá menester de estadistas consumados para redactar una Constitución lo bastante elástica y adaptable, que sea capaz de conciliar las exigencias en pugna de tantos credos, razas e intereses diversos y encontrados, cuyo abigarrado mosaico constituye la India.

Poco a poco, sin embargo, los delegados van abriéndose camino en aquel laberinto a fuerza de buena voluntad, y el optimismo penetra ya los trabajos de la Conferencia de la Tabla Redonda. Puede

decirse que le asisten además los mejores votos de éxito en su ardua tarea por parte de cuantos anhelan sinceramente la paz, la seguridad y el bienestar no ya de la India y del Imperio británico, sino del mundo entero y de nuestra común civilización.

Comandante
EDWARD CADOGAN
Miembro de la Cámara de los Comunes y de la Comisión Simon.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Labor social

Hace unos días publicamos la información referente a la sesión que había celebrado su junta de gobierno y hacíamos resaltar el socorro que diariamente presta en sus comedores, a los que acuden más de 500 personas, que son otras tantas familias.

La labor social que realiza esta Institución, tenemos que reconocer y proclamar que es la más interesante de todas las que las instituciones benéficas de Salamanca efectúan.

Son 500 familias las socorridas que llevan un lenitivo a los hogares, especialmente en este tiempo en que la vida del trabajador, por múltiples circunstancias, se halla totalmente paralizada.

Con este sustento que prodiga la Junta de Mendicidad, se evitan también muchas cavilaciones a las autoridades. Y siendo esto así, ¿por qué Salamanca, las clases mercantiles e industriales, los propietarios y todas cuantas personas poseen medios suficientes de vida, no prestan auxilio económico a esta Asociación, que de clausurarse por falta de medios, vendría a producir una preocupación constante en la ciudad?

Los últimos balances mensuales se han venido liquidando con déficit. El general del ejercicio de 1930, también se ha saldado con una diferencia importante en menos. Y la suscripción para enjugar estos déficit es casi nula. ¿No podrían volver su vista todas las personas acomodadas hacia esta entidad y prodigarla los auxilios económicos que son imprescindibles para apagar el hambre de las clases necesitadas? Es preciso que Salamanca reflexione un momento sobre esta cuestión, y que se decida, si el problema que dejamos planteado la interesa, a socorrer a la Mendicidad. De lo contrario, a pesar de los grandes esfuerzos que se están realizando, llegará un momento en que veamos clausurados definitivamente sus comedores y luego en el arroyo esas 500 familias que hoy sostiene.

Creemos también que para evitar que se llegue a esa consecuencia, deben suscribirse todos los salmantinos, para vitalizar la Asociación contra la Mendicidad.

De todas las suscripciones que se pudieran iniciar, estimamos que ésta es la más importante.

Y por hoy, nada más.

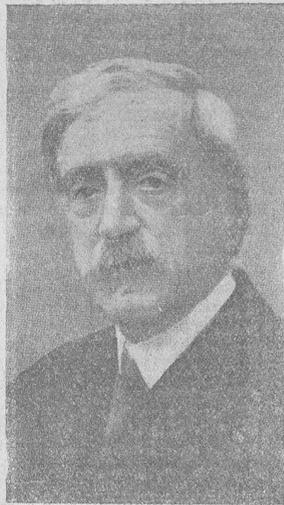
ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA
MILITAR

Facultad de Medicina

El cursillo de "Anatomía del sistema nervioso con orientaciones hacia la Clínica", por el profesor señor Escanilla, interrumpido durante las vacaciones pasadas, continuará el lunes próximo, a las tres de la tarde, en el anfiteatro de la Facultad.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

FIGURAS DE LA HORA



El ex catedrático de Ciencias Naturales don Ignacio Bolívar y Urrutia, que el domingo leerá su discurso de ingreso en la Real Academia Española.

Lea usted siempre EL ADELANTO

VIDA GREMIAL

De interés para los panaderos.

Hoy, domingo, a las cinco, se reunirán en el domicilio del secretario de la Unión de la Panadería, para redactar la ponencia que les fué confiada por la junta general y que conocerá de nuevo ésta dentro de unos días los compañeros últimamente designados y todos aquellos que lo deseen, a los cuales se les hace el presente recordatorio por si no fuera posible enviarles citación.

Las hojas declaratorias del volumen de ventas

En carta remitida ayer por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda al señor presidente de la Federación Gremial, se contesta a la consulta que fué hecha a primeros de mes sobre si los comerciantes que hasta el 31 de Diciembre de 1930 han venido obligados a llevar el Libro de Ventas, deben presentar en la Administración de Rentas públicas las hojas declaratorias de las operaciones y ventas celebradas en dicho año.

El señor Sánchez Estevan, con su característica amabilidad, contesta la consulta en la misma forma contenida

Teodoro Steeg, burgués y radical

¿Vivirá días, o vivirá meses el Gabinete Steeg? He aquí una pregunta a la que no se atreverían a contestar categóricamente los más expertos conocedores de la política francesa. Tiene muchas probabilidades de ser derribado en plazo brevísimo. No cuenta con una mayoría estable. Sus dos primeras votaciones las ganó gracias al apoyo de los socialistas. Si éstos le faltan, ¿ocuparán su puesto los centristas que ahora combaten encarnizadamente a Steeg? Hoy, por hoy, no. Y, a pesar de esta situación difícilísima, pudiera ocurrir—como tantas veces ha sucedido, en ocasiones semejantes—que el ministerio Steeg se libraría del naufragio y gobernaría durante bastante tiempo.

En realidad, no está justificada la aversión de los centralistas al actual Gobierno. Aunque presidido por un radical, no es un ministerio radical, sino de concentración y predominantemente moderado. Si los socialistas lo sostienen con sus sufragios, es para evitar que, con la derrota ministerial, vuelva a ser Gobierno Tardieu con sus ambiciosos caudillistas y su debilidad por los grandes capitanes de industria. Le dan sus sufragios, aun estando disconformes con su ideología, porque lo conciben el mal menor.

Teodoro Steeg, radical-socialista, es un buen burgués galo. Lleva veinticinco años de actuación política, ha sido gobernador en las Colonias, ministro de Justicia, del Interior, de Instrucción pública; reemplazó en Marruecos, como primer presidente civil, al mariscal Lyautey. Defensor incondicional y entusiasta de la obra de la Tercera República, está a muchas leguas

de distancia del marxismo. Desgravación de impuestos a las clases humildes, separación radical de la política y los negocios, lenta transformación del sistema capitalista, pero sin llegar jamás a la abolición de la propiedad: hasta ahí llega, en sus aspiraciones programáticas, Steeg, y de ahí no pasaría por nada del mundo.

Personalmente, Steeg es hombre austero y sencillo. Sin duda, posee un capitalito bien colocado y algunas tierras generosamente arrendadas, pero vive en un piso modesto, no tiene automóvil, se hace un traje cada temporada. Su prestigio entre los radicales es tan grande, que consiguió persuadirles de la conveniencia de quedarse sólo con cinco carteras y de no incluir en éstas la del Interior, que ha sido, desde hace veinte años, un departamento asignado, indiscutiblemente, al partido radical.

Steeg conservó a Cherón—republicano moderadísimo y hombre integérrimo y llevó al Gabinete a Barthou y a Leygues, conservadores, y dejó en Hacienda a Germán Martín, que regentaba el mismo Ministerio de Tardieu.

En torno a estas figuras eminentes, congregó Steeg a otras de menor relieve, procedentes también del moderantismo. Finalmente, aprobó el proyecto de utillaje nacional, que Tardieu había plagiado a los radicales, sin más que unos leves retoques, y afirmó su vehemente deso de conciliar los esfuerzos de todos los grupos sinceramente republicanos.

¿Se concibe que a un Gobierno de esta condición lo traten a sangre y fuego los diputados agrupados bajo la bandera de Tardieu? Es un contrasentido, pero así proceden. Primero, recurrieron a los arduos más incorrectos para derribarlo el día en que se presentó ante la Cámara. Obligaron a dimitir a un ministro y a dos subsecretarios, que ya habían aceptado sus puestos y desarrollaron contra él una virulenta campaña periodística. ¿Fundamento de esta hostilidad? Que el Gabinete Steeg era prisionero de los socialistas y viviría a merced de éstos. El argumento se volvía contra sus esgrimidores. Bastaba que ellos apoyaran al Gobierno para que los socialistas le combatieran. Podían hacerlo porque, ideológicamente, nada debía separarlos del ministerio Steeg. Pero no lo hacían porque lo que ventilan es, únicamente, un rencor partidista—o fulanista—y lo que buscan es el recobro del poder.

Obtenidas sus dos victorias, parlamentarias—precarias, es cierto, pero victorias—Steeg suspendió las sesiones, esperando que las vacaciones pascales aclarasen el horizonte. Pero la verdad es que no lo han aclarado. Es posible que, en una votación, se incline del lado del Gobierno mayor número de centristas que en las votaciones anteriores; pero este número no será suficiente para que Steeg pueda prescindir del concurso de los socialistas—cien votos en la Cámara.

Pero si Steeg consigue durar dos meses en el Gobierno, las cosas cambiarán radicalmente. La dispersión del bloque "tardieusard", se convertirá en desbandada, y sólo quedarán junto al ex presidente los grupos netamente derechistas: los que votan en favor de Briand como quien vota en favor de Steeg como quien vota en favor de los republicanos, pero no lo son más que a la fuerza y porque no ven posibilidad de otro régimen.

Si Steeg es derrotado, esta derrota recaerá, a los ojos del país, sobre los que la hayan producido, y en las elecciones de 1923, los distritos exigirán estrecha cuenta de su conducta a los "tardieusards". Eso en el supuesto de que antes de esa fecha, no sea preciso recurrir a la disolución de la Cámara y convocar a nuevas elecciones. La hipótesis es verosímil, pero poco probable. Gaston Doumergue cuenta impacientemente los días que le restan para abandonar el Palacio del Eliseo, en el que su llaneza y su "bohémie" no se hallan cómodamente, para dar fin—a sus sesenta y tantos años—de su celibato, trocándolo en un apacible matrimonio con una dama no mucho más joven que él y amiga suya de larga data. En estas condiciones, Doumergue, demócrata y parlamentarista a ultranza, se resistirá cuanto pueda a firmar el decreto de disolución. Pero esta decisión no hará olvidar a los republicanos franceses de la mala y rencorosa acción de los que osaran derribar a un Gobierno como el que preside Teodoro Steeg.

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio exclusivo).



LA SEÑORA

Doña Engracia Estévez

VIUDA DE DORADO

falleció en Fuenteguinaldo, el día 15 de Enero de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Rigoberto, doña Regina, don Ramón, don Julián y don Gonzalo Dorado Estévez; hermana, doña Isidora Estévez; hijos políticos: don Adrián Vasconcellos, doña Isidra Pando y doña Aurora Torres; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la asistencia a los funerales que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Por el eterno descanso de la finada se celebrarán funerales los días 19 y 22 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Fuenteguinaldo.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

Comentarios de la moda

En varias ocasiones hemos suplicado, los que seguimos atentos los movimientos de la moda, que había de caer la boga del "tricot" para no levantarle en una temporada larga. Sin embargo, todavía nos sorprendemos ante las novedades que diariamente se lanzan al mercado.

Rápidamente, Bodier nos ofrece "tricos" maravillosos de calidad y de dibujo, y Patou y otros modistos, confeccionados admirables a base de estos tejidos.

Las "trois pièces", los conjuntos de falda y "pull-over", los "jerseys" simplemente para llevar con una falda de terciopelo, crespón o raso, mantienen su boga esplendorosa.

Y para los neños y neñas de todas las edades, parece como si no existiese otro tejido que el "tricot" para confeccionar sus deliciosos trajecitos. Para los niños mayores, el "sweater" es prenda obligada, pues la llevan hoy hasta para mucho vestir.

Pero para lo que el "tricot" nos parece más indicado es para los abriguitos, los cubremantillas y las mantitas destinadas a los coches de los "babys" recién nacidos.

Una madre hacendosa siente un verdadero deleite en si creando poco a poco las prendas que deben abrigar a su hijo, y su placer está en relación con el esfuerzo que pone en la confección de su obra.

Un céjiro, suave de calidad y de colorido, se presta a una labor fina, por ser mucho más vaporoso que la lana, y más adaptable también. La lanilla de Mongolia, cardada, es sumamente bonita, aunque poco práctica. Los cubremantillas de "tricot" son muy bonitos y de mucho abrigo. El "crochet", haciendo enrejado o conchas, se presta a muy lindas confecciones.

A ser posible, las ropas del coche del niño deben ser del mismo tono del trajeito de éste. Las sábanitas de hilo se decoran con vainicas "fil-tise" o bordados representando muñecos o animales. La manta debe ser de Pirineo muy esponjoso, y la colcha de "tricot", jorjada de un crespón de China del mismo tono que las demás prendas.

Los zapatitos del bebé se tricotan a mano, y hay mil formas y estilos a cual más bonitos. Todos ellos concebidos en un aspecto práctico y teniendo en cuenta que han de lavarse frecuentemente.—CARMINA.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, doña Consuelo González, viuda de González Peláez, con su hijo don Juan José, que ya se halla restablecido por completo de la enfermedad que le ha aquejado.

—Para Santander, don Gabriel López Martín.

—Para sus posesiones de Mabe (Santander), nuestro querido amigo, don José García de los Ríos, con su preciosa y encantadora hija María Luz.

—Han llegado: De Ciudad Real, don Matías Recio Holgado, jefe de talleres de la Diputación, que viene a posesionarse del cargo de jefe mecánico del Hospital Civil de esta Diputación, que en el concurso y oposición le fué adjudicada dicha plaza.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de San Sebastián, es el santo de los señores Herrera, Nieto, Elena y Gómez.

—También ese día celebra su fiesta onomástica don Fabián Jorge Ramos, beneficiado de la S. B. C.

ENFERMOS

Se encuentra enferma en cama, la señora de nuestro distinguido amigo, el ingeniero industrial, don José Morán.

—Están enfermas las señoritas Adela Moneo Mañosa y Fernández Dans (Isabelita), doña Elvira Marcos de Moneo, doña Adelaida Fernández de Sánchez y don Jesús S. Cobatada.

FALLECIMIENTOS

En Fuenteguinaldo falleció el pasado día 17, la virtuosa señora doña Encarnación Estévez, viuda de Dorado, persona muy estimada en toda la comarca, por sus excelentes cualidades de bondad.

Las continuas obras de caridad que practicó tan respetable señora, hicieron que su nombre fuera bendecido por los pobres, que tenían en ella un amparador de sus dolores.

A sus desconsolados hijos: don Rigoberto, doña Regina, don Ramón, don Julián y don Gonzalo Dorado Estévez; hermana, doña Isidora Estévez; hijos políticos: don Adrián Vasconcellos, doña Isidra Pando y doña Aurora Torres; primos, sobrinos y demás

familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

ANIVERSARIOS

El martes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo, el ex concejal del Excelentísimo Ayuntamiento, don Pablo García y García, persona muy querida por sus grandes dotes de bondad.

En tan triste fecha, reiteramos una vez más nuestro sentido pésame a su desconsolada viuda, doña Dolores Sánchez Robles; hijos: Teresa y Juan García Sánchez.

VARIAS

Nuestro buen amigo, don José Peña García, que estaba desempeñando el cargo de jefe de la estación del ferrocarril, en Torrijos (Toledo), ha sido trasladado al mismo empleo a la estación de Pontevedra, donde ha fijado su residencia.

—VIUDA DE TOMAS ALONSO. Plaza Mayor, 40 y 41.—Desde mañana, lunes, gran liquidación de retales y varios artículos de la temporada.

DE LA VILLA DE GATA (CACERES)

Ha constituido en esta villa un acontecimiento el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Filomena Sánchez Cayetano, con el acaudalado joven don Angel Guervós Guerra.

A las diez de la mañana del día 9, hacían su entrada en el templo, a los acordes de una marcha nupcial, la señorita contrayente, que daba el brazo a su cuñado y padrino, don Mariano Guervós; después iba el futuro contrayente, dando el suyo a su cuñada y madrina, doña Máxima Sánchez, seguidos de los numerosos invitados.

El templo estaba profusamente adornado con multitud de luces y flores, y especialmente el altar de la Inmaculada Concepción, donde se celebró la ceremonia nupcial.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de esta villa don Jesús Vidal, ayudando al oficiante en la ceremonia el simpático joven Julio Sánchez.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte del novio, don Marcelo Manzano, administrador de Correos; don Carlos Montero y don F. Benicio Camisón, médico de dicha localidad, y por parte de la novia, don Ramón Sánchez, médico de Cáceres; don Mariano Peñalva, maestro de esta villa, y don Santiago Amarilla.

A la salida del templo, el numeroso público, que invadía las calles, prorrumpió en estruendosas vivas a los novios.

En la suntuosa morada de los señores de Guervós-Guerra fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados con un desayuno, almuerzo y comida, admirablemente servidos por los criados de la casa, haciendo los honores las señoritas Carmen, Pepita y Anita Guervós, que con su exquisito gusto y delicadeza supieron multiplicarse para que nada faltara.

Al descorchar el champagne, todos brindaron por la salud de los novios.

Ocupaban la mesa presidencial los novios, y a su derecha e izquierda, sus padres, señores de Guervós-Guerra, y señores de Sánchez-Cayetano; el párroco de esta localidad, don Jesús Vidal, acompañado de los párrocos de Peralles del Puerto y de Cadalso; el señor juez municipal, don Máximo Manzano; don Benicio Camisón, médico; don Marcelo Manzano, don Mariano Peñalva, maestro; don Ramón Sánchez Cayetano y su distinguida señora, don Mariano Guervós y señora, doña María y doña Juana Hernández, y varias más que sentimos no recordar.

El elemento joven se había congregado en otra mesa, y entre las bellas y distinguidas señoritas, recordamos ver a Pepita, Anita y Carmen Guervós, Teresita Vidal, Juanita Amarilla, Sofía Guillén y a la maestra nacional señorita Isolina García Moreno.

El sexo fuerte le formaban Santiago Amarilla, Nilo Sánchez y Julio Cayetano, entre los que reinó gran animación.

Después se organizó un baile en uno de los salones de la casa, y terminada la fiesta, salieron todos muy complacidos de las muchas atenciones de que fueron objeto.

Imposible dar en unas breves notas una idea de los numerosos regalos que han recibido los hoy señores de Guervós-Sánchez; baste decir que son numerosos y de exquisito gusto.

Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

COSAS DE AQUI

Anuncios fúnebres

De algún tiempo a esta parte se ha dado en la costumbre de colocar junto a los carteles de espectáculos, en las esquinas de las calles, las papeletas de defunción que luego han de publicarse en alguno de los periódicos locales.

Esto, a mi humilde juicio, sobre ser feo y... no sé cómo calificarlo, es considerarse que la conducción de un cadáver es un espectáculo como el de un cine o una corrida de toros, pues se anuncia en el mismo lugar y se señala la hora y sitio en que va a verificarse, para que asistan a él los interesados.

Da lugar este hecho el que se comente, y a veces alguno manifieste para sí, pero de modo que lo oigan los que están próximos; el juicio que le merecía el difunto, y se diga, como de paso yo he oído a algunos desahogados, tratándose de mujer:

—Buen peso se le ha quitado al yerno de encima.

—¿Qué harán los herederos con la peluca?

—Que descansadas quedarán las criadas de su casa

Y tratándose de varón:

—Ahora se pondrá más barato el vino.

—Pobre hombre, cuánto ha dado que hacer a sus acreedores.

Así como también al ver algún pillete que la esquila es de gran tamaño, decirle a otro:

—Oye, tú; hoy ha muerto un pez gordo.

En compensación, justo es decir que las personas cristianas hacen comentarios piadosos y encomiendan a Dios el alma del difunto.

Estos comentarios al aire libre se deben evitar, y por eso debería prohibirse el que se pusieran las esquelas en las esquinas de las calles, cosa que no se ve en ninguna parte y que en el ánimo de las gentes produce en general una impresión desagradable.

Yo bien sé, y todos sabemos, que hay personas para todo; y, para algunos esto de saber quién y cuándo se ha muerto, le es de cierta curiosa satisfacción.

Las carteleras que en las fachadas de los Bancos se ponen con el alza y baja de los fondos públicos, sirven a unos para enterarse para sus negocios, y a otros para pura curiosidad, pues no tienen una peseta. A uno de estos últimos encontré muy embebido en leerla, y le dije: —Hola, amigo; ¿se mira la cotización? —Sí (me contestó) y me extraña que aquí, en los carteles estos, se habla de libras, cuando en todas partes no se permite sino el tratar por kilos.

Y a propósito de libras, se me viene a la memoria el siguiente sucedido, que me permito colocar aquí:

Un capitalista de Bilbao fué a la estación de Las Arenas, a recibir a un alto personaje, que a su vez era perfecto literato. Trató el primero de bajarle las materias, del departamento en que venía, a lo que el segundo se opuso diciéndole: —No se moleste; pesan mucho y preciso llamar a un mozo. —¿Que pesan mucho, pues qué trae usted en ellas, si se puede saber? —Traigo libros. —¿Libros? ¿Cómo se le ocurre a usted viajar con libros? Si en estos tiempos con lo que se debe viajar no es con libros, sino con libras. Ambos personajes eran afectísimos amigos míos, así como también del más antiguo y mejor amigo que tengo aquí.

Y volviendo a nuestro tema, creemos que a semejanza de las carteleras de los Bancos, pudiera exponerse una, en lugar determinado, que pudiera ser, como el más llamado a ella, en la portada del edificio en que está el Registro Civil, con la lista de los que mueren y nacen en el día y satisfacer así la curiosidad; todo menos a seguir haciéndolo como se hace en la actualidad, lo cual que consideramos no se debe seguir permitiendo.

Y no se crea que no habría quien fuese todos los días a enterarse de ello, sin esperar al periódico del día siguiente para saberlo, pues existen manías para todos los gustos en este mundo. Conozco una persona que en cuanto sale de su casa, por la mañana, va recto como una flecha a la calle de la Rúa, a ver cómo está el barómetro, porque sin este requisito le sería insoportable la existencia.

A pesar de todo lo dicho, considero que las papeletas de defunción se continuarán colocando en las esquinas, y espero que pronto, también de esta propia manera, se dará cuenta de los nacimientos, en estos o parecidos términos:

La señora de Tal ha tenido

Un muchacho muy lucido.

JOAQUIN DE VARGAS

Arquitecto.

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pastillas CRESPO

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Resumen y señalamientos

Hubo hechos en la pasada semana cinco señalamientos, de los que se suspendieron dos, celebrándose en consecuencia únicamente tres.

Para la que empieza mañana, están hechos los siguientes: Día 19.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de atentado, contra Francisco Martín y otro. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Sánchez.

Día 20.—Vista del recurso de apelación interpuesto contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Alba, en causa por delito de malversación. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y letrado, señor G. de Ceбалlos, con el procurador señor Sánchez.

—Causa del Juzgado de Salamanca, por lesiones, contra Isaac Olivera Rivas. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y letrados, señores Manso y González Martín, con los procuradores señores Ortega y Salas.

Día 21.—Y otra del mismo Juzgado, por amenazas, contra Manuel Rodríguez. Ponente, señor Salas; fiscal, señores James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Corona.

Como corresponde haremos la información.

EL LICDO. SALVADERA

El cuestionario del algodón

Como prueba de la importancia que ha tenido la Asamblea algodonera, reproducimos los puntos del cuestionario que han sido base de la discusión.

Fueron los siguientes: Posibilidad y conveniencia de implantar o extender el cultivo del algodón en las diferentes zonas agrícolas de España; tipos y calidades de producción práctica en el país; cantidad de producción posible; coste de producción del kilogramo de algodón bruto y en fibra y posibilidad de reducirlo; precios de venta y rentabilidad agrícola y ganadera; cantidades y calidades de algodón que requiere la industria nacional actualmente y en su evolución próxima; precios de compra admisibles para la industria; repercusiones que para la industria tendría el cultivo de algodón nacional; posibilidad de una protección arancelaria para el algodón bruto y en fibra; posibilidad de mantener la exportación de productos manufacturados, con protección arancelaria para el algodón y procedimientos para coordinar la conveniencia de mantener los volúmenes de venta de productos del algodón y la de proteger el cultivo del mismo.

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.

Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

EL AMOR EN EL SIGLO XX

Se acabó el pistoletazo de Werther

Se ha publicado una estadística de los suicidios ocurridos en España durante el año pasado. Entre los diversos motivos que se clasifican figuran a la cabeza las cifras de los suicidas por enfermedad y por cansancio de la vida. De estos a los demás hay bastante distancia numérica; y especialmente a los suicidas por contrariedades amorosas. Por cansancio de la vida el número de suicidas se eleva a 160; por enfermedad a 799; los suicidas por amor sólo alcanzan a 62. Estos números hacen pensar que lo que en tiempos atrás se consideraba romanticismo está en crisis. Los tormentos sentimentales, las recónditas tragedias del corazón, ceden puesto preferente a los dramas egoístas, el sentido prosaico, netamente material, sin acento de idealidad. Tampoco el honor arroja una cifra de consideración: cinco son los que en pleno siglo XX han mantenido el crédito calderoniano.

El pistoletazo de Werther se apagó hace muchos años. Hoy las heridas de amor se cicatrizan con rapidez. Los psicólogos suelen poner al margen de las tragedias de amor que florecen de vez en cuando un lacónico y desdénoso comentario, que es todo un tratado: "el último romántico", se dice siempre del que busca en la muerte la paz de sus tormentos amorosos. Hay un afán de que efectivamente, sea el tal "último romántico". Este título que hace unos siglos era un noble blasón y el arte se le rendía sumisamente, hoy es como una ridícula realidad. La sociedad ríe de esos tipos de enfermizo pseudoromanticismo Romeo ha dejado de gozar el prestigio de su gloriosa ejecutoria para caer en la comicidad de la tragedia grotesca.

La humanidad, ligera y bamal como la frívola Manón da más importancia a una cadenilla de oro que a un beso. La calidad del amor se ha rebajado mucho. Y dar la vida por él, es precio que sólo algún que otro "raro" paga gustosamente.

El amor ha ascendido de categoría, se ha hecho aventura de encrucijada, alto en el camino; pero ya no es fin, meta, eje absoluto y regularizador. Hoy se ama mucho más por fastidio que por ilusión. En las novelas y en los teatros el amor es como un juego; raramente adquiere proporciones dramáticas. El público moderno gusta más de una frívola historieta de amor que de una tragedia amorosa. El puñal, la pistola y el veneno, se empolvan en los cajones de la guardarropa.

La humanidad moderna camina con otro bagaje; la emancipación que van consiguiendo las mujeres, las redime de su condición de esclavas del hombre, de víctimas sociales, pero el convivir con el hombre las resta un gran encanto que es acaso lo que va terminando con el verdadero romanticismo. Con una mujercita moderna es difícil el ensueño. Para que esta flor dé al aire su aroma se necesita ante todo

un sincero fondo ingenuo; pero las raíces del romanticismo se prenden en el temperamento desenvuelto, atrevido, varonil.

¿El amor desciende de categoría? Desde luego en todos los países los hombres se hallan menos propicios al matrimonio. En España se ha acordado un impuesto para los solteros. Aunque nada se ha conseguido por lo menos acusa la intención actual de los hombres. El amor ya no es hoguera como antaño, en donde toda la vida se arrojaba para mantener las llamas. Ahora el amor es lamparita de noche, buena para iluminar suavemente las horas de insomnio. Amor de recurso, para las horas de aburrimiento, amor de interés, amor de lujo, amor de compañía. Pero ¿y el amor fuerte, honrado, de frenesí? El gran día de "Tristán e Iseo" no pasa de ser una ficción teatral.

¿Y a qué causa achacar esto?... Acaso a las ciencias modernas. Las maravillas científicas han dado al mundo una preponderancia cerebral sobre el corazón. Hoy la humanidad piensa mucho más que siente. Aún en las clases humildes existe un estado de conocimiento científico que en pasados siglos no se conocía. El amor es fruto de la candidez. Cuanto de más delicada condición se es, con más ardor se ama. El arte, en su numerosa galería de enamorados ofrece pocos ejemplares de grandes sabios amadores. La ciencia tiene entablado un duelo con el corazón. El día que triunfe por completo el cerebro, cuando los hombres realicen todos sus actos bajo la presidencia de la razón, ese día el sentimiento y como consecuencia el amor, caerá rodando por tierra, como el dragón muerto por Sigfredo.

Y es que el amor es idealidad, ensueño, brujería de los sentidos. Hay que soñar como Don Quijote, viéndolo en su amada una princesa dechado de perfecciones. La ciencia es realización, verdad, razonamiento; y Sancho ¡ay! no veía a Dulcinea en Aldonza Lorenzo.

Estas amargas consideraciones para el amor nos las ha sugerido la cifra de suicidas. No es que creamos, en manera alguna, que el gesto bárbaro y zafio del suicida sea un acto de amorado. El amor, todo es eualidad de vida. Lo que decimos es que no estaría de más para el mundo que volviera a sacudir a las almas un poco de viento romántico.

JOSE CASTELLON

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La fiesta de San Antón.

Zamora, 17 (nuevo y media noche). En los barrios de San Antón, San Lázaro, Olivares y San Frontis, se ha celebrado con gran animación, a lo que ha contribuido el excelente día que ha hecho, la tradicional fiesta de San Antón, subastándose entre las feligruesas las roscas, patas, orejas de cerdo, etcétera, obteniéndose grandes rendimientos para las Cofradías.

Numerosas caballistas, con las calabazadas enjaezadas, recorrieron los lugares de la fiesta. No se registró incidente alguno.

Llega el jardinero mayor de Madrid.

Acompañado del alcalde, que fué a buscarle, en automóvil, a Medina del Campo, ha llegado a esta capital el jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid, don Cecilio Rodríguez. Mañana, acompañado de una comisión de concejales, visitará los jardines de la población, para que pueda formarse idea de hacer los proyectos que le han sido encomendados. El señor Rodríguez estudiará la creación de un parque infantil y la enfermedad que ataca al arbolado.

Después visitará los monumentos más importantes.

Contra la gripe.

El inspector provincial de Sanidad don Medardo Rivera Caño, ha dictado unas medidas profilácticas, que se han hecho públicas, recomendando al vecindario las medidas que debe adoptar para combatir la epidemia de gripe reinante.

Una agresión.

Noches pasadas, cuando del pueblo de San Marcial se dirigía a El Perdigón el vecino César Hernández Hernández, le salieron al camino los hermanos Marcelino, José y Francisco Pérez Luengo, que le arrojaron un líquido inflamable que le produjo quemaduras de importancia. Se ignora si se trata de gasolina o de vitriolo.

La Guardia civil de Perurueta ha practicado la detención de los agresores.

EL CORRESPONSAL

Ante el problema de los Comités paritarios

La Federación Gremial Salmantina nos ruega la publicación de la siguiente nota dada a la Prensa por la Confederación Gremial Española:

"Ante las consultas formuladas por Asociaciones diversas con motivo de recientes campañas sobre la Organización corporativa, el Comité ejecutivo de la Confederación Gremial Española se acoge a la hospitalidad de la Prensa para hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera. La Confederación Gremial mantiene —mientras una asamblea de la misma no acuerde lo contrario— las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional celebrada en Barcelona en Noviembre de 1929, y sigue su actuación cerca del Gobierno para que las reformas propugnadas en aquellas conclusiones se incorporen a los preceptos que regulan la Organización corporativa.

Segunda. Para el día 23 del corriente está convocado el Comité directivo nacional de esta Confederación, para el fin de tratar diversos problemas; entre ellos, el de Organización corporativa. Si las circunstancias lo aconsejan, se harán públicos los acuerdos que adopte el Comité sobre este asunto en relación con el momento actual.

Tercera. En cuanto al acuerdo adoptado por una entidad de Madrid de que se retiren los vocales patronos de los Comités paritarios y que dejen de abonarse las cuotas para su sostenimiento, nos limitamos a llamar la atención de las clases patronales para que, ponderadamente, analicen bien el camino que a su propio interés conviene seguir, no olvidando que las disposiciones vigentes permiten que los Comités sigan actuando aun cuando se retire una de las representaciones y que las mismas disposiciones autorizan para cobrar por vía de apremio las cuotas corporativas."

Los CALZADOS MADRID no "saldan" pero afinan más que nadie. Grandes existencias en calzados de invierno para señora y caballero. Precios baratísimos

Zamora, 15, Teléfono 1816

ESPAÑOLES

Si alguna vez, pensando en el bien de vuestros hijos o en vuestro propio bien, os decidís a contratar un seguro sobre la vida, hacedlo en "EL FARO ESPAÑOL" o en cualquier otra Compañía nacional, porque todas ellas están sometidas a las mismas leyes y tienen para cada seguro las mismas reservas matemáticas que las más poderosas Compañías extranjeras

Quien os diga lo contrario os engaña

La mejor prueba de españolismo consiste en defender y fomentar las instituciones económicas españolas, cuando están en igualdad de condiciones con las extranjeras, siguiendo así el ejemplo de los ciudadanos de todas las naciones cultas y fuertes

EL FARO ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Seguros a vida entera. - Seguros mixtos. - Seguros familiares. - Seguros contra hipoteca, etcétera, etcétera

Plaza del Príncipe Alfonso, 5.-Madrid

Aprobado por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 6 de junio de 1930

SEBASTIAN HERRERA QUINTANA, NUMERO 4

DELEGACION PROVINCIAL EN SALAMANCA:

Para nombramiento SUBDELEGADOS en Cabezas de Partidos y Agentes productores para la Capital que se precisan, solicítense a esta Delegación.



EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

PUNTO DE VISTA DE LOS PROPIETARIOS

FINALIZA SUS DECLARACIONES EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONSULTIVA DE LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD URBANA. PRETENDEN SE SUPRIMA EL ARBITRIO DE LOS JUECES PARA INTERPRETAR EL DECRETO DE ALQUILERES. AFIRMAN QUE YA NO EXISTE LA CRISIS DE LA VIVIENDA. PREPARA UN ESTUDIO DEMOSTRATIVO DE QUE LAS TITULADAS "CASAS BARATAS", RESULTAN CARAS

El Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, don Luis de la Peña, al reanudar su interrumpida conversación con el redactor de la Agencia Mencheta, siguió diciendo:

—Esperamos que en la próxima proroga se suprima completamente la otra ventaja de los inquilinos y que los jueces puedan interpretar arbitrariamente el decreto.

—Pues se había dicho que esas interpretaciones se hacían a favor de la propiedad.

—Ya ve usted que pedimos la supresión de esta facultad y esto indica que los arbitrios de los jueces no nos eran favorables. Con todo ello los propietarios nos veíamos sujetos a un decreto lesivo y lesivamente interpretado. En cuanto a la libertad de contratación de los locales dedicados a espectáculos fueron desde el principio exceptuados y se trata de muy pocos entre los locales de alquiler.

Quizá la variación más importante es la posibilidad de reconstruir los edificios que se encuentran en malas condiciones y que constituyen una vergüenza para España que no pudieran reformarse porque no había posibilidad de desahucio.

Se daba el caso de que no obstante haber sido declarada ruinosos una finca por los técnicos municipales y los judiciales, podían seguir viviendo los inquilinos, aun después de efectuado el desahucio, solo por decisión de la autoridad gubernativa, como si el lanzamiento fuera a dar motivo a una gran cuestión social.

Este criterio mantenía las fincas en un estado de lamentable atraso, y evitaba el progreso de la construcción cuya buena parte consiste en la mejora de las construcciones antiguas.

Si al lado de estas tres que pudiéramos decir concesiones de los propietarios, que no son más que la justificación de la legalidad, la de que queden libres las fincas de 5.000 pesetas para arriba no tiene en absoluto ningún valor, pues solo hay fincas de este precio en las capitales de primer orden y con respecto a las existentes hay mas ofertas que demandas.

El decreto, como usted sabe, se dio para evitar el problema de la crisis de la vivienda.

—¿Usted cree que no existe ya? —Lo afirmo; lo hemos demostrado publicando las estadísticas recientes de pisos desahucios.

—Ciertamente, pero, por lo que se refiere al distrito de la Inclusa de Madrid, el teniente de alcalde publicó una nota desmintiendo las cifras que habían dado ustedes.

—También es verdad, pero note usted que la estadística publicada por nosotros se refería al mes de Septiembre último y la comprobación no la hizo el citado teniente de alcalde hasta el mes de Noviembre. Y es claro, después de dos meses, muchos de los pisos que en Septiembre estaban desahucios, aparecían en Noviembre ocupados.

En cambio, se desahuciaron otros en tal extremo, que mientras en Septiembre, en el mencionado distrito de la Inclusa de Madrid, había un total de 700 pisos desahucios, hoy existen 1.100 y la mayoría de ellos, de un precio por debajo de las 100 pesetas mensuales.

—¿Puede usted citarme algún otro caso curioso?

—Existen muchos; basta con un ejemplo; una tienda de alfombras traspasa el local a un bar, y por éste percibió el dueño de la tienda 150.000 pesetas. De estas, ninguna fué al bolsillo del propietario. Y en este caso no se puede decir que el industrial vendiera a una clientela conseguida con grandes trabajos, pues nada tiene que ver una tienda de alfombras con un bar.

—¿Preparan ustedes algún trabajo?

—Un estudio demostrativo de que las casas baratas construidas están en su mayoría desahucios, porque la renta de interés y amortización es superior a las posibilidades de los beneficiarios y, porque, además, a la clase media no le conviene irse a vivir al extrarradio.

A. MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

FUNERARIA LA DOLOROSA

La que más económico hace toda clase de entierros. - Visítela en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

Importante Compañía de Seguros de accidentes y Responsabilidad Civil, desea nombrar agentes productores, bien pagados, en los pueblos más importantes de Salamanca. Ofertas por escrito, indicando referencias. HOTEL COMERCIO, habitación número 10

NOTA POLITICA

Los alcaldes de Real orden

Se dice que deliberará el Gobierno sobre la conveniencia de suprimir los actuales alcaldes de nombramiento real y autorizar a todos los Ayuntamientos de España para designar en votación sus presidentes naturales.

Este es el motivo de todas las conversaciones, en círculos, peñas y corrillos políticos. ¿Se atreverá el Gobierno, conformándose con el dictamen del señor Cambó, a la adopción de una medida como esa? ¿Se dará cuenta de la responsabilidad que contrae ante las posibles alteraciones de orden público, ya que el alcalde de real orden es el representante del gobierno en las pequeñas localidades? ¿Conseguirá detener, con ese acuerdo, el movimiento abstencionista que se nota en las extremas izquierdas?

Estas son las preguntas que se formulan por los comentaristas, y que nadie se atreve a contestar.

Conviene puntualizar, para que la opinión no se extravíe. ¿Qué es el alcalde de real orden, en los pueblos y en las aldeas? "El mandatario del cacique", se responde. Supongamos que el Gobierno los suprime y deja en libertad a los municipios para que los elijan. Resultará—se puede apostar la cabeza sin temor de andar por ahí descabezado—que el alcalde elegido, sea el que sea, se someterá inmediatamente a las influencias y peticiones de los gobernantes civiles. Hablamos de los alcaldes de pueblos pequeños, porque los de las grandes ciudades no tienen poder de coacción, ni sobre los individuos de la guardia municipal.

Las elecciones españolas—salvo contados casos de opinión que en ella toman parte—se han caracterizado siempre por una ausencia total de la ciudadanía. No es que la ciudadanía se aparte, sino que no hay ciudadanía. Es preciso inventarla, por tanto; y el encargado de ello en los distritos rurales, es el alcalde, lo mismo de nombramiento gubernativo que de elección popular. Nos parece que el Gobierno pierde el tiempo lastimosamente. Es posible que a golpe de bombo y platillo anuncie la supresión de los alcaldes de real orden. Los caciques se reirán a placer, mientras el Gobierno no encuentre el modo rápido de crear una ciudadanía.

X. X.

NOTAS DEL MOMENTO

El famoso profesor Albert Einstein, que se encuentra en San Diego (Estados Unidos), realizando un viaje científico, y los ratos de descanso se dedica a tocar el violín, del que es un gran aficionado, que a pesar de no haber recibido nunca lección alguna, es un buen ejecutante.



NOVICIADO DE LOS JESUITAS

En este Noviciado ha hecho los votos menores el virtuoso joven don Fernando Lunar, hijo de nuestro querido amigo don Pedro Lunar.

El joven Fernando entró en el Noviciado con el título de Bachiller, en el que tuvo brillantísimas calificaciones.

Con este motivo, expresamos nuestra sincera felicitación al querido amigo Lunar y a su respetable hermana política, tía del novicio, señorita Luisa Rosa, y deseamos que termine brillantemente su carrera en la Orden de San Ignacio.

RECUERDOS DE "UN REPÓRTER"

De cómo un periodista salmantino habló de la gripe

Tenia yo—hace bastantes años—un compañero de trabajo que un día llegó a la redacción, se sentó embutido en el gabán, la bufanda amarrada al cuello, la gorra de visera hasta las orejas y se puso a escribir, muy serio y tranquilamente.

—¿Qué escribirá ese hombre con abrigo, gorra y bufanda al cuello?—nos decíamos todos.

De vez en cuando, el camarada levantaba la vista, nos miraba por encima de los lentes, daba una chupadita al cigarro, se rascaba la nariz, y seguía afanosamente en su tarea, sin decir nada, sin hablar una palabra, sin decirnos qué era lo que tan ahincadamente redactaba...

Y así llevaba una, dos, tres, ocho, doce cuartillas... escritas en medio de un silencio sepulcral, ante la mirada de todos... El camarada, según trazaba sus líneas apretadas y derechos, daba la sensación de haber captado un suceso de la calle transcendente. ¿Qué será? ¡Nada! ¡No dábamos con el asunto que tan heroicamente iba glosando el camarada, hasta que otro camarada, dándole una palmadita en la espalda, le largaba un cigarrillo y se adelantaba de la primera cuartilla...

—¿Qué hace usted?—nos atrevimos a preguntarle.

—¡Ah!—nos respondió.—Una cosa muy seria y muy interesante. Ustedes no saben lo que es serio ni interesante. Andan y andan todo el día por las calles y no ven nada... No se enteran ustedes de nada...

Todos nos miramos recelosos. Aquello era una censura cruel para un periodista que se estimase en algo. El Director, entraba y salía de la redacción, con las manos en los bolsillos, sonriente, ya esperando el "notición" que aquel hombre estaba adobando. Aquel hombre era buen periodista, muy culto y muy inteligente, pero el camarada, aunque el suceso fuese pueril e inocente, le daba en su imaginación unos vuelos tan verdaderamente fantásticos, que luego, en su prosa, cortada y saltarina, perdían en interés y emoción.

Nos apoderamos de la primera cuartilla. Leímos las primeras líneas y nos quedamos aterrados. El camarada comenzaba así su artículo:

—¡Tan, tán!

—¿Quién?

—¡La Muerte!

La exclamación de todos fué idéntica: —¡Qué horror! Pero ¿ha hablado usted con La Muerte?

—Sí, señores; ha llamado hoy a mi casa, la he abierto la puerta y se ha sentado conmigo a la camilla para charlar un rato. Al terminar la charla, he salido, he venido a aquí, y estoy redactando el diálogo... ¡Ustedes no saben nada, no se enteran de nada! ¡La están viendo todos los días, a todas las horas, en la oficina, en la redacción, en la calle, en el casino, en el café, en la propia casa de uno, y... no se enteran...

Surgió una risa estrepitosa. Y el camarada, asegurándose los lentes, que jinetaban, alcados, sobre su recia nariz, se puso más serio y exclamó:

—¡Ah!, pero ¿ustedes creen que esto es cosa de risa? Pues están ustedes mal informados. Usted mismo—dirigiéndose a mí—señor Sánchez-Gómez, tiene usted la muerte en los labios...

—¿Quiere usted referirse con eso al cigarrillo de 0,50 que estoy fumando?

—Déjese usted en paz de "bobadas"! No hay más que verle a usted. Tiene usted todos los síntomas que me acaba de referir mi buena amiga La Muerte... ¡Usted ya tiene la gripe encima!

—¡Acabáramos de descifrar el misterio!—dijimos todos.—De modo que usted, a la gripe, la llama La Muerte?

—¡Naturalmente!

—¿Y esa es la que le ha visitado esta mañana?

—Exacto, esa es. ¿No ven ustedes cómo vengo?

Y el camarada nos enseñaba tubos de aspirina, tres chalecos, dos americanas y un gabán que llevaba puestos.

—¿Y por qué no ha llamado usted al médico?

—¿Quién? ¿Yo? ¿Al médico? ¡Qué bobos son ustedes! ¡Ya quisiera el médico saber lo que es la gripe! Ni sabe lo que es ni sabe curarla. Y una enfermedad que no se sabe de dónde viene, ni cómo se trata, ni menos cómo se cura, ¿no es, irremediablemente

SE LIQUIDA LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Ha terminado ya la liquidación de esta Cooperativa, exclusivamente de funcionarios civiles, y ahora el edificio de su propiedad está puesto en venta.

El decreto orgánico para la creación de estas Cooperativas, determinaba que cuando hubiesen perdido el 10 por 100 de su capital, éstas terminarían sus funciones mercantiles y el capital pasaría a la Federación de Cooperativas de Funcionarios.

Hace pocos meses, el ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, decretó en Real disposición que se procediese a inspeccionar esta clase de Cooperativas, con objeto de que las que hubieran perdido el 10 por 100 de su capital se clausurasen.

A Salamanca llegó un inspector, que, según nuestras noticias, es el administrador de la Federación de Cooperativas.

También nos informaron de que, al terminar la visita inspectora, ante el presidente y vicepresidente de la Cooperativa manifestó que, conforme a lo estudiado en el decreto constitutivo de estas instituciones, la Cooperativa de Salamanca debía desaparecer; pero, que en atención a que durante los tres años últimos ha solventado sus balances con positivos beneficios, propondría la continuación de la Cooperativa. Añadió también este señor inspector que ahora quedarían muy pocas en España, por la razón de haber perdido en sus negociaciones el porcentaje que determina la ley.

Esto ocurría en el mes de Octubre, y en el mes de Diciembre el ministro del Trabajo, ex presidente de la Federación de Cooperativas, decreta su liquidación.

El mandato legal se ha cumplido. De modo que, por esta razón, está bien clausurada la Cooperativa. Pero el espíritu de la Ley debe adaptarse a los momentos y circunstancias presentes. Estos momentos y estas circunstancias no han diferido en nada de aquellos que determinaron la creación de estas instituciones, cuyo principal objeto fué contener la elevación de los artículos de primera necesidad, teniendo el carácter de reguladoras.

En el momento presente, hace algunos meses se ha iniciado una gran elevación en dichos artículos, y ahora es cuando se le ocurre al ministro decretar su liquidación. La impertinencia es bien manifiesta, y el perjuicio que se les irroga a los funcionarios civiles y al público en general (porque en dicha Cooperativa adquirían sus artículos numerosas familias que no pertenecían a la clase de funcionarios del Estado), es inmenso.

La Ley se ha cumplido, pero su aplicación no ha podido ser más inoportuna y más perjudicial.

EL GOBERNADOR CIVIL EN MADRID

Marchó a Madrid el gobernador civil de esta provincia, señor del Saz y Orozco.

Creemos que mañana habrá regresado a esta capital.

Durante su ausencia se ha encargado del despacho de los asuntos el secretario del Gobierno civil, don José Calvo.

YO

POR TELEFONO

HA TERMINADO LA ASAMBLEA AGRARIA

(De nuestro corresponsal)

Valladolid, 17 (21.15).—Ha terminado la Asamblea Agraria, en la que hubo empeñados debates acerca de los remedios eficaces para las compras por el Estado y elevación de tasas, incluso de harinas.

Se acordó comunicar con urgencia a todas las entidades agrarias y económicas de España, interesándose que expongan soluciones y proponiendo una asamblea magna de delegaciones en capital que se designe para llevar fórmulas definitivas al Gobierno.

PALACIO

A. Santamaría Santos

Piel y venereología

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18

(Esta casa tiene entrada por Mínimos 1).

ALUMNOS INTERNOS DE MEDICINA

CENA INTIMA

Los simpáticos alumnos de la Facultad de Medicina, celebraron ayer su tradicional fiesta anual, con una íntima cena, que fué servida por la acreditada cocina del establecimiento del popular Baión.

Fu-ron comensales los alumnos don Vicente Buitrón Fernández, don Jesús Chamorro Piñero, don Jesús y don Juan del Cañizo, don José Carrasco Pardo, don Manuel Coleya Lavera, don Francisco Martín Corral, don Eloy Díaz Jiménez, don Macarro de Dios y de Dios, don Antonio Ferreira Gómez, don Manuel Fradejas Sánchez, don Leopoldo García Núñez, don Luis Hernández y Hernández, don Joaquín Iglesias Sánchez, don Juan Sánchez Jara, don Domingo Ledesma Huarto, don Diego Madruga, don Juan Matías Pérez Hernández, don Juan José Peralta de la Fuente, don José Sánchez y Sánchez, don Antonio Silva Alcántara, don Juan Francisco del Valle, don Joaquín Viera López y don Jesús Villoria.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

VISITE LA EXPOSICION DE LA JOYERIA Y PLATERIA DE CASIMIRO BRIZUELA

POETA IGLESIAS, 1 (AL LADO DE LA MALLORQUINA)

Desde mañana, lunes, 19, se abrirá al público, donde encontrarán las últimas novedades tanto en el ramo de Joyería como en el de Platería, objetos de fantasía y filigrana

PRECIOS SIEMPRE MUY ECONOMICOS, POETA IGLESIAS, 1

PLAZOS

GRAN DECENA
19, LUNES ↓ 29, JUEVES

DEBIDO A NUESTRO REDUCIDO LOCAL, Y LAS GRANDES EXISTENCIAS EN GENEROS QUE NOS EXIGE NUESTRA NUMEROSA CLIENTELA, NOS VEMOS PRECISADOS A HACER UNA LIQUIDACION DE ARTICULOS BLANCOS A PRECIOS BARATISIMOS. VERDADERO SALDO, PARA DAR ENTRADA A LOS ARTICULOS DE LA PROXIMA TEMPORADA. - CAMISAS SEÑORA, COMBINACIONES, SABANAS, OPALES EN COLOR Y BLANCOS, TOALLAS, PAÑUELOS DE SEÑORA Y CABALLERO, CORBATA EN CRESPO, ETC., ETC.

El pago de esto no es inmediato.

Damos plazo: Por una, 2, ó 2,50 semanales, puede adquirir 15, 30 ó 50 ptas. en géneros.

MARIANO

Obispo Jarrín, 20 (Bajada de San Julián)

ALGUNAS NOVELAS ESPAÑOLAS

El lector debe de recordar que en anteriores artículos he hablado acerca de una tal lista de "las sesenta mejores novelas del tiempo transcurrido", compuesta por un profesor norteamericano, el señor Lamont, y cómo, ya que en ese repertorio no figura autor alguno español, otro doctor de los Estados Unidos y amigo de España, el señor Alpern, se dirigió a varios de nuestros escritores, pidiéndoles, a guisa de corrección y complemento de aquella sesentena excluyente, un nuevo listín de "los diez libros más importantes en castellano", así dramas como novelas. Ya hice algún comentario—y todo me parece poco—en torno a la insigne omisión "el gran rifinito", la gran repulsión y recusión, como dijo Dante de la literatura española en el balance de los elegidos por ese improvisado juez supremo, el señor Lamont.

Repito que no por ser tan en absoluto rehusada sale perdiendo lo más mínimo nuestra literatura, antes bien, los perjudicados serán quienes la rehusan y la ignoran. Las cosas seguirán siendo como son, aunque unos millares de norteamericanos perseveren en desconocer la literatura castellana; y, los muertos que vos matais gozan de buena salud. Hay poquísimas personas hoy en el mundo que sepan del planeta Plutón. Pero eso no quiere decir que ese planeta no exista, o que exista desde anteaer. Por el contrario, existía, aunque insospechado, como lo otros planetas, y además venía influyendo extraordinariamente en nuestro sistema solar galáctico. Pero, nuestra opinión acerca de él es de presumir que a Plutón le tiene sin cuidado.

Si se hace una lista de las diez líneas más importantes de navegación y no se menciona ninguna hispánica, aunque me duela, habré de reconocer que, en efecto, carecemos de ellas.

O si en una enumeración de grandes filósofos, par a par de Sócrates, Platón, Aristóteles, Santo Tomás, Cartesio y Kant, no se cita a nuestro Séneca, no me siento lastimado en mi vanidad nacional, porque éste, en efecto, aunque escritor pasmoso (y ¡qué actual!) y moralista y temperamental, de perpetuo hechizo, como filósofo, era muy poquita cosa.

O si, panoramizando las eotas máximas de las ciencias exactas, físicas y naturales no consta ningún patronímico ibérico junto a Euclides, Arquímedes, Galieno, Copérnico, Newton y Barwin, no lo motejaré de injusticia ni lo achacaré a malignidad o nesecencia.

Pero, que en el elenco del pensamiento original, de las letras y de las artes, se disimule u omita la paridad de los españoles con los forasteros, de más aventajada eminencia, no puede atribuirse sino a una educación intelectual y defectuosa, y en esto de la ineducación, o preeducación, el sujeto de ella sale siempre más perjudicado que el objeto de ella.

Todas las novelas que señala el doctor Lamont (salvo una media docena) pertenecen al tipo que pudiéramos llamar analítico y difuso. La difusión es la línea de menos resistencia, por donde acostumbra quebrarse y extravasarse la novela; a tal punto que apenas recuerdo una novela que no pague por exceso y superfluidad. Pero, hay otros tipos, igualmente legítimos, de novela. No es ahora ocasión de explicar esto por largo, histórica y doctrinalmente. Al lector curioso le recomiendo el prólogo a Manpasant, a su novela "Pierre et Jean", donde este tema está tratado con sagacidad y acierto. Y a propósito; no hay ninguna novela de Manpasant en la lista del doctor Lamont, si bien cualquiera de las de este raro escritor y genuino novelista emula y supera a no pocos de los que el didacto norteamericano nos quiere imponer como las mejores. Tampoco es coyuntura ésta para analizar, número por número, la susodicha lista. Ni considero lícito componer yo una, con no más de diez obras españolas, dramáticas y noveléscas. Aún solo de las novelescas, resulta imposible reducirlas a la decena. He aquí las que resultan, como mínimo, después de un cribado severo y a través de la puerta más angosta: El Quijote; "El Escándalo", de Alarcón; "Pepeña Jiménez" o "Las ilusiones del doctor Faustino", de Valera; de Galdós, bastantes; "Fortunata y Jacinta", "Halma"; "Misericordia", "Nazarín", "Lo Prohibido", y tantas otras; "Adán y Eva"; "Doña Milagros"; "Memorias de un solterón", de la Pardo Bazán; "La Regenta" y "Su único hijo", de Clarín; "La alegría del capitán Ribot", de Palacios Valdés; "Sotileza", de Pereda; "Niebla" y "Abel Sánchez", de Unamuno; "Tirano Banderas", de Valle Inclán; "Zaalacín, el aventurero", de Baroja; "Doña Inés", de Azorín. Y me he quedado corto.

RAMON PEREZ DE AYALA

ACADEMIA STUDER

6 Idiomas 6 Felipe Espino (antes Corrales) COMERCIO - MAGISTERIO BACHILLERATO

Las terminaciones femeninas en los títulos universitarios de señoras y señoritas

Por una Real orden de Instrucción pública se dispone:

Que las señoritas o señoras que figuren en los cargos y escalafones de los Cuerpos del Profesorado y los restantes dependientes del Ministerio, o que logren los títulos propios del mismo, se llamarán en toda la documentación con la terminación femenina de las respectivas palabras catedráticas, profesoras, archiveras, bibliotecarias, arqueólogas, arquitectas, veterinarias, odontólogas, contadoras, peritas, aparejadoras, jefas de administración, de sección, de negociado, rectoras, decanas, directoras, secretarías, doctoras licenciadas, bachilleras, maestras, etc.

Tendrán indistintamente, así solteras como casadas o viudas, en la documentación, uso del "señora" y "doña", y, en su caso, de los tratamientos de "excelentísimas" o de "ilustrísimas".

El título mismo será indistinto en su enunciado general, y seguirán las vitelas o los papeles apergaminaos diciendo que son el "título de catedrático, profesor, archivero-bibliotecario y arqueólogo, arquitecto, veterinario, odontólogo, contador, perito, aparejador, doctor, licenciado, bachiller, maestro, rector, decano, director, secretario, etcétera, sin que ello obste a lo establecido en el artículo primero.

MERCADOS SALMANTINOS

La situación triguera continúa en idéntica forma que señalábamos en nuestra crónica de la semana anterior. La asamblea que está celebrando en la Diputación de Valladolid, es el mayor sintoma de la crisis cerealista, esperándose con impaciencia los acuerdos que se adopten.

Los mercados salmantinos están en completa paralización. El resumen, pues, de la semana, que ha finalizado, es el siguiente:

Trigos
Se ofrecen partidas considerables, tanto por negociantes como por los mismos labradores, que no son aceptadas en la mayor parte de los casos. Las operaciones que se realizan se hacen muy pocas al precio de tasa.

Centeno
Continúa en franca paralización este grano, y a pesar de los esfuerzos que se hacen para la colocación de partidas, sólo se consiguen algunas de poca importancia.

Los precios se han mantenido en 32 pesetas y en 31,50 para mercados de fuera.

Cebada
Más oferta que demanda. Precios por 30 pesetas cien kilos en plaza.

Algarrobas
En relación con los anteriores granos, logra bastante movimiento, llevándose a feliz término operaciones a 37 pesetas cien kilos.

DE MONLERAS

El día 14 del actual mes de Enero, se celebró en este pueblo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Teresa Faustino Ruano, hija del puntonero suboficial de la Guardia civil, don Melitón Faustino Pérez y doña Benita Ruano Martín, con el joven Idefonso de la Iglesia Martín, hijo de don Alonso de la Iglesia y doña Emilia Martín.

Apadrinaron a los contrayentes el industrial don Fidel Gil y su esposa doña Amalia de la Iglesia Martín, actuando como cerillera la señorita Isabel Vicente Gil.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Las Torres, don Domingo Hernández, próximo pariente de la novia e hijo de este pueblo.

El Juzgado municipal estuvo representado por don Justo Rodríguez del Afco, firmando como testigos, por parte de la novia, don Felipe Romero Tapia y don Lázaro Ballesteros, y por parte del novio, don Antonio Moro Arroyo y don Manuel García del Arco.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludar a las jóvenes siguientes: Dolores y María Vicente, de Salamanca; Corona H., de Las Torres; Modesta Sánchez, de El Manzano, concurriendo también las jóvenes de esta localidad Consuelo H., Pilar E., Violante R., Aurora V., Teresa C. Eloisa P. y Eufemia Tavera.

Los novios a quienes deseamos una eterna luna de miel, saldrán en viaje de novios, el cual terminado, fijarán su residencia en Algeciras.

ADELA VICENTE

Administración Principal de Correos de la provincia de Salamanca

Apartados de Correos

A partir del día 17 de los corrientes, ha quedado abierta la cobranza en la Oficina de Contabilidad de esta Administración de Correos, y durante el plazo de ocho días hábiles, pasado el cual se entregará en Cartería, para su reparto a domicilio, las suscripciones a los apartados de Correos.

El administrador principal, José de Curto.

Legalmente elaborado y registrado en Sanidad

El Antirreumático del Párroco de Los Valles, de Burgos, cura sencilla y radicalmente en menos de un mes

Pedir informes a D. Luis Herández, Presbitero. - BURGOS

DEL CINE DE LA VIDA Películas cortas

En medio de la confusión de ideas que los tiempos en que vivimos nos brinda de continuo, una tan sola parece que se va precisando como expresión de un ideal común, cuyo logro constituiría el mayor de los sedantes: la idea de justicia.

Esta idea es tanto más fuerte y avasalladora cuanto que es instintiva en la naturaleza humana, que se siente poseída de ella sin necesidad de reflexiones ni de vacilaciones, pero que después se va debilitando, poco a poco, a impulsos de los egoísmos y de las conveniencias, en vez de irse fortaleciendo y acentuando.

Todos mis lectores habrán asistido más de una vez a una escena que a mí me conmueve profundamente cada vez que la presencio. Veámosla. Se proyecta en un cine una película en la que el protagonista —hombre bueno, simpático y honrado— se ve perseguido y calumniado por unos cuantos malandrines que no vacilan en hacerlo víctima de sus torpes empresas. Su calvario es largo... Pero cierto día resplandeciente el Destino se compadeció, al fin, de él. Su inocencia se pone de manifiesto y los criminales que habían huido a caballo o en automóvil, caen por último en manos de quienes les harán purgar sus fechorías... Y en ese instante, en medio de exclamaciones de júbilo y de contento, estalla una prolongada salva de aplausos y una ensordecedora ovación con la que los espectadores infantiles demuestran su gozo por el triunfo de la causa noble. La mayoría de ellos aún no saben leer ni escribir; aún no han aprendido en los libros las normas del bien obrar; pero les basta la idea innata de justicia que el Creador grabó en sus almas para felicitar y gozar con el triunfo de ella.

A medida que el pequeño se irá haciendo grande, esa idea se verá atacada por la anemia; las conveniencias sociales, los egoísmos y los compromisos y las ambiciones serán otros tantos microbios que atacarán con saña su vitalidad. De la transigencia más insignificante se llegará, insensiblemente, a la injusticia más manifiesta...

Uno de estos microbios a que nos referimos y que se halla más extendido que el de la gripe en épocas invernales, es el de la recomendación. La recomendación es un enemigo terrible de la justicia, a pesar de que se ponga en juego, no pocas veces, invocándola. Claro es que en ocasiones ello se hace sin perjuicio de tercero, pero la mayoría de las veces ese perjuicio existe, bien de una manera directa, bien en forma indirecta y apenas perceptible. Por fortuna, no siempre el hombre se somete a su influjo.

Como saben mis lectores, ese gran soldado llamado Joffre que acaba de perder Francia, había sido profesor de la Escuela de Guerra. Su rectitud y su bondad le conquistaron siempre el afecto de sus discípulos. Entre éstos figuraba uno de distinguidísima familia de Bretaña, unido con lazos de antigua amistad con el que más tarde había de ser el héroe del Marne. Sus padres lo habían recomendado al general, y éste atendió sus indicaciones en forma que resultara beneficiosa para el muchacho, o sea preguntándole con más frecuencia que a otros y obligándole así, indirectamente, a estudiar más, propósito que, sin embargo, no lograba debido quizás a la misma recomendación que el alumno creyó tal vez que le pondría a cubierto de cualquier fracaso.

No fué así, sin embargo, ya que llegada la época de los exámenes y después de ellos, Joffre desaprobó al joven. Sintióse éste molesto; y creyendo que la recomendación le daba derecho a ello, se entrevistó con el profesor y le preguntó a qué causa se debía el que lo hubiese suspendido. Joffre, sin sentirse molesto porque se le pidiesen unas explicaciones que no tenía la menor obligación de dar, repusole bondadosamente:

—Muy sencillo, amigo mío; porque el supuesto táctico que ha desarrollado usted por escrito, no me ha satisfecho lo más mínimo, ya que en él el enemigo se revela constantemente como un estúpido, y es un gravísimo error, de consecuencias muy funestas en trabajos de esta naturaleza, atribuir a los demás los defectos que nos son propios...

Ignoramos si la lección trajo como consecuencia todo el fruto que el profesor se proponía. Es posible que después de ella la inteligencia del discípulo se despejara y que su voluntad se pusiera más eficazmente al servicio de los estudios. ¿Quién sabe si sirvió para hacerle variar completamente el rumbo de su vida y si aquel muchacho que hubiera sido un militar inepto, logró ser un buen médico o un experto hombre de negocios. Lo que resulta evidente es que el honrado Joffre no quiso que la recomendación sirviera para cometer un delito tan grave cual es el de engañar a una persona en el juicio que su capacidad nos merece. ¡Cuántos infelices andan por esos mundos exhibiendo un título cuya posesión inmerecida fué a no dudar el origen de su desgracia!

MAXIM

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rosario Gómez Miranda, Joaquín Martín Paniagua, Manuela Herrero Iglesias, Felisa Sánchez Martín, Luisa Rodríguez de Pablos, Carmen Jiménez de la Iglesia, Eleuterio Martín Montes, Santos Sánchez Gómez y Jacinto Pérez Martín.

Defunciones: Antonio Martín Libianos, Guadalupe Mangas San Antonio, Rosario Colmenar García, Ludovina Martín López, Valentín Astudillo Delgado, Tomás Benito Salamanqués y Bernardo Marcos Rivas.

SE ADMITEN, en los pastos del cuarto de arriba de Santibáñez de Cañedo, término municipal de Forfleda, de 200 a 250 ovejas. Informará, Juan Sánchez, Plazuela de San Boal, 3.

¡RETALES!
VENGA USTED PRONTO
APROVECHE LA OCASION
¡RETALES!
RESTOS DE PIEZAS DE LA ACTUAL TEMPORADA



**:: CASA ::
RIDRUEJO**



¡RETALES!
HASTA PARA VESTIDO COMPLETO DE SEÑORA

**EL MAYOR
EXITO DEL AÑO**

¡RETALES!
EL MAYOR AHORRO DEL AÑO

¿Por qué? Por una sencilla razón.

Porque cuando ofrecemos es verdad, y el público, reconocido, aguarda con ansia esta ocasión excepcional trayéndonos a sus parientes, amigos y conocidos, para que participen del ahorro positivo que representa nuestro mes de retales

CASA RIDRUEJO - Plaza Mayor, 5 y 6.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN MANIFIESTO DE LA ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

EL GOBIERNO ESTA SEGURO DE VENCER LAS DIFICULTADES QUE ENCUENTRA AL DESARROLLAR SU POLITICA MONETARIA

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid.—A las 5,20 de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el ministro de Hacienda para asistir al Consejo de ministros.

Dijo a los periodistas que venía de visitar al subsecretario de su departamento, el cual había sido atacado por la gripe.

Al Consejo —dijo— traigo las distribuciones de fondos del mes y algunas cosas más.

Terminó manifestando que a la reunión ministerial sólo asistían los ministros que podían, porque el ministro de Trabajo se encuentra enfermo con la gripe y otros dos, el de Fomento y el de Estado, se encuentran forasteros.

Momentos después llegó al Palacio de la Presidencia el general Berenguer, quien dijo que el Consejo de hoy lo celebraría en familia.

Un periodista le preguntó: —¿Será largo?

—No lo creo —contestó—. Aunque la conversación siempre resulta agradable.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión seguirían estudiando los asuntos pendientes, pero que no serían definitivamente aprobados, por faltar tres compañeros.

—¿Será político el Consejo? —preguntó un periodista.

—Desde luego —replicó el señor Matos—, como lo son todos, y mucho más en la época que atravesamos.

El ministro de Justicia, al llegar, hizo algunos comentarios sobre el tiempo, celebrando con fruición que el frío haya amainado ayer y hoy.

Un periodista le preguntó qué había sobre la combinación eclesiástica.

El señor Montes Jovellar contestó diciendo que el asunto es de larga tramitación, porque ha de pasar por la Nunciatura, después viajará con dirección a Roma y luego regresará a Madrid.

No puedo, por tanto —dijo el ministro— precisar el tiempo que tardará en darse a conocer. Además —dijo sonriendo— no olviden ustedes que soy "novato" en la materia.

Uno de los últimos en llegar fue el ministro de Economía, que dijo que llegaba retrasado por haber asistido a un entierro.

Los restantes consejeros no hicieron manifestación alguna, quedando reunidos en Consejo los ministros a las 6,10 de la tarde.

A LA SALIDA

Madrid.—A las 9,20 de la noche terminó la reunión ministerial.

El primero en salir fue el ministro de la Gobernación, quien se limitó a manifestar que el Consejo había sido un simple cambio de impresiones, en el que no se habían adoptado acuerdos, por faltar tres compañeros.

Después salió el presidente con los demás ministros, y dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—La reunión se ha dedicado por entero a cosas del Ministerio de Hacienda. Hemos lamentado la falta de ayuda de la opinión en la cuestión de los cambios, especialmente por la circulación de "bulos". Es posible que el miércoles se acuerde alguna cosa, y creo que antes, si están conformes los demás ministros que se encuentran fuera.

El ministro de Justicia manifestó que la Junta Central del Censo había preguntado al Gobierno si los diputados y ex diputados provinciales de Real orden tenían capacidad para proclamar candidatos, habiéndosele contestado negativamente.

La nota de lo tratado

Madrid.—Después del Consejo se facilitó a la Prensa la nota de lo tratado, que dice así:

PRESIDENCIA: Expediente relativo al restablecimiento de la legislación anterior a Septiembre de 1923 por lo que respecta al personal de la Presidencia del Consejo con algunas modificaciones, entre ellas la creación de la Asesoría Jurídica.

Expediente relativo a un escrito de la Junta Central del Censo electoral, relativo a si los diputados y ex diputados provinciales que no sean de elección popular tienen derecho a proponer candidatos para diputados a Cortes.

EN DEFENSA DE LA PESETA

UNA NOTA DEL GOBIERNO

Madrid.—A la salida del Consejo, el ministro de Hacienda entregó a los periodistas la siguiente nota:

—El ministro de Hacienda, con referencia a la tensión que estos días se nota en el cambio de pesetas, se lamenta de la falta de colaboración que es tan necesaria a la política monetaria del Gobierno.

En general, se observa que aparte del efecto nocivo que produce en el exterior nuestras querellas internas, los compradores de divisas, influidos también por los que se dedican al "deporte" de propalar rumores, apresuran y amontonan sus demandas, que espasmodicamente encontrarían su contrapartida natural en las ofertas de los vendedores. Estos, a su vez, por razones análogas, retrasan sus ventas cuanto pueden, encareciendo el mercado y los capitalistas retienen sus saldos en moneda extranjera y por si ello no bastara, unos y otros protestan contra la actuación del Centro de Contratación de moneda, que tiende a evitar esos nocivos efectos y se quejan los que compran de que no les sirven cuando piden, sin perjuicio de devolver a veces lo que pidieron con exceso, de que no se les vende más barato y se

lamentan los que necesitan o deberían vender, de que no se les pague más caro. Todos deben hacerse cargo de que el problema del cambio no puede reducirse a obtener ventajas o a evitar perjuicios circunstanciales y que su solución depende, no solo de las medidas que viene adoptando el Gobierno, sino de un leal cumplimiento por parte de todos, de tal manera que si las demandas de moneda se limitasen a necesidades estrictamente comerciales, con vencimiento próximo y los exportadores vendiesen los giros y los capitalistas sus saldos y el importe de las rentas que cobran de valores extranjeros, pronto se normalizaría el mercado, dando así facilidades a la política monetaria anunciada, en lugar de crearle obstáculos. Y ello debería hacerse, no solo por patriotismo, sino por consideraciones de conveniencia, ya que del valor en cambio de nuestra moneda, dependen tanto la vida económica del país, como la prosperidad y el bienestar de todos los españoles.

El Gobierno está seguro de vencer estas dificultades del momento, y sigue resuelto a no inhibirse, sino por el contrario, a hacer todo cuanto esté a su alcance para llegar a la revalorización parcial que asegure una estabilización de hecho, precursora de la legal, a cuyo efecto sigue adoptando medidas y prepara el plan que ha de someter a las Cortes; pero para ello demanda el concurso de todos y la colaboración de los productores, comerciantes, capitalistas y de los que tienen algo que perder y mucho que ganar. De lo contrario, si bien percata del deber que le asiste en defensa del supremo interés nacional, tomará cuantas medidas estime necesarias, por extremas que parezcan, para sobreponerse a la falta de comprensión y a la sobra de egoísmo que padecemos hasta que la divisa, que disfruta de las mayores garantías y que es el signo monetario de una economía, no vea agravada su desvalorización.

Bien entendido, que al esfuerzo del Gobierno hay que añadir el de cada ciudadano, dentro de su esfera y medios de acción, sin esperar a que los demás lo hagan y que si no lo hicieran, todos sufriríamos las consecuencias de la falta de confianza en nosotros mismos, y nadie escapará indemne, porque se trata, no de un problema de unos cuantos, ni de un Gobierno, ni de un régimen, sino de la nación entera.

NOTICIAS DEL DIA

EL SEÑOR MATOS Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, haciéndoles notar las numerosas visitas que había recibido esta mañana, y la que todavía tenía que despachar, relacionando todo este movimiento y afluencia de gente con los preparativos para las próximas elecciones a diputados a Cortes.

—Por lo demás —continuó diciendo— no tengo noticia saliente que comunicar a ustedes, como no sea la muy agradable de que existe completa tranquilidad en España.

Un reportero preguntó al ministro si tenía noticias sobre la huelga del arte de imprimir que, según parece, se declarará en Madrid el próximo lunes, con excepción de los periódicos, contestando el señor Matos que dicho conflicto, caso de estallar, tenía un marcado carácter económico, siendo motivado por una petición de jornales y por diversas modificaciones, que los obreros aspiran introducir en las condiciones de trabajo.

Yo creo —prosiguió diciendo el señor Matos— que dicho conflicto se ha de solventar en una conferencia previa, que tendrán obreros y patronos.

Como un periodista insinuase la posibilidad de que dicha huelga tuviera algo que ver con el estado de guerra, el señor Matos le atajó, manifestando que no tenía ninguna relación una cosa con otra, pues, como ya había dicho, se trataba de un problema puramente económico.

Otro periodista le preguntó cuándo se hacía la combinación de gobernadores a base de los de Salamanca y Albacete, y el ministro contestó que no había nada de eso por ahora.

El ministro terminó diciendo, que esta tarde, a las cinco y media, se verificaría el anunciado Consejo de ministros, que más bien sería un cambio de impresiones, ya que el ministro de Trabajo está enfermo, el de Fomento se encuentra en Málaga, y el de Estado, en Ginebra.

Desde luego, que las impresiones que se cambiarán se relacionarán con las próximas elecciones a diputados.

UNA REAL ORDEN

Madrid.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, que inserta hoy la "Gaceta", se saca a concurso para su provisión, la plaza de médico bacteriólogo al servicio del Instituto provincial de Sanidad de Salamanca, dotada con el sueldo de tres mil pesetas.

DE PALACIO

Madrid.—Esta mañana visitaron a don Alfonso los señores don Cristóbal de Castro y Hermosilla, acompañados del duque de Vistahermosa.

El objeto de la visita fue entregar a don Alfonso los planos del hotel construido en la Ciudad Jardín de la Prensa, con destino a un mutilado de la guerra de Marruecos.

También visitaron estos señores al Rey del curso de las obras de la Ciudad Jardín.

Igualmente cumplimentó al Rey esta mañana el gobernador general de nuestras posesiones en Guinea, general Núñez del Prado, que iba acompañado de un ayudante. A la salida manifestó a los reporteros que había ido con el ob-

jeto de cumplimentar a don Alfonso y a despedirse, porque marcha esta noche con dirección a La Haya, con el fin de conferenciar con el director general de Colonias y Marruecos, que se encuentra, como es sabido, en la capital de Holanda.

Desde allí, el general Núñez del Prado embarcará con dirección a Fernando Poo.

A la hora de costumbre, esta mañana fueron al Palacio, con objeto de despachar con el Rey, el general Berenguer y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El presidente dijo a los reporteros, a la salida, que había llevado a la firma algunos decretos sin importancia.

El ministro de Instrucción manifestó que el Rey había firmado una disposición sobre obras en varios centros universitarios y una lista de concesión de cruces y encomiendas de Alfonso XII.

El de Economía manifestó que don Alfonso había firmado un Real decreto modificando el actual reglamento del Cuerpo de Ingenieros agrónomos y otro modificando el reglamento del Consejo Agronómico.

FUNERALES POR EL MARQUES DE CABRA

Madrid.—Esta mañana, en la iglesia de la Concepción, se han verificado solemnes funerales por el a.m. del que fué subgobernador del Banco de España, marqués de Cabra.

Asistieron a ellos el Consejo de Administración del Banco de España, presidido por el señor Céspedes, que por ausencia del señor Bas desempeña, como es sabido, el cargo de gobernador.

FALLECE EL SEÑOR ARGOMANIZ

Madrid.—Esta mañana ha fallecido, a consecuencia de un ataque gripal, el conocido aficionado de toros y apodadoro de varios toreros, don Victoriano Argomániz.

UNA NOTA DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana, en el ministerio de Estado, se ha facilitado una breve nota, diciendo que el cónsul de nuestro país en Túnez ha depositado en el Jardín Zoológico de dicha capital seis palomas mensajeras, que el vapor "Cituz" recogió en las proximidades del Cabo Finisterre, y que se cree que pertenecen a algún palomar de nuestro país.

EL ENTIERRO DEL CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA, SEÑOR AZARA

Madrid.—Se ha verificado el entierro del que en vida fué consejero del Banco de España, señor Azara.

El duelo fué presidido por el subgobernador segundo y una representación de la Confederación Católico-agraria.

UNA INSTANCIA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Madrid.—Se ha recibido en el Ministerio de Instrucción Pública una instancia del catedrático de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, solicitando sea incluido en la reforma de plantillas con el sueldo de 15.000 pesetas anuales.

Se cree que se oícará una disposición resolviendo la instancia a favor del señor Unamuno.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION GREMIAL

Madrid.—Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota de la Confederación Gremial, que se refiere a los Comités paritarios:

Ante las consultas formuladas por Asociaciones diversas con motivo de recientes campañas sobre la Organización corporativa, el Comité ejecutivo de la Confederación Gremial Española se acoge a la hospitalidad de la Prensa para hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera. La Confederación Gremial mantiene —mientras una Asamblea de la misma no acuerde lo contrario— las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional celebrada en Barcelona en Noviembre de 1929, y sigue su actuación cerca del Gobierno para que las reformas propugnadas en aquellas conclusiones se incorporen a los preceptos que regulan la Organización corporativa.

Segunda. Para el día 23 del corriente está convocado el Comité directivo nacional de esta Confederación, con el fin de tratar diversos problemas; entre ellos, el de Organización corporativa. Si las circunstancias lo aconsejan, se harán públicos los acuerdos que adopte el Comité sobre este asunto en relación con el momento actual.

Tercera. En cuanto al acuerdo adoptado por una entidad de Madrid de que se retiren los vocales patronos de los Comités paritarios y que dejen de abonarse las cuotas para su sostenimiento, nos limitamos a llamar la atención de las clases patronales para que, ponderadamente, analicen bien el camino que a su propio interés conviene seguir, no olvidando que las disposiciones vigentes permiten que los Comités sigan actuando aun cuando se retire una de las representaciones y que las mismas disposiciones autorizan para cobrar por vía de apremio las cuotas corporativas.

OTRAS NOTICIAS

LA EPIDEMIA GRIPAL. — BAJAS TEMPORALES EN EL TEATRO, EN LA POLITICA Y EN LA LITERATURA

Madrid.—La epidemia gripal continúa haciendo grandes estragos en el vecindario madrileño, advirtiéndose las consecuencias en todas las actividades o sectores de la vida de Madrid.

A pesar del tono benigno de la epidemia, se han registrado algunos casos de defunción.

A consecuencia de la gripe, los hospitales se encuentran atestados de enfermos.

En los teatros también se han registrado bajas en algunas compañías.

En el teatro Calderón han sido baja las triples Felisa Herrero, Ramona Galindo y Flora Pereira, y los actores Eduardo Marcón, Pablo Gorjé y Manuel Hernández.

También en dicho coliseo se encuentran enfermos siete acomodadores y cinco coristas.

En la esfera de la política están también atacados de gripe los señores Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Espada, el actual director general de Bellas Artes, señor García Morente, y el rector de la Universidad Central, señor Cabrera.

También se encuentra enfermo el escritor "Azorín".

En las oficinas públicas se han restringido considerablemente los servicios, por los numerosos funcionarios que se hallan atacados por la epidemia.

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE AVIACION

Madrid.—El "Diario Oficial del Ejército" publica una orden disponiendo que se explore la voluntad del personal de Aviación que se encuentra en posesión del título de piloto expedido por la Federación Aeronáutica Internacional, en el sentido de proponerle su ingreso en la escala de complemento de Aviación y autoriza a los que actualmente sirven como voluntarios y se encuentren en dichas circunstancias para que rescindan el compromiso en el caso de desear su pase a la situación de complemento.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Madrid.—Se celebró la tradicional romería de San Antón por la calle de Hortaleza, hasta la iglesia de San Antón, de la residencia de los Escolapios.

La nota característica de la romería es que ha perdido importancia y trascendencia, tendiendo a desaparecer.

Desfilaron algunos caballos enjaezados para recibir el piensu bendito que se les ofrece en referida iglesia.

INCENDIO EN LA RESIDENCIA DE SEÑORITAS

Madrid.—Esta tarde se declaró un violento incendio en la residencia de señoritas, situada en la calle de Fortuny, número 28.

Produjo el incendio gran alarma y las llamas prendieron en la armadura de uno de los pabellones.

La brigada de bomberos se presentó rápidamente en el lugar del siniestro, realizando trabajos para extinguir.

El fuego duró media hora y los daños son de bastante consideración.

SE RETIRA LA ARGENTINITA

Madrid.—El periódico "La Tierra", dice que le han llegado rumores referente al propósito de retirarse muy en breve la célebre bailarina La Argentina.

Desde hace tiempo trabajaba sólo pequeñas temporadas, que coincidían siempre con las temporadas taurinas en Nueva York y Méjico.

UN MANIFIESTO DE LA ASOCIACION GENERAL DE MAESTROS

Madrid.—La Asociación general de Maestros de la Casa del Pueblo, ha dirigido a los trabajadores un manifiesto, diciendo que en la asamblea última tomaron el acuerdo de reunirse en un Congreso Pedagógico en las próximas vacaciones de Semana Santa.

Aspira —dice el manifiesto— esta Asociación a que sea el congreso un amplio exponente del ideario pedagógico de la Asociación, planteando aquellas cuestiones que preocupan actualmente a los trabajadores de la enseñanza en el mundo entero.

Quiéren que participen en el Congreso todos los trabajadores de la enseñanza y sus hermanos, proponiendo que cada uno conteste a tres temas.

Termina el manifiesto rogando que las contestaciones se envíen antes del día 27 del mes actual y que contribuyan a la divulgación del congreso.

PADRON MARCHA DE SEVILLA A BARCELONA

Madrid.—En los círculos deportivos se comentaba la aventura del futbolista Padrón, abandonando Sevilla en un avión.

Muchos dicen que repetía la fuga de Rubio, pero parece ser que se trata de realizar por Padrón una protesta por no haberle dado permiso para marchar a Barcelona, como se le dió a Ventolera.

Ayer llegó a Madrid Padrón y por la tarde marchó a Barcelona.

PROVINCIAS

EL DETENIDO COMO SUPUESTO AUTOR DEL ASALTO AL ESTANCO DE HOSPITALET

Barcelona.—El detenido ayer por la Policía como supuesto autor del asalto al estanco de Hospitalet, y en cuyo hecho resultó muerta la estancquera, Monserrat Bergé, continúa en los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

Se afirma que muy en breve será puesto a disposición de la autoridad militar.

La Policía ha podido comprobar la falsedad de las declaraciones prestadas por el detenido, que ha incurrido en bastantes contradicciones, siendo la de más bulto la que depuso afirmando que los dos días primeros de la semana había trabajado en unas obras como peón albañil.

Se ha confirmado que esta declaración es absolutamente falsa.

UNA COMUNICACION DEL ALCALDE DE HOSPITALET

Barcelona.—La primera autoridad municipal de Hospitalet de Llobregat, ha enviado una comunicación al capitán

general, protestando del infame hecho y aplaudiendo entusiastamente la iniciativa del capitán general para averiguar el paradero de los autores.

Le parece muy feliz el propósito de que por suscripción se promueva un premio importante destinado al que dé datos sobre la pista de los autores del asalto.

Termina la comunicación el alcalde diciendo que esa suscripción la encabeza el Ayuntamiento de Hospitalet con 4.000 pesetas.

LEGA EL EX MINISTRO MAURISTA SEÑOR GOICOECHEA. ... SUS MANIFESTACIONES

Barcelona.—Procedente de Madrid ha llegado el ex ministro maurista, don Antonio Goicoechea.

Preguntado por los periodistas, ha dicho el señor Goicoechea, hablando sobre la situación política, que las elecciones se celebrarán, indudablemente, el próximo mes de Marzo, con estado de guerra o sin él, añadiendo que el Gobierno de Berenguer es el único que puede hacer las elecciones.

EL SUBSECRETARIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Barcelona.—También ha llegado procedente de Madrid, el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Sánchez Bayton.

Fuó cumplimentado por las autoridades.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE TARRAGONA

Tarragona.—El gobernador civil de Tarragona, a su regreso de Madrid, conversó con los periodistas, a quienes manifestó que venía con la firme impresión de que las elecciones legislativas las realizaría en el mes de Marzo el Gobierno, pues está decidido a que sea un hecho la reunión de las Cortes y también es el propósito del Gobierno de que la reunión de los comicios se convoque en el pleno ejercicio de las garantías constitucionales, sin estado de guerra.

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE DOCTORES

Barcelona.—La Junta del Colegio de Doctores de los tres matriculados, ha elegido presidente al marqués de Canga de Mombuey.

ENTIERRO DE DON EMILIO JUNOY

Barcelona.—Ha constituido una gran manifestación de duelo el sepelio del ex senador don Emilio Junoy.

Asistieron las personalidades más destacadas de la vida política, mercantil y literaria de Barcelona, y en representación del Rey presidió el duelo el conde Casar de Castella.

PETICION DEL SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Barcelona.—Visitó al gobernador civil el secretario del Sindicato Unico de Artes Gráficas, con objeto de solicitar la reapertura del local del Sindicato.

LEGA PADRON. CONTINUAN LOS TORNEOS DE TENNIS

Barcelona.—A las dos de la tarde, y en avión, procedente de Madrid, ha llegado el futbolista Padrón.

En las pistas del Real Barcelona siguieron los partidos de torneo español-alemán.

Singre y Mayer vencieron a la pareja masculina alemana, y la pareja femenina extranjera, venció a la española.

ACCIDENTE DE AVIACION. UN TERNIEN MUERTO

Albacete.—Esta mañana se ha registrado un sensible accidente de aviación cuando efectuaban un vuelo a la altura de 200 metros sobre el aeródromo de los Llanos dos aeroplanos militares.

Estos chocaron e iban tripulados por dos alumnos de la Escuela, tenientes Cordini y José Luis Lapidra.

El avión que pilotaba éste cayó violentamente a tierra, resultando el aparato completamente destruido.

Los oficiales del aeródromo acudieron en auxilio del piloto, que lo extrajeron ya cadáver, con gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo.

El aparato pilotado por Cordini, cayó a tierra, sin causarse ningún daño, y únicamente tenía roto el tren de aterrizaje.

El teniente Lapidra contaba 23 años de edad y procedía del arma de Caballería.

La muerte ha causado gran sensación entre sus compañeros del aeródromo.

Hoy se verificará el entierro.

PRESTAMOS A LOS ALUMNOS

Zaragoza.—En el tablón de anuncios de esta Universidad, aparece un comunicado que en el presupuesto del ejercicio actual se han consignado 4.000 pesetas para conceder préstamos a los alumnos que reúnan las condiciones exigidas.

LEGA EL MINISTRO DE FOMENTO

Málaga.—Ha llegado a esta capital el ministro de Fomento, señor Estrada. El esperaban en la estación las autoridades y numerosos amigos.

Mañana contraerá matrimonio una hija del ministro, y el lunes, el señor Estrada, regresará a Madrid.

OTRO CASO DE PARTO TRIPLE

Málaga.—Se ha registrado otro caso de triple parto, Patricia Gómez, de veinticinco años de edad, ha dado a luz tres niños, todos en perfecto estado de salud.

La madre también se encuentra bien.

EXTRANJERO

EL COMERCIO DE ESCLAVOS EN LIBERIA

Baltimore.—El diario "Sun" dice que el ministro de Negocios Extranjeros, señor Stimson, está decidido a acabar, cueste lo que cueste, con el mercado de esclavos procedentes de Liberia.

Se asegura que a tal fin ha establecido negociaciones con la Sociedad de

las Naciones, y para conseguir que sea una Comisión mixta la que actúe en Ginebra con suficientes poderes para acabar con la esclavitud.

El hecho de que en Liberia muchas personas, empezando por los mismos funcionarios del Estado, amasen fortunas comerciando con esclavos, dificultará la tarea del señor Stimson; pero porque sea abolida la esclavitud en Liberia, y actuará con toda energía.

EX MINISTRO A UN CAMPO DE CONCENTRACION

Kowno.—A petición del Gobierno lituano, el señor Karwelis, ex ministro de Hacienda, y tres jefes influyentes del partido cristiano democrata, acusados de conspirar contra el Estado, han sido detenidos y trasladados al campo de concentración de Wornia, donde permanecerán internados durante seis meses.

LA INDUSTRIA DEL NITRATO EN CHILE

Santiago de Chile.—El ministro de Finanzas ha dicho que el plan de consolidación de la industria del nitrato está entrando en su fase final.

Añadió que esta consolidación no se está haciendo como una medida para aumentar los ingresos del Estado, sino que se realiza simplemente por estimarla una buena medida, aconsejada por la sabiduría económica, ante la importancia primaria de la industria del nitrato en este país.

DOUMERGUE VA A CONTRAER MATRIMONIO

Paris.—Estos días se ha indicado la posibilidad de una reelección a favor del señor Doumergue; pero el plácido primer magistrado tiene prisa por dejar de serlo, no tanto por sustraerse a las responsabilidades del cargo cuanto por conocer las delicias del himeneo. Es una fase de la vida familiar que para Gastón Doumergue, soltero y sexagenario, permanece inédita.

OBSERVACIONES

Se puede ser feliz

No han desaparecido por completo los que miran la vida sin el egoísmo refinado, sin la industrialidad bursátil que reflejan tantas conversaciones. Aunque pocos, quedan algunos románticos que, como isotes zarandeados por todos los huracanes—las opiniones de tantos me, cachiflotes que tienen voz y voto en los debates de la vida—miran al resto de los mortales como si fueran dueños y señores de lo que no se compra ni vende, a pesar de los inventos del genio y de la profusión de capitales que despilfarran los nuevos ricos. Tal es su libre albedrío, el derecho a las más fuertes pasiones sin barreras en el convencionalismo, el desinterés de cuya existencia ni siquiera sospechan los uniformados por la eterna conveniencia social.

Así vive de satisfecho un pobre ente, a quien el acaso nos ha hecho conocer, y del que, aunque nadie la quiera utilizar, vamos a dar la fórmula de sencilla felicidad que completa su breve círculo de vida.

En un cajón de un mueble, ni nuevo ni bonito, atesora el archivo de sus recuerdos.

Lejos del ruido, en contacto con la Naturaleza, no pasa día sin que sea el compañero más activo de los juegos de muchos pequeñuelos, que no brillan por la pompa de sus trenes ni por el boato de sus vestidos. Para aquellos, son todos los momentos que pudieran ser los del paseo o los de la diversión, y aún aseguran que el recreo del espíritu es infinitamente mayor hojeando los pliegos pequeñitos que, si perdieron el perfume de las manos que trazaron las picudas líneas, guardan el tesoro de un empolvamiento sutil que habla de secretos íntimos y de frases de amor; pasando una y otra vez el cortejo de la fotografía de la dama a la moda de otro tiempo, en que quizá no se mostraran tanto las pantorrillas en signo de elegancia; haciendo crujir entre las yemas de los dedos las cadavéricas hojas de florecillas que un día acariciaron los labios sedosos de la enamorada que las arrancara del árbol de la vida para el doncel amante; instaurando un orden absurdo cada día, cuya diferencia estriba en ponerlo todo al revés del día anterior; haciendo, en fin, diario inventario del archivo de sus recuerdos, como el avaro de las monedas amarillas que deja correr y saltar entre las manos; sobre la mesa de la solitaria estancia, los ojos encandilados, los dedos trémulos, la respiración desasosegada.

Sus amistades íntimas están vinculadas en serios caracteres de hombres decididos, de mujeres resueltas, cuyas edades no pasan empero de los cinco años, y así sin temor a perder el fraternal afecto puede ser hoy rey de la minúscula tropa, o mañana criado de la elegante casa de muñecas que dirige la linda de tirabuzones rubios, que orlan la cara que cuenta ya cuatro abríles.

¿Será así feliz el pobre ente? ¡Por qué no!—nos hemos respondido—, si ve colmados sus gozos con tan pueriles recursos. Es una fórmula de felicidad hermosa que tiene puntales tan sólidos como la edad feliz de un lado, en tanto que de otro sólo aspira al licor del recuerdo de la feminidad que atesora un desornado.

Y es que puede ser feliz de tantos modos!

A.

CALZADOS MADRID. Grandes existencias en botas de campo en pisos de suela, creppé y goma encarnada "que no se despegan". Zapatos de señora, los tenemos en tación Luis XV desde 10 pesetas. Todo artículo corriente, nada de saldo Zamora, 15, Teléfono 1816

LOS VIAJEROS ENTRE EUROPA Y AMERICA

En 1915 el número de viajeros que iban de Europa a América era de 1.866.791. En sentido opuesto sólo eran 725.249.

En 1929 las cifras correspondientes fueron de 732.758 y de 492.677. Es decir, una reducción de cuarenta y siete por ciento respecto de 1913.

En 1926 contáronse 661.061 viajeros en un sentido y 431.236 en otro; la progresión en los tres años fué de 133.088 personas, o sea un 12,2 por ciento.

Como puede verse, aún pasará mucho tiempo antes que se llegue a las cifras del tráfico de 1913.

Por lo que se refiere a la Gran Bretaña, una reciente estadística demuestra que en los primeros meses de 1930 arribaron a los puertos ingleses norteamericanos 56.302, los cuales gastaron 40 millones de dólares. Los gastos totales de los turistas norteamericanos durante el año último en la Gran Bretaña, se calculan en 100 millones de dólares, es decir, muy cerca del los mil millones de pesetas. Inglaterra paga a Estados Unidos por devolución de préstamos de guerra una cantidad parecida; de modo que, a causa del turismo y por lo que éste rinde en efectivo, Inglaterra y Norteamérica cambian en realidad el dinero.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Bartolo Tocino, en Narros de Matalayegua. 3-1

TURO-PARK

TEJARES.-TELEFONO NUMERO 16-47
El domingo, 18, se servirá en sus comedores el cubierto especial de combinación con el autobús ida y vuelta, al precio de 3,50 pesetas, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados; tortilla Gran Duquesa; merluza dos salidas; picadillo estilo Tejares; postres: frutas del tiempo; vinos: Valdepeñas.
También sirve a la carta a precios limitadísimos cuantas meriendas le sean encargadas. TURO-PARK tiene la especialidad en lanchas, banquetes y bodas, desde cinco pesetas por comensal, incluyendo en este precio el viaje de ida y vuelta en autobús, como también pone a disposición su magnífico salón de baile.
El salón de baile TURO-PARK, se abre hoy también, estupendamente adornado, y dará los bailes de costumbre, de cuatro a ocho y de nueve a doce.
Autobuses le expedirá un billete en la Plaza Mayor para ida y vuelta, con derecho al billete por 1,10 pesetas.
MUY IMPORTANTE PARA LAS SEÑORITAS
El salón TURO-PARK sigue regalando a las señoritas que a él concurren estupendísimos regalos de verdadero valor, y la empresa de autobuses sólo les cobra, por billete de ida y vuelta, 0,60 pesetas.
TURO-PARK
NOTA.—El servicio restaurant será permanente, de once mañana a doce noche.

NOTICIAS

Farmacias de servicio de guardia hasta mañana, a las ocho y treinta, y desde las nueve de la noche, los demás días de la semana.

Don Gaspar Escudero, Mercado, 9; don Domingo Delgado, Zamora, 38, y Viuda de H. Diez, Arrabal.

Nota.—Según Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente con receta. Llámese al sereno.

LAS FAMOSAS

PASTILLAS KLAM

curan la TOS por fuerte y crónica que sea. ¡Probadlas! La primera caja convence. Sólo cuesta TRES REALES. Venta en farmacias y droguerías.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA
García Barrado, 36, segundo

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

La Cámara Oficial Hostelera, en la última reunión, acordó dirigirse al Gobierno para pedir la organización con arreglo a nuevas bases, que le permitan llenar su cometido con arreglo a las orientaciones del Patronato Nacional del Turismo.

Asimismo la Cámara acordó dirigirse a todas sus Delegaciones y a las entidades hosteleras y similares de carácter libre de toda España para que, en

amplia información o en asambleas regionales, convocadas al efecto, emitan libremente su voto y defendan su criterio sobre lo que ha de ser su nueva organización gremial y corporativa, en consonancia con las modernas corrientes del turismo y de la hostelería, al objeto de que la propuesta que en definitiva sea elevada al Gobierno refleje los deseos de todos los elementos representativos de la hostelería nacional.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía.
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

El número premiado de la colcha que regalan las Esclavas de María Inmaculada, corresponde al 240. La reclamación tiene que hacerse antes del mes; después caduca.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

El Real Automóvil Club de Suecia organiza su Gran Premio para el 22 de Febrero próximo. La carrera se des-

arrollará sobre una pista nevada. El circuito mide en total unos 50 kilómetros, que los corredores deberán cubrir ocho veces. Las rectas alcanzan un total de 22 kilómetros.

En opinión de los técnicos, la pista está en magníficas condiciones para correr, y será seguramente una de las más rápidas del mundo, siendo posible en ella alcanzar velocidades de 130 a 140 kilómetros por hora. La carrera está reservada a pilotos masculinos. El primer premio asciende a 10.000 coronas suecas.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis,
Teléfono 1.125.



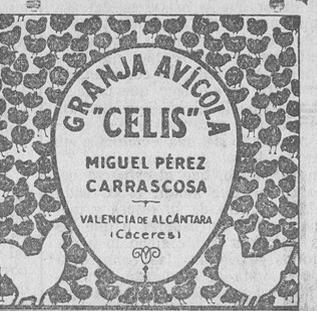
PAPEL de FUMAR

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

ENCUADERNADORES. — Precisamos maestro encuadernador y un rayador encuadernador, que conozca máquina de disco. Preciso no pertenecer a la Federación Gráfica Española. Dirigirse a casa Grijelmo, Bilbao. 2-1



Huevos para incubar y Pollitos recién nacidos, seleccionadísimos, a 9 y 18 pesetas docena, respectivamente. Razas Leghorn blanca y Castellana negra.

LOS QUE HAN EMIGRADO DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA EN 1930

Sin hacer ningún comentario ni exponer tampoco la causa determinante de la gran emigración que desde hace tiempo se nota en esta provincia, vamos a consignar por meses, los que han marchado a Francia y a América.

- Mes de Enero, 25.
- Febrero, 2 a América y 29 a Francia. Total, 31.
- Marzo, 5 a América y 74 a Francia. Total, 79.
- Abril, 5 a América y 37 a Francia. Total, 42.
- Mayo, 1 a América y 38 a Francia. Total, 39.
- Junio, 1 a América y 31 a Francia. Total, 32.
- Julio, 1 a América y 39 a Francia. Total, 40.
- Agosto, 40 a Francia.
- Septiembre, 1 a América y 51 a Francia. Total, 52.
- Octubre, 1 a América y 49 a Francia. Total, 50.
- Noviembre, 1 a América y 35 a Francia. Total, 36.
- Diciembre, 1 a América y 58 a Francia. Total, 59.

De manera que el número de emigrantes de la provincia durante el año de 1930 ha sido 525, la mayor parte de éstos obreros agrícolas.

DORA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

DEPORTES

El Deportivo y la Gimnástica, cuyas alineaciones dimos ya el pasado viernes, jugarán hoy en el campo unionista.

Partidos de estos, a los que el público no concede gran importancia, debieran concertarse todos los domingos y días festivos, pues la causa que más influye en el carcamiento de un campeonato de invierno, como otros años ha tenido lugar, se debe a la falta de equipos para formarlos. Si no tuviéramos en contra esa falta, es indudable que esta clase de partidos ofrecerían mayor interés, y si los jugadores pusieran mucho entusiasmo en ellos, sería éste uno de los más valiosos medios para hacer volver en sí a la afición.

Desaparecieron el Castilla, la Real y, últimamente, el Atlético; hoy sólo queda en pie un equipo callejero, a quien, a pesar de las contrariedades sufridas, no se le ha apagado el entusiasmo; nos referimos al antiguo equipo gimnástico. Muchas fueron las derrotas que a este equipo le infligiera en los últimos partidos del Deportivo, y, sin embargo, hoy día no se le nota el efecto de ellas y si el constante deseo de ver coronados sus esfuerzos como verdaderamente merece.

H. GARCIA

Nuevo éxito de los Automóviles

FORD

De doscientos treinta y un vehículos de turismo e industriales matriculados durante el año de 1930, **FORD** obtiene un triunfo definitivo, quedando en primer lugar con **SETENTA Y SEIS UNIDADES**, que representa el 32,90 por 100 de la venta.

FORD reconocido de siempre Automóvil Universal, será conceptuado insustituible por cuantos sepan apreciar su bondad y ventajas que posee sobre cualquier coche de la competencia.

El nuevo camión **FORD** no tiene rival y se vende sin alteración alguna de precio.

AGENTE GENERAL:

ANGEL NUÑO SANCHEZ

CARRETERA DE LEDESMA, 17, GARAGE AUTO N. S. - TELEFONO 1834

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

CRONICA DE ARTE ESCULTURA MODERNA Y VIEJAS ENTELEQUIAS

Del clasicismo cuelgan ya las telarañas del olvido. ¿Es triste esta postergación de lo clásico? Nos parece que no. Desempolvamos el clasicismo sería como lanzarse a la calle con miriñaque o casaca Luis XVI. Ya lo dijo José Ortega y Gasset: "Querer ser clásico es como querer partir para la guerra de la Galias".

Viene todo esto a mi pluma luego de una visita hecha al estudio de Emiliano Barral y al estudio Eliseo Ruiz Corisco. El primero, consagrado justamente por el público y la crítica. El segundo, promesa y cristalizada, pero todavía ignorada de muchos en el campo del Arte.

Emiliano Barral acaba en estos días un busto de Gregorio Marañón. Un busto en piedra, en el que los planos de la frente y de la faz armonizan y llenan a la materia de luz deliciosa y de poéticas sombras. En esos planos del busto de Marañón—como en aquellos de la famosa mascarilla de Pablo Iglesias—está el secreto del arte maravilloso de Barral. Olvidándose de la forma clásica, el notable artífice crea con su buril un arte personal. Enciende luces en la piedra y hace sombras, en ella, para con estas y aquellas plasmar lo que el espíritu del artista ve en el espíritu del modelo a través de la piel, del músculo y del hueso. Es decir: Emiliano Barral, poeta de la escultura moderna, copia de la realidad, pero pasa sobre ella con las alas del espíritu; porque la realidad, según el insigne

autor de "La España invertebrada" debe ser para tocarla sólo con la punta del pie.

¿En qué trabaja Eliseo Ruiz Corisco actualmente?

Eliseo Ruiz Corisco es un joven soñador de la escultura. Tampoco es clásico. Sabe del clasicismo, pero huye de él para no caer en la laguna inmensa de lo vulgar y de lo viejo. Eliseo Ruiz Corisco ama la modernidad en el Arte. Entiéndase bien: la modernidad sin extravagancias.

Ahora—como ya dije en EL ADELANTO—está concluyendo un busto de José María Gabriel y Galán. Un busto que será erigido allí, en Plasencia, en el corazón de la alta Extremadura que tanto amó el cantor de "El Cristu Benditu".

Por unos viejos y amarillentos retratos, Ruiz Corisco ha tenido que hacer su obra. Obra que le consagra y que servirá para que las generaciones sepan como fue Galán por fuera y por dentro.

¿Por dentro? ¡Ah, sí!... Porque el artista ha plasmado el alma del poeta con el retrato del hombre de aspecto vulgar, que se confundía con los gañanes, allá entre las añosas encinas de la tierra verata...

M. E. CRIADO Y ROMERO

ALFALFA
Véndese en EL CANTO (Villamayor), de 16 a 19 céntimos kilo, sobre valor Salamanca.

PROYECTOS SOBRE CREDITO AGRICOLA Resguardos de depósitos y "warrants"

Por D. EMILIO MINANA

En otro artículo expusimos algunas consideraciones sobre el proyecto de la Confederación nacional católicagraria relativo a la cambial agrícola. Hoy vamos a tratar del segundo proyecto de la misma Confederación referente a los mencionados resguardos.

Hay que advertir, ante todo, que el Código de Comercio regula desde su promulgación las Compañías de almacenes generales de depósito y los resguardos, que estos almacenes podrían emitir sin que, no obstante, se haya extendido la institución en España a pesar de ser el nuestro un país eminentemente agrícola.

La primera base del Proyecto extiende a las Cajas de Crédito del Estado, parece lo natural que tuviesen una reglamentación especial. El Estado ha otorgado ya préstamos a los agricultores, por ejemplo, a los trigueros, e ignoramos qué ventajas se conseguirían con la movilización de los créditos por el Estado, concedidos mediante la negociación de los resguardos. En cuanto a los particulares, no teniendo la mayoría de éstos, almacenes donde conservar la mercancía, ni organización adecuada para en su caso llevar a cabo las negociaciones, para la venta de las mercancías afectas a los préstamos si no han encarnado en la realidad las Compañías de esta especie, menos factible nos parece que se desempeñen sus funciones por particulares. La posibilidad del descrédito de tales resguardos por la falta de solvencia de sus emisores, mostrada ya en la realidad tratándose de Compañías cuya situación financiera puede conocerse mediante el examen de los datos insertos en el Registro mercantil y de los balances y memorias que publiquen, es mucho mayor tratándose de emisores particulares de resguardos.

En la base segunda se propone que los resguardos tengan la fuerza y el valor que determina el artículo 194 del Código de Comercio, esto es, que serán negociables, se transferirán por endoso, cesión u otro cualquier título traslativo de dominio, según que sean nominativos o al portador y tendrán la fuerza y valor del conocimiento mercantil.

Se hace constar en el aludido Proyecto que los resguardos se compondrán de tres partes: la matriz, que conservará la Caja (aquí se olvida el redactor del Proyecto de los emitidos por particulares); el resguardo que acredita el depósito y el warrant con el cual se pueden pignorar los efectos o productos depositados. Esta triple forma de los resguardos es bien conocida por cuantos hayan estudiado la legislación extranjera sobre Almacenes generales de depósitos. Lo que no se sabe es si el autor del Proyecto admite las tres formas de títulos por razón de la transmisión de los resguardos (a favor de persona determinada, a la orden y al portador) o solamente los al portador, puesto que si la alusión al artículo 194 del Código de Comercio parece indicar que admite los últimos, al indicar que, tanto el resguardo como el warrant, se pueden transmitir por endoso, parece restringir tal variedad de modalidades, limitándose a los a la orden. En cuanto a la aplicación de las reglas de los efectos de los endosos de las letras de cambio a los de estos resguardos, como indica el proyecto, parecemos que sería un obstáculo para su negociación, pues la responsabilidad solidaria e ilimitada de los endosatarios respecto a sus endosatarios, haría sumamente peligrosas las cesiones. Limite del plazo de vencimiento es el de diez y ocho meses, excesivo para algunas mercaderías que no resisten el transcurso de este tiempo sin deterioro, e innecesario para el cultivo normal, en el que la duración del ciclo de gastos e ingresos no debe exceder de la del año agrícola.

Para la efectividad del crédito representado por el warrant, parece indispensable, según el Proyecto, la intervención de una Caja, puesto que se manifiesta que "el poseedor de un warrant que no obtuviere el pago al tiempo del vencimiento, transmitirá el warrant a la Caja, por medio de un endoso que se llamará para pago (más bien será para "cobro").

Este warrant habrá de remitirse a la Caja al día siguiente al vencimiento, y la Caja pagará su importe al tenedor en el plazo improrrogable de cinco días.

La Caja que hubiere pagado procederá a la venta de los objetos depositados. Parece, según esto, que habrá de crearse la Caja, institución del Estado; pero no concebimos las obligaciones que a la última se le imponen en el caso de emisión de resguardos por los particulares sin intervención de la Caja.

Por lo demás, la forma extrajudicial de llevarse a cabo la venta de las mercancías y aplicación de su producto, es análoga a la que se observa en general según la legislación aplicable a los Almacenes generales de depósito. Tienen prelación sobre el crédito del acreedor los gastos de la venta, los de conservación y almacenaje. Si el producto obtenido no bastase a cubrir el importe del crédito, el tenedor del warrant tendrá acción ejecutiva contra el depositante y los endosatarios anteriores, todos los cuales son responsables solidarios. Sobre esta solidaridad hemos expuesto antes nuestra opinión, el resto o sobrante del producto de la venta, si la hubiere, quedará en la Caja a disposición del tenedor del resguardo, es decir del dueño de la mercancía pignorada.

El depósito se considerará reguar, es decir, que la Caja habrá de devolver los mismos objetos entregados y tal como se entregaron. Se permitirá juntar mercancías de distintos depositantes cuando, siendo de idéntica clase la práctica del comercio, haya establecido clases muy caracterizadas. En estos casos se cumplirá devolviendo la misma cantidad y calidad.

Es peculiaridad del Proyecto la de que las Cajas podrán emitir resguardos y warrants, aunque los objetos depositados continúen en poder de los depositantes. Como se ve, y esto es lo más nuevo del proyecto y en lo que se separa de la legislación española y extranjera sobre Almacenes generales de depósito, se hace aplicación aquí de los que unos llaman "hipoteca" sobre bienes, muebles, y otros, "prenda sin desplazamiento". No obstante esta modalidad de las Cajas para con los terceros—dice el Proyecto—será la misma, sin perjuicio de la acción civil y criminal que tenga la Caja contra el depositante (depositante y a la vez depositario en tal supuesto) que quebrante el depósito constituido en su propio poder.

Complemento de los dos Proyectos examinados es la creación de un registro agrícola en todos los términos municipales, a cargo de los Juzgados municipales.

de nuestra patria y la invitación que los autores de los mencionados proyectos hacen para que se manifiesten opiniones acerca de ellos, nos han movido a redactar cuanto antecede, que podría completarse, si se conociesen, con más detalles las citadas propuestas.

De todas suertes y como antecedentes de los trabajos que pudieran hacerse en su día por la Comisión de Códigos y Cámaras legislativas, bueno es que manifiesten su opinión cuantos hayan estudiado estas materias.

Las renombradas ensaimadas de Mallorca es una de las especialidades que fabrica LA MALLORQUINA. ¡¡Pruébelas!!

DESDE NAVA DE FRANCIA

Crudo temporal. - Nombramiento de médico y otras noticias

Es Enero. Las ramas de los árboles azotadas por el huracán abrumador, las laderas de las montañas se hallan cubiertas de un manto blanco que vislumbra claros destellos; los caminos están solitarios, bañados por las crecidas de los ríos que con el desahije de los prados, el deshielo de los montes y una temperatura de tres grados bajo cero, parece habernos trasladado a plena Zona Glacial.

—Ha sido nombrado médico titular de este pueblo y Cabaco, don Fructuoso Guzmán.

El que por su honorabilidad y competencia ha sido el preferido entre la multitud de solicitantes que particularmente se dirigieron a los alcaldes de uno y otro Ayuntamiento a raíz de marchar el muy querido don Antonio Morera.

El novel médico, don Fructuoso Guzmán, es natural de San Martín del Castañar, al cual se le conoce por sus vastos conocimientos científicos, demostrados en varios casos desde que internamente nos viene visitando; conocedor de todo esto, Nava de Francia y Cabaco ha luchado sin cesar por conseguir tener entre nosotros a tan galénico doctor. Así, pues, que los dos pueblos se congratulan por tan acertada elección, deseando le sea próspera y larga su vida profesional en ellos.

—Ha salido para Salamanca el práctico y probo secretario don Remigio Rodríguez, acompañando a su hija Fani, culta estudiante del magisterio.

—Ha llegado de Mogarráz, nuestro buen amigo don Florencio Guzmán, maestro nacional, y su distinguida esposa Felisa Puerto.

EL CORRESPONSAL

Horóscopos gratuitos para los lectores de este periódico

El Profesor Roxroy, afamado astrólogo, ha querido por esta sola vez obsequiarnos diciéndonos nuestro horóscopo gratuitamente.

La reputación del Profesor Roxroy es tan extensa, que un comentario por nuestra parte casi resulta innecesario. Su poder para leer el porvenir que reserva la vida a cualquier persona, por distante que ésta se encuentre del eminente Profesor, es sencillamente maravilloso. Así lo reconocen los propios astrólogos de mayor reputación, que le tienen por maestro y que siguen sus huellas.

Le dirá de lo que es usted capaz y le enseñará cómo alcanzar el éxito. La precisión de su golpe de vista para apreciar los acontecimientos pasados, presentes y futuros, le sorprenderá y ayudará.

Si desea usted aprovecharse de esta oferta especial y obtener una reseña de su vida, no tiene más que escribir su nombre y dirección, día del mes, año y lugar de su nacimiento (todo claramente). Indique si es caballero, señora o señorita. No es necesario enviar dinero; pero si quiere puede remitir 50 céntimos en sellos de su país, para gastos de correspondencia. Dirija su carta franqueada a la siguiente dirección:

Roxroy Dept: 1279
Emmastraat, 42. La Haya. Holanda (Franqueo para Holanda, 40 céntimos).

PROFESORA de bordados a máquina, da lecciones a domicilio y en casa. Informarán, "La Oriental", Pérez Pujol, número 12.

3-1

CARROCERIAS HERMEIDA

ha trasladado sus talleres de construcción, reparación y pintura de carrocerías de automóviles, a los nuevos locales de su propiedad, situados en la calle 3.ª normal, derecha, del Paseo del Doctor Torres Villarroel, frente a los antiguos talleres, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS

Tomás Martín Bazán. - Salamanca
Casa fundada el año 1898 Teléfono 1964
AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA

Gran Premio de Honor | Diploma de Honor | El Gran Diploma
En concurso superior | y Cruz de Caballero de | (Fuera de concurso)
— Madrid, 1905 — | San Sebastián y Guil- | — Bruselas, 1907 —
— Illes. París, 1906 —

DE INTERES PARA LOS PRACTICANTES

Por la Inspección provincial de Sanidad se remite al "Boletín Oficial" de la provincia, las siguientes circulares: "En cumplimiento de lo que determina la actual legislación, se recuerda a todos aquellos Ayuntamientos que no tengan provista las plazas de practicante y matrona, la obligación que tienen de anunciar dichas plazas, para lo cual procederán a remitir a este Gobierno civil los respectivos anuncios, advirtiéndoles que la cantidad que ha de figurar para dicha titular, es la correspondiente al 30 por 100 del importe de la titular médica.

Salamanca, 17 de Enero de 1931.— El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada".

"En cumplimiento de lo que determina la Real orden de 28 de Diciembre de 1929, se recuerda a todos los practicantes en ejercicio profesional, la ineludible obligación que tienen de pertenecer al Colegio Oficial de Practicantes de la provincia, requisito sin el cual no podrán dedicarse al ejercicio de la profesión.

Por lo cual se procederá por las autoridades, tanto civiles como sanitarias, a prohibir que ningún practicante ejerza tal profesión, sin que demuestre tener cumplido el anterior requisito.

Por el Colegio de Practicantes de esta provincia se remitirá a este Gobierno civil una relación de todos sus asociados, en la que se harán constar cuantos datos son necesarios para el cumplimiento de lo que determinan los Estatutos de colegiación obligatoria, datos que serán facilitados por todos y cada uno de sus asociados.

Salamanca, 17 de Enero de 1931.— El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada".

Alivio seguro para los dolores



Emplastos Allecock

Marca Aguilas
Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.
De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro.
Agentes en España: J. URIACH y C.ª. - Barcelona

PIEL Y VENERELOGIA

LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Terminus). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

MANUEL COSPEDAL HIERRO

PROFESOR MERCANTIL
con larga práctica en escritorio, se ofrece para llevar contabilidad o dar clases de ésta.
TRAVESIA DE POZO HILERA, 7

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

EL LUNES, 19

COMIENZA LA VENTA DE ARTICULOS DE INVIERNO A MITAD DE PRECIO EN ALMACENES

Jesús Rodríguez López

- Jerseys para señora, colores, de moda. . . 3,95
- Jerseys para niña, finísimos de fantasía. . . 2,95
- Medias Sport, varias tallas. 0,90
- Medias semilana, mezclas, para señora. . . 0,90
- Medias, lana y seda, para señora, mezclas. . 1,90
- Camisetas para señora. 1,25
- Calcetines, lana, desde. 0,65

Grandes rebajas en abrigos de Piel y Paño
Plaza Mayor, 33 y 34

NO PODRAN PROCLAMAR CANDIDATOS LOS CONCEJALES Y DIPUTADOS DE LA DICTADURA

El Presidente del Consejo fijará la fecha del levantamiento del Estado de guerra

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se limitó a un cambio de impresiones.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, fue muy corto, porque el presidente estuvo bastante tiempo despatchando con el subsecretario de Estado, antes de acudir a la reunión ministerial.

Como faltaban tres ministros, el presidente dijo que el Consejo se limitaría solo a un cambio de impresiones, sin tomar acuerdos referentes a las próximas elecciones.

Se concede un voto de confianza al presidente para que fije la fecha del levantamiento del estado de guerra.

Respecto a la situación política, sólo se dedujo por las notas recibidas de los Gobernadores civiles de provincias, que el restablecimiento paulatino de la normalidad constitucional no ha de hacerse esperar mucho tiempo, de tal manera, que se otorgó un voto de confianza al Presidente para que fije la fecha y la oportunidad de levantar el estado de guerra.

Se insistió por el Gobierno en que las elecciones se celebrarán el día 15 de Marzo y que el Decreto de convocatoria aparecerá el día 8 del próximo mes de Febrero.

Los concejales y diputados de la Dictadura, no podrán proclamar candidatos.

Con respecto a la consulta de la Junta Central del Censo Electoral, se acordó que no puedan proclamar candidatos, los concejales y diputados que fueron nombrados por la Dictadura, ni los que, como mayores contribuyentes, forman las actuales Corporaciones.

Las visitas del señor Matos a los jefes políticos.

El ministro de la Gobernación dio cuenta a sus compañeros de las noticias recibidas acerca del orden público, así como de sus visitas a los jefes políticos. Sólo falta que visitar a los señores Villanueva y don Melquíades Alvarez, lo que hará hoy, domingo.

Dijo que tenía muy buenas impresiones y que del resultado de sus visitas se tratará en el Consejo del próximo miércoles.

Los asuntos de los ministros de Hacienda y Economía.

El ministro de Economía habló largo tiempo acerca de las negociaciones comerciales con Francia e Italia y el de Hacienda de los problemas de cambios y de las medidas que tiene en proyecto, así como también de la nota que publicamos en una de nuestras anteriores conferencias.

Llevaba el ministro de Hacienda, la discusión de los fondos del mes y el desarrollo del crédito para la creación de un tercio móvil de la Guardia civil, autorizado por el presupuesto.

El restablecimiento de los Juzgados de instrucción suprimidos por la Dictadura.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta del expediente de libertad condicional que afecta a seis penados y del decreto de acoplamiento de créditos de su departamento para el personal. Comprende a oficiales de Sala, y al restablecimiento de los Juzgados de instrucción que fueron suprimidos por la Dictadura, que quedan pendientes de restablecer. Estos son diez y seis.

Se conceden derechos de prioridad que estén en activo, o excedentes a secretarios judiciales, médicos forenses y alguaciles.

Se confirma el acuerdo de desechar la proposición del señor Cambó sobre la actuación del Tribunal Supremo, principalmente por entender el ministro que este alto Tribunal, no debe inmiscuirse en asuntos políticos y porque la Ley determina que el Tribunal Supremo debe constituirse inmediatamente después de terminadas las elecciones, formando una Sala con siete magistrados más antiguos, designados por el Presidente y así se hará cumplir la Ley.

También habló el señor Montes Jovellar de la extensión de la fe notarial para las elecciones, llevando al Consejo todos los antecedentes sobre la materia.

El ministro dará toda clase de facilidades y se habilitarán magistrados, secretarios judiciales, registradores de la propiedad, cuerpo Jurídico, del Ejército y de la Armada, etc.

El viaje del gobernador del Banco de España a Basilea.

El ministro de Hacienda habló también del viaje del gobernador del Ban-

co de España a Basilea, para asistir a las sesiones de los sectores del Banco de Emisión, en las que dará cuenta de la situación económica de España.

La "cosilla" que saldrá antes del miércoles.

Todos los esfuerzos de los periodistas se dirigieron a conocer a qué asunto aludió el presidente a la salida del Consejo, al decir que antes del miércoles saldría una cosilla, si estaban conformes los ministros ausentes en el Consejo celebrado anoche.

Los reporteros no pudieron llegar a saber nada, pues la reserva entre los ministros fue rotunda. Sólo dijeron, que no se trataba ni del levantamiento del estado de guerra, ni del asunto de los Alcaldes de Real orden, sino de otro político-administrativo.

MADRID
LA HUELGA DEL ARTE DE IMPRIMIR

Madrid.—El lunes comenzará la huelga de los obreros del arte de imprimir, que asciende a 5.000 obreros, que pertenecen a las sociedades del Arte de Imprimir, encuadernadores, impresores, una de estereotipadores y de fundidores (de tipos de imprenta).

Las peticiones abarcan dos puntos, mas debido a las gestiones que el ministro de Trabajo ha realizado, se han reducido al aumento de dos pesetas para los oficiales y una a los aprendices.

El miércoles empezará en el Ministerio de Trabajo la conferencia nacional del Estatuto de salarios mínimos de Artes Gráficas.

Se quiere que los sueldos en Madrid y en provincias guarden paridad.

La reunión será presidida por el subsecretario de Trabajo, y asistirán doce patronos y doce obreros, que serán designados mañana, lunes, creyéndose que triunfará la candidatura de los representantes obreros.

UN NUEVO EXITO DE EDUARDO MARQUINA

Madrid.—En el teatro Español se ha estrenado con gran éxito una magnífica comedia en verso de Eduardo Marquina, titulada "Fuente escondida".

El público, desde las primeras escenas, aplaudió con el mayor entusiasmo, teniendo que salir repetidas veces a escena el ilustre autor de "El Monje blanco".

Los versos de la obra son una verdadera filigrana, sonoros y puros.

La interpretación, admirable, a cargo de Margarita Xirgu y Alfonso Muñoz.

ATRACA A UN ESTUDIANTE

Madrid.—En la Comisaría del distrito del Congreso se presentó un estudiante llamado Rafael García Vargas, denunciando que a las siete de la noche, en el Paseo del Prado, tres desconocidos le acometieron, robándole un alfiler de corbata y un reloj de pulsera, todo ello valorado en 500 pesetas.

ANCIANA ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—Esta madrugada, un automóvil arrolló, en la calle de Bravo Murillo, a la anciana de ochenta y cinco años, Cayetana Martín, dejándola en estado gravísimo.

El conductor, al darse cuenta del atropello, apagó los faros, emprendiendo rápida huída.

PROVINCIAS

TENIENTE DE SEGURIDAD QUE PASA AL ARMA A QUE PERTE-NECE

Gijón.—A consecuencia del expediente que se ha instruido con motivo de los sucesos del pasado mes de Diciembre, ha sido separado del Cuerpo de Seguridad, el teniente jefe de esta localidad, señor Fermillo, el cual pasa al Arma de Artillería a que pertence.

EL VIAJE DEL PRINCEPE DE GALES

Vigo.—Oficialmente se conoce que el príncipe de Gales llegará el lunes, día 6 de Febrero, procedente de Coruña. En el Casino se le obsequiará con un vino de honor, y después embarcará en el paquebote "Oropesa", con rumbo a América.

SE INAUGURA UN CENTRO DE LA F. U. E.

Sevilla.—Con asistencia del elemento oficial, se ha inaugurado el nuevo Centro de la F. U. E., en la calle de San Pablo.

En el estrado tomaron asiento las autoridades civiles y académicas.

El discurso inaugural estuvo a cargo del estudiante señor Romero Alexander, diciendo que la finalidad de la F. U. E. es solamente orientar a los escolares en sus estudios y no mezclándose para nada en política.

El rector de la Universidad habló después, prometiendo todo género de apoyo para la labor cultural del Centro.

A las diez de la noche los estudiantes celebraron un cotillón en el Pasaje de Oriente.

LA ASAMBLEA AGRARIA. - LOS ACUERDOS

Valladolid.—Ha terminado la asamblea agraria que comenzó ayer. Se acordó pedir al Gobierno la elevación de las tasas, incluso la de harina, y pedir a todas las Cámaras Agrícolas que se interesen en la solución del problema.

También se acordó celebrar una asamblea magna.

LA CRISIS DE TRABAJO

Palencia.—Los obreros parados se han estacionado hoy pacíficamente en la Plaza Mayor, agudizándose la crisis de trabajo con motivo del despido de doscientos obreros de los talleres Miralles y la paralización de las obras del Manicomio.

El Ayuntamiento ha acordado emplear la consignación para festejos en realizar obras urbanas, que contribuyan a mitigar, en parte, la honda crisis que se padece.

Esta noche se celebrará una función a beneficio de los obreros parados.

EXTRANJERO

DOS DIAMANTISTAS ROBADOS EN EL METRO DE BERLIN

Berlin.—Dos diamantistas de Amberes, que estaban en esta capital para su negocio, han sido víctimas de un robo en el Metropolitano. Los audaces ladrones les robaron una cartera con piedras preciosas por valor de 300.000 marcos. Al salir del Metro se dieron cuenta del robo; pero no fue posible averiguar quiénes fueron sus autores.

Se ofrece una recompensa de 10.000 marcos a la persona que proporcione una pista de los ladrones.

A LA BUSCA DE ORO

La Habana.—La noticia de haberse descubierto varios yacimientos de oro en la provincia de Oriente, ha atraído allí a muchos millares de personas, que trabajan afanosamente en busca del anhelado filón.

RIVERA

ISIDRO LOPEZ, HA MUERTO

Ayer, a las cuatro de la tarde, falleció, en esta capital, don Isidro López, cuya vida, plena de austeridad y honradez acrisoladas, le granjearon numerosas amistades, siendo respetado y querido por todas las clases sociales.

Su vida la consagró por entero al trabajo y fue con su ejemplo un admirado propagandista de los ideales democráticos.

Descansa en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

El entierro se verificará esta tarde, a las cuatro.

NOTAS MILITARES

Bajas por defunción

Han ocurrido en el mes pasado las siguientes:

En Infantería: dos coroneles, dos comandantes, un teniente, un alférez, un oficial moro de primera.

En Estado Mayor, un teniente coronel.

En Caballería: un coronel, un comandante, un capitán, un teniente y un alférez.

En Artillería: un capitán y un teniente.

En Ingenieros: un coronel, un comandante y un capitán.

En la Guardia civil, un coronel y un comandante.

En Carabineros: un capitán y un teniente.

En Inválidos, un capitán.

En Oficinas Militares, dos oficiales segundos.

Disponibles

Con motivo de la reducción hecha en los Cuerpos de Africa, quedan disponibles forzoso los siguientes jefes y oficiales.

Del regimiento San Fernando, dos comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Del de Ceñiñola, un teniente coronel, dos comandantes, siete capitanes y ocho tenientes.

Del de Africa, un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y tres tenientes.

También quedan en la misma situación del regimiento de Galicia, un teniente coronel, cuatro comandantes, siete capitanes, cinco tenientes y dos alféreces y del batallón de Montaña La Palma, dos comandantes, cinco capitanes, cinco tenientes y siete alféreces.

Curso de coroneles

En Madrid se efectuará en dos series el curso de preparación para el ascenso correspondiente a los coroneles de las diferentes armas y cuerpos.

La primera serie asistirá del 3 de Febrero al 6 de Marzo, y la segunda, del 6 de Abril al 8 de Mayo.

Cambio de plantilla

En el "Diario del Ejército" llegado ayer se publican las relaciones de cambios de plantillas del Regimiento de Infantería de Galicia 18 y del Batallón de Montaña de las Palmas 8, de guarnición en Jaca.

Los jefes y oficiales de ambos Cuerpos que no tienen otro destino han quedado de disponibles forzoso, y en su lugar se han formado nuevas plantillas.

MAESTRA.—Se necesita en el Montalvo 1.º Tejares. José Rodríguez.

A LOS EXPORTADORES ESPAÑOLES DE VINOS

Las oficinas centrales del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, acaban de recibir el siguiente comunicado de su Delegación General en Kobe (Japón), el cual creemos es de sumo interés para los exportadores de vino de nuestro país.

"Debo insistir en declarar que los exportadores españoles tienen en el Japón un mercado para vinos. Algunas operaciones se están llevando a cabo desde hace algunos años, pero el comercio extranjero disfruta de la mayor parte del volumen de los negocios."

"El vino clarete de 13 grados envasado en barricas de 120/225 litros, tiene en el Japón un buen mercado. Esos vinos son aquí manipulados y se lanzan al mercado, adaptados al paladar japonés, bajo las más caprichosas denominaciones. Se precisa que los embarques vayan acompañados de un certificado oficial de análisis, cuyas cifras respondan a las exigencias no sólo de estos importadores si que también de la Aduana. Además es necesario el certificado de origen."

"Para vinos de mesa y vinos generosos, que tantos y tan excelentes produce España, desgraciadamente la demanda no tiene importancia, pues su consumo está casi limitado a la colonia extranjera, gran bebedora de whiskey y cerveza como buenos sajones, que ese es el elemento que predomina."

Cualquier otro dato que necesiten nuestros exportadores, pueden obtenerlo dirigiéndose al Centro Internacional de Intercambio (Departamento de Oriente).

DESDE CIUDAD RODRIGO

La exposición misional

Otro de los grandes éxitos alcanzados por los organizadores de la Semana Misional que tan brillantemente se ha llevado a cabo estos días, de la cual hemos dado cuenta, ha sido la exposición misional instalada en uno de los salones del Palacio Episcopal, por donde han desfilaro cientos de personas, quedando admirados, tanto de la presentación como de los valiosos ornamentos, cálices, copones, custodias, ropas y otra serie de cosas de gran mérito y valor, pudiendo asegurar que será una de las mejores exposiciones misionales que haya habido.

Notas de Sociedad

Por el director de las escuelas graduadas de ésta, don José M. Hidalgo, y para su hermano, el competentísimo maestro de Leitaviegos (Oviedo), don Julián, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Caridad Sánchez García, sobrina del abogado de ésta don Severiano García Alejos y hermana del virtuoso coadjutor de Villaveja, don Leandro.

—Regresó de Madrid, el administrador don Jesús Montejo.

—Encuentranse enfermos el concejal don José Pérez Solórzano y el practicante don Justo Galán Ramajo.

—Regresaron de Plasencia, el competente mecánico don Alipio Martín y don Emeterio Moreno.

—Marchó para Albuquerquía, el laborioso e inteligente industrial don Pedro Lozano.

—Regresó de Salamanca el procurador don Ildefonso García.

—Ha fallecido en Fuentesguinaldo, la respetable señora doña Engracia Estévez, viuda de Dorado, madre del farmacéutico de dicho pueblo, don Gonzalo Dorado, y de los empleados de Salamanca don Rigoberto, don Ramón y don Julián Dorado Estévez, a quienes enviamos nuestro pésame.

—Continúa mejorando en Madrid, el ilustre microbrígense don Clemente de Velasco.

S. VEGAS ARRANZ

CHISMOGRAFIA TAURINA

Martinez de León y Cagancho.

Leo en "El Correo de Andalucía": "Andrés Martínez de León ha hecho una colección de "apuntes" a pluma de Joaquín Rodríguez (Cagancho), el matador de toros cañí.

¿Recuerdan ustedes la colección Belmonte? ¿Conocen ustedes la colección Antonio Márquez?

Pues la colección Cagancho supera a todas las hechas hasta ahora por el gran dibujante trianero.

Consta de doce "apuntes" que firmaría el mismísimo Goya...

¿Son doce monumentos!

Cagancho debía hacer reproducciones de la obra de Martínez de León, pues no hay derecho a que "cosas" de esa calidad no se conozcan...

Son los doce dibujos doce maravillas.

Y no exageramos ni tanto así ("así" es el borde de una uña... y nos cortamos las uñas esta mañana).

Lo que no se puede decir... son los doce dibujos de Andrés.

El tentadero de Miura.

Dice "Triquitraque":

"En el Cuarto se verificó la tía de becerras de la famosa ganadería de los señores Hijos de don Eduardo Miura."

Aunque se había guardado gran reserva, "media torería" se presentó en la histórica finca dispuesta a intervenir en las faenas.

Los "niños", complacientes, pusieron buena cara, pero la procesión iba por dentro, pues sabido es que gustan hacer estas faenas solos, pues así se hacen mejor...

Se tentaron por gente de la casa sesenta y dos becerras.

En las faenas metieron bazas los matadores de toros Luis Fuentes Bejarano y Antonio Posada, y los novilleros Pepe Bienvenida, Alfredo Corrochano, el hijo de Piliñ y doscientos más.

Como siempre, los señores de Miura agasajaron y obsequiaron a cuantos acudieron al Cuarto.

Las plazas que Eduardo Pagés tiene para explotar.

Eduardo Pagés, el famoso empresario, dedica estos días el máximo de actividad en la organización de los múltiples festejos que se dispone a celebrar por "su" cuenta durante la temporada de 1931.

¡La cosa no es para menos!

Porque don Eduardo Pagés "solo" tiene que preocuparse de los siguientes "negocios":

Plaza de toros de San Sebastián (diez años, de los que van transcurridos cuatro); idem de Vista Alegre, de Bilbao (último año); Santander (doce años, de los que lleva ocho de actuación); Zaragoza (dos años); Valladolid (cinco); Jerez de la Frontera (siete).

Los que saben lo que es esto, sólo pueden comprender lo que se "trae" entre manos el que fué nuestro "querido" compañero en la Prensa, hoy opulento hombre de negocios.

Definitivamente, Ortega toma la alternativa el 8 de Marzo en Barcelona.

Así lo han convenido el apoderado del diestro de Bórox, Domingo González y el empresario de la plaza catalana, señor Balañá, en el reciente viaje de éste a Madrid.

Barcelona le ha ganado el tirón a Toledo y a Valencia, y era justo, pues allí se consagró torero excepcional Domingo López Ortega.

Quien le dé la alternativa y con qué toros, no es cosa decidida todavía.

VITOR

Los toreros heridos.—El Aldeano.

En su clínica de Madrid, el doctor Segovia ha practicado una nueva operación al diestro de Gandia Francisco Gómez Aldeano, para terminar de arreglarle la cura con motivo de la cornada que sufrió en Alcoy.

La operación tuvo éxito feliz, y Aldeano permanecerá dos o tres días en la clínica hasta que cicatrice la herida.

Las ganaderías nuevas.—Próxima fiesta.

Leemos en un diario de Cáceres: "Ha adquirido de la ganadería portuguesa de los señores Terre e Irmao, para cruzar su muy acreditada ganadería, tres preciosos novillos, verdadero tipo de toro de lidia, el conocido ganadero de reses bravas de Valencia de Alcántara y buen amigo nuestro, don Juan Gordillo Melara."

Dicho ganadero hará la tía de su renombrada ganadería en los últimos días del corriente mes, en su dehesa de "Sermillo", donde el señor Gordillo tiene hecha una preciosa plaza de toros."

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

VIDA RELIGIOSA

Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen

Hoy, 18, domingo tercero de Mes, se hará la fiesta mensual del Santo Escapulario.

A las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la visita y el santísimo rosario, bendición y procesión, con letanía y salve cantada.

Parroquia de la Catedral

Hoy darán principio las grandes funciones religiosas que en honor a San Sebastián se celebrarán en la iglesia del mismo nombre, durante los días 18 y 20 del actual.

Como primer día, que es hoy, serán celebrados los cultos que a continuación se expresan:

Habrán misas rezadas a las seis y media. A las ocho y media, misa de comunión general de la Juventud Católica, que oficiará el reverendo padre Juan Lamamié de Clairac, S. J.

Por la tarde, a las cinco y media, la fiesta eucarística, exponiéndose al Augusto Sacramento. Se rezará el rosario y a continuación el cura párroco de esta feligresía pronunciará un sermón.

En el Centro Obrero de Damas, a las siete de la tarde, tendrá lugar una función teatral.

Las misas de hoy se celebrarán a la hora de costumbre.

Biografía de Santa Rosalina, Virgen

Nació en Trans, de la ilustre familia de los Vilanova, el año 1263, y al morir su madre, ingresó en las Religiosas de la Cartuja, a la edad de quince años.

Desde el primer momento que tomó el velo religioso, dió a todas sus compañeras constantes y eminentes ejemplos de las más heroicas virtudes. En el año 1288, recibió el hábito de manos del Obispo de Frejus, y poco tiempo después fué elegida priora, cargo en el que se significó, haciendo gala de todas las perfecciones cristianas, en las que perseveró hasta su muerte, ocurrida el año 1329.

Desde hoy, cotidianamente, publicaremos la vida de las santas, santos, mártires, etc.

Señoras y Caballeros

Ha llegado el momento de emplear bien su dinero, haciendo sus compras en la acreditada

CASA ZAERA

Plaza del Mercado, 52 y 54

Que liquida todos los artículos de Invierno con 50 por 100 de rebaja, tanto en Abrigos de Señora y Niña, como Abrigos de Caballero, Trincheras y Pellizas, y toda clase de Tejidos.

En Franelas para batas, asombrosas rebajas. También se liquidan los Retales.

SOLO POR QUINCE DIAS - ¡FIJESE BIEN!

CASA ZAERA

Plaza del Mercado, 52 y 54

PIDA OPORTO
PIDA COÑAC
PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas expres y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de sus mercados

Crónica de la semana.

Perspectivas generales.—Aquí, y en muchos otros lugares, hace un frío "que pela". En cuanto se esconde el Sol el termómetro marca el cero, y va descendiendo durante la noche hasta 6 y 8 grados. Así amanecemos algunos días con escarchas de "órdago a la gran-

de". En Valladolid quiso nevar anteaer, pero lo hizo levemente, tal vez, por el frío intenso. En otras comarcas de la región ha caído el nieve copiosamente. Cada cosa en su tiempo y ahora corresponde frío y nieve. La ganadería se resiente y hay que aumentar los piensos, pero las plantas agradecen una capa de nieve o de hielo en estas fechas. Conviene así para que se escondan en la tierra.

Los aragoneses pedían tiempo seco y frío. También lo han logrado plenamente. A su favor han avanzado los trabajos de arranque de la remolacha que pedían con prisas algunas fábricas paradas por falta de materia prima.

El temporal de frío y nieves alcanza a las provincias del Sur de España. Los negocios trigueros.—Los vendedores están aburridos de sacar sus mercancías a la venta y que nadie les haga caso. No falta entre ellos quienes piensan cambiar de cultivos y sustituir donde puedan hacerlo, la remolacha por el cereal-rey. ¿Será mejor? ¿Será peor? Nosotros, si el cambio se realiza, les deseamos que acierten. El que trabaja la tierra necesita vivir de ella y si lo que produce no encuentra compradores, los de su halle demasiado remisos, es natural que se piense en llevar a los mercados otros de más fácil colocación y de margen más compensador.

No debería ser necesario repetir que estamos lo mismo que estábamos, es decir, parados. Sin movimiento no hay negocio posible. Y así marchan los de trigo y harinas desde hace tiempo.

Las procedencias selectas de Arévalo, Sanchidrián y similares, solicitan a 47 pesetas; en esta plaza y en las de Medina del Campo, Fresno el Viejo y otras, a 46,50; las de línea de Palencia a 45, y las de Burgos, a 44, todo por quintal, sin saco y en punto de origen.

En los mercados minoristas locales entradas cortas que cotizan a la tasa. Tampoco en el mercado zaragozano ha desaparecido la calma. Los precios de las clases de fuerza, firmes, entre 54 y 55 pesetas, y las demás clases sostenidas entre 44 y 52 pesetas los 100 kilogramos.

Barcelona ha hecho algunos ajustes con granos extremeños y candeales castellanos a 46,50 pesetas el quintal, en origen. Aquí continuamos sin notarlo.

Los mercados andaluces, flojos; pesados los extremeños y encalmados los manchegos, pero sin que hayan variado los precios.

Harinas y salvados.—Los siete días pasados desde nuestra anterior crónica, no han ofrecido ninguna novedad agradable para el negocio harinero. La demanda es corta y haría falta mucha más para soportar las necesidades de la fabricación. Los precios no suben ni bajan, pero tal vez engañan las apariencias.

Los salvados se despachan bien. He aquí las cotizaciones del negocio de polvos en esta plaza: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 59; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 36 a 40; cuartas, de 29 a 30; comidillas, a 26; añochos de hoja, a 25 y 25,50, todo por quintal métrico, con saco y sobre vagón origen.

Aunque algunos informadores zaragozanos quieren reflejar cierto optimismo para el negocio en aquella plaza, es lo cierto que se ha desanimado bastante, aunque defendiendo sus precios, que son: selectas de fuerza, de 70 a 71; entrefuerzas, de 65 a 66; blancas, a 62 pesetas los 100 kilogramos.

Centenos.—Sus tenedores con ganas de vender, pero sin aparecer los compradores. Lo ofrecen, en línea de Palencia, a 33 pesetas, y en la de Salamanca a 34,50 los 100 kilogramos, con saco.

Cereales de pienso.—Encalmados para no desentonar de la marcha general. Las cebadas del país se ofrecen entre 29 y 29,50 pesetas, según calidades; las avenas, de 26,50 a 27; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 37; los yeros, en línea de Ariza, a 34,50; las habas, en plaza, a 49, todo por quintal, sin envase.

Maíz.—Ha variado muy poco su mercado durante la semana. Cotiza en Zaragoza, de 39 a 40 pesetas del país; en Barcelona, el Plata, de 39,50 a 40,50; en Valencia, a 40 los 100 kilogramos.

Abonos.—Precios corrientes, salvo variación, sobre almacén Valladolid, contado, sin descuento saco 100 kilogramos. Superfosfato cal mineral 18/20 por 100 ácido fós. sol, 15 pesetas; sulfato amoníaco 20/21 % ázoe, 42,50; cianamida de calcio 19/20 % ázoe, 38,75; nitrato sosa 15/16 % ázoe, 49,95; cloruro potasa 80/83 %, 31,50; sulfato potasa 90/93 %, 38,25; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 102; idem para legumbres, 21; idem para viñas, 25,50.

Acetites de oliva.—Aunque se apela a determinadas estrategias bajistas, mientras llega el conocimiento exacto de la mala cosecha obtenida, es lo cierto que la situación general del mercado aceitero denota firmeza. Así es por lo que se refiere a los almacenes de esta plaza, donde cotizan: corrientes, de 197 a 200 pesetas; superiores, de 207 a 210; finos, de 230 a 235, por quintal y sin derechos de consumos.

Azucares.—También firmes y con pocas ventas. Blanquillas, de 159 a 160; floretes, de 170 a 175; cuadradillos, de 200 a 205.

Legumbres.—Desanimado el mercado alubiero. Se pagan, leonesas, a 125 pesetas; asturianas, de 95 a 100.

Los garbanzos gordos cotizan entre 160 y 175 pesetas; los de tamaño mediano, de 140 a 155; los "peques", de 95 a 115, todo por quintal.

Estudiando soluciones. Ayer y hoy han permanecido reunidas en sesión, varias horas cada día, la Cámara Agrícola y representantes de la de Comercio, de la Diputación, de los fabricantes de harinas, del Partido Nacional Agrario y de otros organismos económicos para estudiar soluciones posibles a la actual crisis agrícola en esta provincia, que es común a las demás hermanas de Castilla.

Fueron discutidos ampliamente distintos puntos de vista y aspectos diferentes de los problemas del momento, y hasta la hora en que escribo, no han sido tomados aún acuerdos definitivos. No es que haya discrepancias, sino hondo afán de hallar soluciones adecuadas y eficaces, difíciles de encontrar y de llevarlas a la práctica.

Preside las sesiones el señor González Garrido, que lo es de la Cámara Agrícola. Hasta este momento la impresión dominante es que debe elevarse la tasa mínima del trigo a 53 pesetas el quintal, y que el Estado debe realizar compras para reanimar los mercados.

LO NEGOCIOS DE LANAS

Mercedos extranjeros. En Mazamet, la decena pasada, la desanimación ha sido grande, realizándose muy pocas ventas, menos de las realizadas otros años por igual período; por tanto, este malestar, no es sólo atribuible a las fiestas de fin y principio de año, aunque ello haya, naturalmente, influido. En Bradford parece que se observa

alguna mejora, que ya indicábamos en el número anterior, aumentando el número de negocios, realizados en buenas merinas. Los precios denotan firmeza, renaciendo la confianza entre los tenedores de lanas, que no sólo se muestran propicios a hacer concesiones, sino, antes al contrario, decididos a imponer sus pretensiones.

Es posible que ello tenga influencia en la marcha de las subastas que, dentro de unos días, se inaugurarán en Wellington (Nueva Zelanda.)

El mercado español. La misma paralización se observa en el mercado nacional. Los precios corrientes en la zona de Cataluña, para lanas lavadas y peinadas, son los siguientes:

Lanas blancas lavadas a fondo.—Lanas merinas finas trashumantes: primeras, a 9,25 y 9,50 pesetas; segundas, a 6,75 y 7; terceras, a 5,50 y 5,75. Lanas merinas finas estantes: primeras, a 8,50 y 8,75 pesetas; segundas, a 6,50 y 6,75; terceras, a 5,50; entrefinas, blancas superiores, primeras, a 7,25 y 7,50; entrefinas corrientes, sin pelo muerto, primeras, a 7 y 7,25; entrefinas corrientes, con pelo muerto, primeras, a 5,75 y 6; segundas, a 4,75 y 5; terceras, a 4,25 y 4,50. Lanas peinadas.—Lana merina blanca extra, trashumante, a 12 y 13 pesetas; idem, idem, trashumante corriente, a 11,25 y 11,50; idem, idem, estante corriente, a 10,50 y 10,75; lana entrefina blanca, superior a 9,25 y 9,50; idem, idem corriente, a 8,75 y 9. Lanas negras, 20 por 100 menos en igual calidad.

GANADOS Y CARNES

MADRID.—Precios en esta plaza: Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 3,28 a 3,30 pesetas kilogramo; vacas gallegas, de 3 a 3,09; bueyes leoneses, de 3,17 a 3,22; vacas leonesas, de 3,17 a 3,22; vacas de la tierra, de 3,20 a 3,28; toros, de 3,39 a 3,48; novillos, de 3,38 a 3,48; bueyes, de 2,83 a 3,13. Bastantes existencias. Terneras.—Castilla fina, primera, de 4,78 a 5,22 pesetas kilogramo; idem, idem, de segunda, de 4,35 a 4,69; de Asturias, de 3,91 a 4,26; de la montaña, de 3,21 a 4,26; de Galicia, de 3,43 a 3,98; de la tierra, tamaño pequeño, de 3,69 a 3,91; idem, idem, tamaño grande, de 3,04 a 3,26 pesetas. Ganado lanar.—Corderos nuevos, a 4,40 pesetas kilogramo; idem viejos, a 3,95; carneros, a 3,80; ovejas, a 3,50; corderos lechales, de primera, a 3,20; de segunda, de 2,60 a 2,80; de tercera, de 2,20 a 2,60. Regulares existencias en corderos nuevos, aunque la matanza es muy pequeña; los precios son flojos.

Ganado de cerda.—Cerdos andaluces, a 2,80 pesetas kilogramo; idem extremeños, a 2,80; idem mayorquines, a 2,90; idem murcianos, a 2,85; blancos y chatos, a 3,18. Bastantes existencias. El número de reses compradas para el consorcio en este último trato fué de 10.000 aproximadamente, a los precios arriba indicados; con ellas quedan cubiertas las matanzas hasta mediados de Febrero. También adquirió unas 90 reses de precio de 2,75, y unas 400 al precio de 2,70; este precio fué debido a que es ganado de escala.

BARCELONA.—Precios de los ganados en esta plaza: Lanar.—Carneros castellanos, de 4,35 a 4,45 pesetas kilogramo; ovejas idem, de 3,80 a 3,90; corderos extremeños, de 4,30 a 4,40; corderos castellanos, de 4,30 a 4,40; corderas, de 4,50 a 4,65. Vacuno.—Bueyes y vacas del país, de 2,80 a 3,20 pesetas kilogramo; terneras gallegas, de 4 a 4,05. Cerda.—Blancos, del país, de 3,30 a 3,40 pesetas kilogramo; idem de Valencia, de 3,30 a 3,40; idem mallorquines, de 2,85 a 2,90.

BILBAO.—Precios en esta plaza: Bueyes gallegos, de 3,10 a 3,30 pesetas kilogramo; idem reguñares, de 2,90 a 3,10; idem del país, de 3,10 a 3,30; idem asturianos, de 2,90 a 3,30; vacas gallegas, de 2,90 a 3,10; idem asturianas, de 2,90 a 3,30; terneras ga-

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debeis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 21 del corriente.—NOTA: En Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIÓN, 13 "CASA TORRENT".

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Los proyectos de mejoras locales. En uno de los últimos números de este importante diario provincial, correspondiente al año próximo pasado, informé públicamente de los proyectos de mejoras locales que el ilustre Ayuntamiento se propone llevar a cabo. Con ello logrará nuestra corporación municipal actual, una nota de especial simpatía por parte del vecindario todo, que reconoce el esfuerzo y la excelente voluntad que pone en beneficio de la localidad, bien necesitada, por cierto, de cuanto se propone realizar.

No se trata de unos proyectos más que archivar, ni de unos expedientes más que agregar al sinúmero de legajos que ocupan las estanterías de las dependencias municipales. Se trata de llevar a la realidad lo que a la vista de todos está, como problema de urgente necesidad, y es el abastecimiento de aguas a la villa, construcción de la plaza del mercado y mejorar las dependencias de la casa-cuartel de la Guardia civil, a cuyas mejoras hay que agregar otras también de importancia, como son la construcción de algunas nuevas habitaciones.

La tramitación de cuantos requisitos legales son preciso para dar comienzo las obras, siguen su camino y no falta quien asegure, por estar bien informado, que la subasta para las obras del cuartel se hará pública en alguno de los días que restan del mes actual, y podemos dar fe a estas afirmaciones, puesto que han dado ya comienzo algunas que están excluidas del plan general acordado.

El terreno que se ha elegido para levantar el edificio que ha de ser destinado a plaza del mercado es, como ya hice público en informaciones anteriores, el que existe frente a la casa-hospital, llano en toda su extensión y de forma rectangular, en el cual se han venido colotando las casetas de la feria del Socorro en estos dos años últimos.

El terreno de referencia fué cedido a la villa por el difunto señor Delgado (q. e. p. d.), cuyos hijos don Fernando, don César, don Arturo y don Domingo, desean el total cumplimiento de la voluntad de su inolvidable padre, que cedió el mencionado terreno a base de ser utilizado para algo práctico y de necesidad para la villa, especialmente para lo que hoy se pretende, a más de otras bases no menos importantes de las que será preciso modificar alguna de ellas, sin que tal proceder pueda considerarse como quebrantamiento de tan respetable voluntad, toda vez que ésta no era otra que el buen deseo de obtener el máximo de beneficio para la villa.

Construyéndose una plaza de mercado, sólida, en debidas condiciones y bajo una competente dirección, la corporación municipal habrá sabido responder a la buena voluntad que guió el donante del terreno, cuya obra y buenos deseos no será olvidado por los hijos de Vitigudino.

Con el fin de dar una idea, aunque incompleta, de cuanto a este edificio

ilegas, 3,90 a 4,30; idem asturianas, de 3,90 a 4,30; idem del país, de 4,00 a 4,50; cerdos del país, de 3,20 a 3,40.

VALENCIA.—Precios de los ganados en esta plaza: Extremeño: Carneros, a 4,40 pesetas kilogramo; borros capatos, a 4,50; idem en vena, a 4,30; borras, dos palas, a 4,50; ovejas, a 3,95; corderos, a 4,45; corderas, a 4,55.

Andaluz: Ovejas finas, a 3,70 pesetas kilogramo; primales finos, a 4,25; corderos idem, a 4,35; corderas finas, a 4; recentales, hasta 9 kilogramos, a 4,80.

Manchego: Ovejas, a 3,85 pesetas kilogramo; corderos vena, a 4,40; corderas, a 4,50; primales, a 4,20; primales, a 4,15; recentales, hasta 9 kilogramos, a 4,85.

Segureño: Carneros, a 4,40 pesetas kilogramo; ovejas, a 3,95; corderos, a 4,40; corderas, a 4,50; primales vena, a 4,35; recentales, hasta nueve kilogramos, a 4,85.

Alicarreoño: Carneros, a 4,40 pesetas kilogramo; ovejas, a 3,90; corderos, a 4,45; corderas, a 4,55; recentales, hasta 9 kilogramos, a 4,90.

Castellano: Carneros, a 4,35 pesetas kilogramo; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,35; corderas, a 4,45.

Portugués y gallego: Carneros, a 4,35 pesetas kilogramo; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,40; corderas, a 4,50; Borros vena, a 4,25; idem capados, a 4,45.

Vacuno.—Terneras gall-gas, de 3,55 a 3,65 pesetas kilogramo; uteros, a 3,30; añochos a 3,55; erales, a 3,40; mamonas, a 3,80.

La plaza, con pocas existencias en toda clase. Ganado de media carne y grande, desmerece mucho de precio.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 17 de Enero de 1931.

No ingiera analgésicos siempre perjudiciales; la

TRANQUILINA

de uso externo, olor agradable y no irritante, le quitará el dolor ANTES y es inofensiva

Reuma - Neuralgias - Enfriamientos - Contusiones - Dolores de muelas

VENTA principales farmacias PREPARADO por Instituto TURMO

Director: J. de G. ROCASOLANO TURMO

Deán, 4 - ZARAGOZA - Teléf. 4065

CATARROS NASALES

los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe

En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

EQUIPOS CUOTAS

CHAMORRO

Ex cortador de Manzano y Gómez, de Madrid, sastre del Ministerio del Ejército

DESDE 175 A 450 PESETAS Plaza Mayor, 5, pral. (Junto al comercio de Rídruejo.)

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes: Enero, 31, vapor "ASTURIAS"

Febrero, 15, vapor "ALMANZORA"

Nota.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 28 de Febrero, el vapor "ALCANTARA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Febrero, 4, vapor "DARRO"

Febrero, 18, vapor "DESEADO"

Marzo, 4, vapor "DESNA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cibeurgero para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

ARRIENDOS DE DEHESAS.

Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montanera, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

TRASPASO.—Se traspasa la peluquería de Mariano Rodríguez, establecida en la Plaza del Mercado, número 4. Para informes, en la misma, de once y media a doce y media de la mañana. 3-2

TRASPASO.—Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de comestibles y vinos. Para informes, Paseo de Canalejas, número 69. 6-a-3

CONAC, a tres pesetas litro. Casa de Arriba, Carmelitas, Libreros y Chambern. 15-a-7

CONTABLE MECANOGRFAO, se ofrece para llevar contabilidad y correspondencia comercial, horas extraordinarias. Informarán, calle Zamora, número 4, tienda. 3-a-2

SE ARRIENDA la dehesa de La Fresneda, término de Sepulcro-Hilario, a pastos y labor. Para tratar, con don Alberto Calvo, en San Martín del Castañar, o con don Jaime Calvo, en Mogaíraz. 4-2

CUATRO MIL QUINIENTAS ARROBAS de heno y pastos de otoño, se arriendan en la finca "Los Raigales" Aideanueva del Camino. Informes en la misma, con el guarda. 5-a-4

VACAS DE CASTA y novillas, unas cuarenta, de un hierro y señal, vendiendo desde ahora a primeros de Abril. Miguel Zaballos, calle Jesús, 4. Salamanca. 5-a-3

HIDRO-ELECTRICA DEL RIO FRANCIA, S. A.

Domicilio social: Sequeros (Salamanca)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 6 de Febrero próximo, y hora de las once, en su domicilio social, para someter a su deliberación los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación, si procediese, de la Memoria-balance y cuentas de ingresos y pagos del pasado ejercicio.

3.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, necesarios para asistir a la sesión, se efectuará ante la mesa presidencial.

Si no fuese posible constituirse la Junta por falta de asistencia, se celebrará la subsidiaria a la misma hora del siguiente día, con los señores que concurren.

Sequeros, 9 de Enero de 1931.—El Presidente, Gil Sánchez Sánchez. 3-a-3

SE ARRIENDA la finca coto redondo denominada "La Rasa", término de Sanchoñ de la Sagrada, de labor, pastos y monte-alto y una huerta. Para tratar, con Alfonso Puerto, en Mogaíraz. 4-2

VENDESE chassis dos toneladas Berliet, buen estado, baratísimo. Razón, Sr. Lasherres, Hotel Comercio. 5-4

SE HA EXTRAVIADO una cartilla de la Caja de Ahorros del Banco del Oeste con el número 2.885.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en casa de Los Cubanos, donde se le gratificará. 5-4

TRASPASO bar, en lo más céntrico de la capital, por ausentarse su dueño. Para informes, en el "Bar X", calleja de la Bola, 3. 6-2

Cooperativa Cívico-Militar JUNTA GENERAL

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, día 18 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social de "La Providencia" (Sociedad mutua de accidentes) Arroyo del Carmen, 15, a fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Lectura de la Memoria y Balance del último ejercicio y aprobación de éstos por la general.

3.º Renovación de la junta directiva, si lo estima pertinente la general.

4.º Otros asuntos de orden interior. Caso de no reunirse suficiente número de socios a la hora indicada, se celebrará la subsidiaria media hora después.

El presidente, Juan Antonio Barrera. 3-3

DONCELLA, se desea para servir en Madrid, a matrimonio solo. Joven, buenos informes. Dirigirse Corriolo, 28. 8-5

SE ALQUILAN.—En la tienda de Etevlina, calle de Zamora, número 27, a precios económicos, toda clase de disfraces para el baile del día 18. 4-3

CASA.—Se vende una casa recién construida, con buen corral, en el Barrio de la Prosperidad. Para tratar, en dicho barrio, calle Santos, 13, con Juan Marcos. 5-4

FINCAS.—Se venden 13 fincas rústicas, entre ellas un prado cercado, en el término municipal de la dehesa de Ledesma. Para tratar, con su dueño, Ángel Vicente Martín, en Tejares. 5-4

PASTOS para ovejas; invierno y primavera, se arriendan en Tejares. Informarán, Peña 2.º, número 22. Salamanca. 6-2

ARRIENDO LOCAL para almacén o cosa análoga. Informarán, San Pablo, número 53, 2.º 3-a-2

HIPOTECAS, primeras y segundas,

sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Zamora, 34 y 36.

DEHESA, ARRIENDO, TOLEDO, para dos o tres parejas, buena tierra, precio a convenir, o cada siete fanegas que se recolecten, una para el dueño, Julián Barbero. Escosura, 14, Madrid. 8-6

DEHESA.—Compro, provincia Salamanca, Cáceres o Zamora. Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente, Salamanca. 15-5

SE COLOCAN 250.000 pesetas en primera hipoteca, sobre finca en esta provincia. Informar, don Jacinto Alonso, Carretera de Madrid, número 26 (Arrabal). 8-5

SE NECESITA maestro para cinco niños. Para entenderse, Francisco Zapatero (Alba de Tormes), Gemingómez. 3-1

SE ARRIENDA a puros pastos y monte, o a pastos, roturación y monte, la dehesa de Los Arévalos. Darán razón, calle de Toro, número 38. 15-a-14

ARRIENDO DE DEHESA.—Se arrienda el cuarto de abajo de la finca de Izcala, destinado a pasto, labor y monte. Para informes y condiciones, Plaza de los Bandos, número 4. h. 31 E.

CUOTAS.—Se vende un uniforme de Infantería, de toda confianza. Informarán, Peluquería de F. Martín, Rúa, número 33. 2-1

VENDO automóvil "Citroën" B. 12, diez HP, cerrado, cinco plazas, en buenas condiciones. Para informes, Manuel González, Corriolo, 9. 4-1

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 15 Enero

SIERRA MORENA Pesetas 638,70

24 Enero WERRA Pesetas 593,70

14 Febrero WESER Pesetas 593,70

Noticias radiofónicas

El Rey de Noruega habla a su pueblo

Con motivo del vigésimo quinto aniversario del advenimiento del Rey Haakon VII al trono de Noruega, se organizó en esta nación un programa radiofónico, que fue realizado el 25 de Noviembre. Uno de los números más salientes del programa fue el discurso que el Rey dirigió a la nación por el micrófono de telefonía sin hilos.

300.000 auditores de radio en Checoslovaquia

Con orgullo muy comprensible la Prensa checoslovaca ha comunicado al público que el 14 de Noviembre se inscribió el aficionado que tiene en la matrícula el número 300.000.

Como en Checoslovaquia hay doce millones de habitantes, es natural que en un porvenir cercano esta cifra quede empujada por la realidad.

El Ministerio de Comunicaciones de Alemania no alquila receptores

Hace algún tiempo se comunicó a la Prensa que el Ministerio de Comunicaciones tenía el proyecto de alquilar aparatos de radio a los aficionados. No era esta la primera vez que se había planteado esta cuestión, aunque siempre se había llegado a la conclusión de que el Estado no podía cargar con la enorme complicación de tales alquileres. Recientemente se ha puesto en discusión y se ha resuelto definitivamente, que el Ministerio de Comunicaciones no alquilará nunca aparatos receptores.

El príncipe de Gales, ante el micrófono

El espíritu cuidadoso del príncipe de Gales, se ha puesto en relieve con la manera de hacer los escritos de sus discursos para la radio. Hace que se escriba el texto de manera tal, que cada trozo de frase que se deba pronunciar, sin tomar aliento, se encuentre en la misma línea.

Durante el pasado año ha sido sin duda alguna el personaje que con más frecuencia se ha puesto delante del micrófono. En una misma semana las emisoras de la B. B. C. han llegado a radiar dos discursos suyos.

Estas torres de acero tienen aisladores enormes. El edificio tiene dos pisos. Las máquinas, los rectificadores, etc., están en el piso inferior y en el superior está instalada la emisora. El edificio está blindado con placas de cobre que van entre los muros y por la armadura del tejado.

Todavía se tardará unos tres meses en montar completamente la estación y se calcula que las primeras emisiones podrán hacerse en la primavera.

Número de oyentes en Inglaterra

El 30 de Septiembre último, Inglaterra contaba 3.205.633 oyentes de radio.

La radio en los trenes ingleses

Siguiendo el ejemplo de otros países, la compañía de ferrocarriles "North-Eastern Railway" ensaya en una de sus líneas una instalación radiofónica. El precio de alquiler de un casco telefónico es un chelín por todo el viaje. Por el momento, este servicio no

funciona más que en los trenes expresos entre Londres y Leeds. Según una información de "The Wireless World", resulta que la recepción es muy buena y que no tiene perturbaciones.

La B. B. C., adopta una señal de intermedio

La prensa inglesa ha denunciado, desde hace tiempo, la necesidad de que se anuncie con más frecuencia el nombre de las estaciones emisoras y, sobre todo, que haya una señal característica para los intermedios, con el fin de que los oyentes puedan conocerlas enseguida.

La B. B. C. ha accedido, en parte, a lo pedido con la creación de una señal de intermedio, que consiste en un número de golpes de cimbalo con sordina (dos por segundo, aproximadamente). Esta señal no se usará más que cuando no se sepa de antemano qué duración va a tener el silencio.

Como es muy raro que una estación de la B. B. C. se adelante más de un minuto en el horario fijado en el programa, se puede asegurar que sólo muy raras veces se oirá la señal.

Las emisoras aumentan la potencia

Se está construyendo una nueva emisora de 60 a 120 kilovatios en Brod (Bohemia). La frecuencia está regulada por cristal de cuarzo y termostado, así que es invariable.

La emisora tiene catorce tubos emisores de enfriamiento por agua, que se suministra por una instalación especial. La antena, en forma de T., está suspendida de dos mástiles de 150 metros de altura.

Una estación inglesa más

La estación regional del Norte de la B. B. C., que se está construyendo en Slaithwaite, será inaugurada muy en breve. Claro que esta noticia es más interesante para los habitantes de Suecia y Noruega, pues los meridionales contamos con otras estaciones inglesas más próximas y que retransmiten el mismo programa.

¿Qué es la emisora del Vaticano?

Ya hace bastante tiempo que los entusiastas de las ondas cortas esperan que empiece a funcionar la emisora del Papa. Una revista inglesa dice que todo está dispuesto para funcionar, con solo hacer el enchufe a la red de la distribución eléctrica. Es probable que muy en breve se empiecen las emisiones de prueba. La potencia en antena será de 12 kw y habrá dos longitudes de onda: 50,26 metros y 19,84 metros.

Oslo telefona con Java vía Kootwijk

El 15 de Octubre hubo una conversación radiotelefónica entre Oslo y Bandoeng. Como estación de relés se utilizó la holandesa de Kootwijk. Esta es la primera vez que se ha conseguido desde Oslo hacer una comunicación bilateral a tal distancia.

Una obra de Bernard Shaw

La B. B. C. piensa radiar en el año 1931 gran número de obras radiofónicas.

Para comenzar se dará el estreno de

una obra del célebre dramaturgo escocés Bernard Shaw, titulada "You never can tell". La dirección de la emisión quedará a cargo de Cecil Lewis, que tanta fama ha cobrado en el nuevo arte.

Experiencias de Radio, Viena

El profesor L. Richtera, muerto hace algún tiempo, fue el primero que organizó interesantes experiencias entre los oyentes. Hizo, por ejemplo, que oyesen crecer la hierba y estas experiencias eran transmitidas por las estaciones de la Ravag.

El 9 de Diciembre último se hicieron otras experiencias parecidas por el doctor F. Scheminzy, quien dió una conferencia sobre "Los sonidos del corazón" y "El ruido de los músculos" con demostraciones y exhibición del ultra micrómetro del profesor Richtera. También en este caso la Ravag radió las experiencias y además también lo hicieron todas las estaciones alemanas.

Organización del intercambio internacional de programas

Hace tres años las sociedades radiofónicas europeas convinieron en establecer relaciones con el fin de organizar el intercambio internacional de programas. Entonces la Unión Internacional de Radiodifusión nombró una comisión para examinar hasta qué punto era posible la realización del intercambio de programas, que estaba presidida por el director de la Radiodifusión polaca Zygmunt Chamic.

Los diferentes ensayos que desde aquella fecha se han hecho, demuestran que el proyecto es perfectamente realizable.

En la conferencia de la Unión Internacional de Radiodifusión que se celebró en Budapest desde el 13 al 18 de Octubre, se examinó nuevamente esta cuestión. Ocho naciones europeas acordaron agruparse; son éstas, Alemania, Polonia, Austria, Checoslovaquia, Dinamarca, Inglaterra, Hungría y Yugoslavia. Ya han fijado los programas de 118 conciertos que serán retransmitidos por todos los agrupados.

Estos conciertos son extraordinariamente interesantes porque en ellos no intervienen más que orquestas y solistas de gran reputación.

Chamic ha comunicado a un periodista el programa provisional. El 17 de Noviembre la difusión checoslovaca dió a sus asociados un concierto sinfónico. El 1 de Diciembre Belgrado dió otra emisión equivalente. La primera emisión polonesa se verificó el 16 de Diciembre con el concurso del tenor polonés Riepara. El 5 de Enero todos los países retransmitirán el programa radiado por Hamburgo con el concurso del pianista alemán Sauer y de la Sociedad Filarmónica dirigida por Karl Muck. El 26 de Enero se hará la radiación desde Praga y allí se oirá un conocido coro checoslovaco. Arturo Rubinstein tocará el 9 de Febrero en Varsovia ante el micrófono. El programa contiene otras emisiones muy importantes.

Esto es el principio de una labor que dará como resultado en un futuro próximo, la organización de emisiones que retransmitirán todas las estaciones europeas.

DESDE PLASENCIA

Una conferencia que provoca el entusiasmo de un buen pueblo

Dijeron una vez al jefe de un manicomio:

—Pero, señor Director, ¿no podría darse el caso de que encerraran aquí, como locos, a individuos que no lo fueran?

—Sí; pero eso no tendría la menor importancia. A los ocho días lo serían.

Nada más tristemente cierto que lo antes apuntado, dado el funcionamiento actual de muchas casas de salud en nuestra patria.

Precisamente los que más conocen la verdad de dicha afirmación son los directores de tales establecimientos benéficos.

Y por conocerlo mejor que nadie y tocar tan de cerca las consecuencias de las condiciones, peor que pésimas, de dichas casas, suelen ser tales médicos alienistas los que más encarecen la necesidad de acabar con tal estado de cosas.

El director de la Casa de Salud de Plasencia, el joven y ya notable psiquiatra doctor Guija, viene trabajando desde que dirige el citado establecimiento por la construcción de una de nueva planta que responda a las exigencias científicas más modernas. La Diputación provincial de Cáceres está animada de los mejores deseos para tal consecución, según nos dicen personas autorizadas.

Y como por aquí se comentaba animadamente el magno proyecto que el citado doctor había presentado a la Diputación, para que lo incluyera en sus presupuestos, unos cuantos hombres, entusiastas del florecimiento de su provincia, invitaron al referido director de la Casa de Salud a que, en una conferencia popular, expusiera su idea, con el mayor detalle posible.

En efecto, el día 14 del corriente se reunió un público numeroso y heterogéneo en el teatro Romero, cedido generosamente para tal fin, deseoso de escuchar de tan autorizado médico las explicaciones necesarias.

Abre el acto el culto e infatigable abogado señor Martínez Carvajal, el cual explica cómo se le ocurrió a un grupo de amigos, enterados del proyecto, pedir al señor Guija una exposición pública del mismo, y cómo este señor accedió gustoso a ello. Encarece la atención del auditorio, pues pronto ha de darse cuenta del trascendental alcance de este acto.

Se adelanta a hablar don Eduardo Guija, que es acogido con una cariñosa y entusiasta ovación.

El conferenciante refiere el equivocado concepto que hoy se tiene de los enfermos mentales, tan poco distante del que se tenía en épocas lejanas. Hace historia de ello y recuerda con horror los tratamientos inhumanos a que se les sometía. Los pobres dementes ocupaban sitios lóbregos, dormían sobre inmundicia y eran amarrados con argollas y cadenas. Antes de instalarse en esta provincia la actual Casa de Salud, los dementes ocupaban los sótanos del Hospital provincial, durmiendo sobre infecto lecho de paja. La paja siempre en relación con los enfermos mentales, como si se tratara de bestias.

Es preciso reivindicar estas calamidades, a expensas de los esfuerzos de todos.

Refiere la odisea de una familia cuando en ella existe un enfermo mental, desde que empieza a manifestarse el mal hasta que es recluido en el manicomio, generalmente cuando ya está perdida la posibilidad de su curación.

Cuando se habilitó la actual Casa de Salud, contaba con 120 enfermos. Actualmente, en cuanto la asistencia a dichos seres ha sido prestada por médico especializado, ha aumentado su número hasta 230 en tres años.

¿Cuántos enfermos mentales hay en la provincia?

Los datos estadísticos recogidos en este partido de Plasencia elevan a 150 los que en sus respectivas casas son atendidos, por el horror que se tiene a las actuales casas de locos. Y son 12 los partidos judiciales de esta provincia.

La ciudad manicomial proyectada por el señor Guija, comprenderá múltiples dependencias y estará emplazada en un amplio terreno, de dilatado horizonte.

Hace en un encerrado el croquis de lo que va explicando, y coloca en el mismo los diversos edificios que comprenderá la futura ciudad, y que por no hacer interminable esta reseña nos atenemos de mencionar. Diremos solamente que en ella no habrá muros que den la sensación de prisión o encierro; que habrá talleres para los enfermos útiles, ya que el mejor medio para la curación de muchos enfermos mentales es el trabajo; colonia agrícola; asilo para los inútiles; escuela para anormales; Idem de orientación profesional; pabellones para cada doce asilados; establecimiento hidroterápico, casino, etcétera. Una verdadera ciudad.

Una salva de aplausos premia la amena y brillante disertación del señor Guija.

El señor Martínez Carvajal vuelve a hacer uso de la palabra para encomiar la lección dada por el conferenciante, tan preocupado siempre con los problemas que afectan a la higiene mental.

Tiene unas elocuentes frases para dolerle de la condición de los enfermos mentales, los verdaderos ex hombres, en los cuales ha dejado de brillar la parte más noble de su ser: el cerebro.

A Plasencia afectará muy directamente la construcción de la Casa de Salud bosquejada por el doctor Guija. Y a la provincia de Cáceres le dará merecido renombre.

A esta ciudad placentina le sobran condiciones y títulos para aspirar a que se construya aquí la ciudad manicomial. Debemos adelantarnos a gestionar lo necesario a tal consecución, para evitar las lamentaciones de llegar tarde, como en otras ocasiones nos ha pasado.

Lee un documento dirigido a la Diputación de Cáceres, en el cual se interesa la pronta construcción de la ciudad manicomial, para que en ella sean atendidos los enfermos mentales, de acuerdo con las normas científicas.

AGRICULTORES: ¡CUIDADO, MUCHO CUIDADO!

Tenemos noticia de que algunos comerciantes de abonos desaprensivos, tratan de vender a los agricultores abonos de calidad inferior, haciéndolos pasar por NITRATO DE CHILE. Este fraude deben evitarlo los mismos interesados, porque el agricultor sabe muy bien que no es posible encontrar sustituto al NITRATO DE CHILE, cuyas características le son bien conocidas y cuyos resultados han sido comprobados por tantas generaciones. El agricultor, por tanto, deberá exigir y reclamar el verdadero NITRATO DE CHILE en su forma corriente o en la modernísima "granulada". EL NITRATO DE CHILE es el mejor abono nitrogenado; no en balde es el más caro.

Para ello, la Organización de dicho abono, el único nitrogenado, en España, les prestará toda su ayuda de modo que en cuanto tengan cualquier duda los agricultores deberán acudir a las oficinas de la misma que más abajo se citan.

Tengan los agricultores la seguridad de que esta infracción, penada por la Ley, se castigará debidamente. La pureza del NITRATO DE CHILE está garantizada en el mundo entero por una poderosa Compañía y no por una Organización de monopolio como involuntariamente aseguran algunos.

NITRATO DE CHILE
SERVICIO AGRONÓMICO
DIRECCION GENERAL: Pi y Suñer, 16. Apartado 6. MADRID.
DIRECCIONES REGIONALES PARA CASTILLA: M. de Murieta, 5. Apartado 53. LOGROÑO. — Gamazo, 19. Apartado 139. VALLADOLID. — Avenida de Canals, 1. Apartado 93. SALAMANCA. — Huerta de la Villa, 11. BILBAO.

ENVIO: A la Excelentísima Diputación de Salamanca, tan consciente y tan altruista, para que vea si los enfermos mentales de nuestra amada provincia pudieran tener, en día no lejano, su ciudad manicomial, científica, alegre, limpia, humana, que cure siquiera a algunos de los que en ella entren enfermos, en vez de poner locos a los que pudieran ingresar sin estarlo.

GUILLERMO GOMEZ
Plasencia, 16 de Enero 1931.

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor.

Pérez Pujol, 7

—Angelita: ¿Dónde vas tan de prisa?

—Voy a encargar los carbones a LA FAMA, porque en Antracitas no hay otra igual.

—Pídelos al Teléfono 1.032 o encárgalos en Dr. Riesco, números 3 y 4 (Zapatería Inglesa).

¡OIGA!, ¡OIGA!...

PARA CARBONES ECONOMICOS

CASA GOMEZ

Pídalos al teléfono 14-72, o encárguelos en sus almacenes: RODRIGUEZ FABRES, 9, CORRALES DE LA RUA, 7 y PEREZ PUJOL, 9, y se convencerá.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches. — Servicio de automóviles a todos los trenes. — Calefacción central a vapor. — Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

Casa De Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Ángel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

CUENTO

RENUNCIAMIENTO

Damián, con extraordinaria habilidad, cortó el cristal de la vidriera e introduciendo una mano por el boquete recién hecho, levantó la falda, abrió las hojas de la ventana y saltó al interior de la casa. Todo ello lo ejecutó en el más absoluto silencio.

Se encontró en una confortable y lujosa estancia. La verdad es que fuera hacia un frío tan intenso que le había helado las manos en el breve instante que se despojó de los guantes para trepar a la baja ventana, y como le contemplaba tener algún entorpecimiento en su trabajo, se acercó al radiador para calentárselas.

Después se dedicó a escoger entre los objetos de valor, los que merecían la molestia de llevarse, y ya se disponía a marcharse satisfecho del propósito obtenido, cuando oyó el trepidar de un motor y que alguien penetraba en la casa. Sin duda llegaba el dueño, y le extraño. En realidad era raro que regresara tan temprano, ya que hacía poco tiempo que Damián lo vio marchar en unión de unos amigos, y no sólo volver pronto.

Un embargo, no perdió la serenidad y se asomó a la ventana con intención de huir cuanto antes; pero retrocedió rápidamente. Debajo estaba el chauffeur inclinado sobre el coche, sin duda arreglando algún desperfecto. Y prefirió afrontar al hombre que en aquel instante entraba en la habitación que exponerse a ser perseguido. Se aprestó a defenderse como acostumbraba a hacerlo en parecidas circunstancias, y quedó frente al recién llegado. Al contemplarse los dos, cambiaron súbitamente las expresiones de su rostro. Profirieron una exclamación de asombro al mismo tiempo que pronunciaban sus nombres:

—Damián!
—Luis!

Y sin meditar en las extraordinarias circunstancias en que se encontraban, se abrazaron cariñosamente.

Pasados los primeros momentos de sorpresa y alegría, Damián, algo avergonzado, devolvió a Luis los objetos de que lo había desposeído.

—Perdona, Luis, lo que nunca me hubiera imaginado es que esta magnífica casa fuera propiedad de mi querido amigo de la infancia.

—Y lo que estaba más lejano de mi pensamiento es que mi amigo Damián, se hubiera convertido en un émulo de Raffles. Mas es muy temprano, sentémonos y charlemos. Me contarás tu vida y aventuras, que supongo no te habrán faltado en esta vida azarosa, además recordaremos nuestra infancia en Toledo. ¿Recuerdas cuando íbamos juntos a la escuela? Tú eras el gallito que zurraba a todos, particularmente a los mayores, aunque te llevasen un palmo de altura no por eso te amedantaban, y al fin salían huyendo de tus menudas y terribles manos. Un pequeño Quijote desgreñado, siempre dispuesto a desfiar entuertos como defender a los pequeñuelos cuando les pegaban los grandes.

Mientras hablaba, Luis acercó una mesita con ticores y arrellenándose en una butaca, invitó a hacer lo propio a Damián que sonreía tristemente ante los recuerdos que se agolpaban en su mente.

Y evocaron la sincera amistad que unía a las familias de ambos. Cuando Damián apenas contaba quince años era aprendiz de albañil y con el misero producto de su trabajo mantenía a su anciana madre. Después, ésta estuvo largo tiempo enferma, y el pobre albañil, angustiado, le contaba a Luis —que poseía una modesta tienda de telas— sus penas, y éste que era algo mayor que él, consolábale y le compraba los medicamentos que necesitaba la pobre enferma, y Damián, loco de alegría, corría a llevar el alivio a su triste casa.

Más tarde, los dos desaparecieron de Toledo, y no se vieron más hasta ahora, que volvían a encontrarse en Barcelona, de tan extraña manera.

Luis, era dueño de una considerable fortuna ganada con su honrado trabajo, y Damián, después de alternar una temporada entre pilletes y desarrapados ladronzuelos, desarrolló tal habilidad para despojar al prójimo de sus bienes, que era el ladrón más inteligente de la ciudad. Nadie absolutamente, ni sus amigos íntimos, sabían la verdadera personalidad del que todo el mundo creía un ilustre y acaudalado caballero.

Sus ingeniosos y audaces robos quedaban siempre en el más impenetrable misterio, y cuando a raíz de ellos, los periódicos hablaban extensamente del artero ladrón que los llevaba a cabo, eran muchas las personas que sentían admiración por él. Algo había en su favor: jamás derramó sangre.

Cuando Luis supo con todo detalle la clase de vida a que se dedicaba su antiguo amigo, se interesó vivamente porque la abandonase y viviese con él honradamente.

Si continuas como hasta ahora, estás expuesto a terminar tus días en presidio, y no puedo consentirlo. Ya que la Providencia ha hecho que nos encontremos otra vez, no debemos separarnos fácilmente. De la misma forma que tú protegías a los débiles en el colegio, necesitas ahora que te protejan a ti. Tú fuiste el Quijote antaño, yo lo seré hoy. De manera que no admito pretextos, desde hoy esta casa es de los dos, invertiráis tus ahorros en negocios y viviremos juntos estupidamente. ¿Entiendes, pequeño?

—¿Qué bueno eres, Luis! Toda la vida te agradeceré lo que hicistes por mi madre durante su larga enfermedad. Si ella nos está viendo ahora, te bendicirá por lo que pretendes hacer de mí. Seguramente nunca podré corresponderte el bien que me haces y me has hecho siempre, solamente deseo

que se presente ocasión de hacerlo. Y pronto quedó Damián instalado en la confortable vivienda de Luis; invirtió su dinero—que era poco—lo mismo en negocios que el bueno de su amigo y quedó transformado en un honorable comerciante.

Cuando hubo probado la vida honrada y la tranquilidad que ella lleva consigo, sentía cada vez mayor reconocimiento por su camarada y solía manifestárselo.

Luis lo presentó a sus numerosas amistades y todo el mundo estaba encantado de tratar con él. Cautivaba por su simpatía y don de gentes; así como la gallardía de su figura y su agradable fisonomía lo hacían adueñarse de las voluntades. Iban juntos a las más aristocráticas reuniones, y siempre había innumerables ojos femeninos fijados en el airoso mozo. Nadie hubiera creído que aquel mundano caballero fuera Damián, el ladrón elegante.

No obstante, donde más le complacía estar era en el jardín de su casa, no por admirar las hermosas flores que en él había, sino porque lindaba con otro cuyos dueños tenían una hija muy linda, y a través de la reja que los separaba tenía ocasión de contemplarla y conversar con ella. Y Damián era completamente feliz. Laura era su única ilusión y deseaba casarse cuanto antes con ella.

En cambio Luis era muy desgraciado. También estaba enamorado de la hija de sus vecinos. Habían sido algún tiempo novios, y ya pensaban en la fecha de la boda, cuando riñeron por una fruslería. Ninguno de los dos dio importancia al enfado y cuando estaban casi reconciliados surgió Damián, quien, inconscientemente, distanció a los novios. El encontró bonita a la muchacha y ella quedó presa del encanto de él hasta el punto de que no volvió a acordarse más del pobre Luis, que sin el amor de ella se consideraba el hombre más desdichado de la tierra.

Jamás le hizo a Damián la menor alusión referente a la muchacha, y como ella tampoco le dijo nunca nada, él, ignorante de lo ocurrido, muy ilusionado, le explicaba a su amigo sus planes para el porvenir, sin advertir que era para él un martirio.

Damián notó, con extrañeza, que a su amigo, le embargaba una extraña melancolía, y que antes tan alegre y comunicativo, iba trayéndose en asistir a las diversiones que tanto le complacían. Cuando le interrogaba, él mostrábase reservado y en vano buscaba algún indicio que le permitiera descubrir la causa.

Una noche que volvía solo, cuando

iba a entrar en su habitación vio que salía luz por un resquicio de la puerta de la de Luis. Se acercó procurando no hacer ruido y le pareció oír hablar dentro. Se hallaba entreabierta la puerta y le vio sentado en una butaca con un gran retrato en las manos. Abrió un poco más y procuró distinguir de quién era la fotografía, quedando sorprendido al reconocer en ella la efigie de Laura. Entonces oyó que hablando consigo mismo, decía:

—He aquí a don Quijote. ¡Qué caro te cuesta haber deshecho este entuerto! No obstante, no me arrepiento de ello, aun al precio que lo he conseguido a cambio de lo que más quería en el mundo que me ha sido arrebatado por mi protegido. ¡Ah, hermosa ingrata! Tengo la seguridad de que si Damián desapareciera de tu camino volverías a mí. Mas es menester que no sepa nada, ya que si se enterase sería capaz de hacer cualquier barbaridad, dado lo enamorado que está y las ilusiones que cifra en ti. Tiene un carácter tan impulsivo!

Damián no quiso oír más y se dirigió a su habitación.

En un momento se han ido abajo todas sus ilusiones. Se terminó el hermoso sueño—pensaba—. No tengo derecho a la dicha. ¡Pobre Luis, qué bueno es! Sufría y callaba. Por él me sacrificaré casi con alegría. Merece ser muy feliz.

A la mañana siguiente arregló su equipaje y ordenó a un criado que lo llevase a la estación. Luis inquirió, sorprendido la causa de tan imprevisto viaje.

—Me voy a correr mundo. Deseo viajar para olvidar. Comprendo que es imposible la realización de mis sueños con respecto a Laura. Ella merece mucho más de lo que yo puedo ofrecerle. Además no soy digno de ella. ¿Quién soy yo? ¿Quién he sido siempre? Un miserable ladrón. Tú sí, tú, en cambio eres un hombre que merece ser dichoso a su lado.

Luis estaba conmovido. Comprendió que su amigo había descubierto sus sentimientos y apenas pudo articular unas ininteligibles palabras.

—A ella le diré que me ha arruinado un negocio burlesco, y que como son irrealizables nuestros hermosos proyectos, que me olvide.

Después de desayunar, Damián se despidió de Laura y acompañado de Luis subió al coche que había de conducirlos a la estación. Cuando éste arrancó estuvo contemplando tristemente, hasta que se perdió de vista, la casa donde había pasado los días más dichosos de su existencia.

Cuando el tren empezaba a andar con esa marcha lenta del principio, Damián dijo a Luis, que le despedía desde el andén, visiblemente emocionado:

—Os deseo que seáis muy felices juntos. Como tú mereces.

Y con el corazón destrozado se hundió en el multido asiento.

ANITA ARIAS

UN IMPORTANTE DECRETO DE TRABAJO

Se regula la estancia en España de los obreros extranjeros

Su Majestad el Rey ha firmado un importante decreto del Ministerio de Trabajo, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—A partir de la vigencia de este Real decreto, la entrada, estancia y establecimiento en España de los trabajadores extranjeros que vengán al territorio nacional para ejercer en él sus actividades en la industria, la agricultura, el comercio o en profesiones libres y la permanencia en sus empleos de los que ya tuvieren colocación dentro del país, se regulará conforme a los preceptos contenidos en los artículos que siguen. Para los efectos de este decreto se entenderá por "trabajador extranjero" a toda persona, varón o hembra, mayor de 15 años, no nacida ni nacionalizada en España, que ejerza o trate de ejercer en el país un oficio, arte o empleo asalariado, manual o técnico, cualquiera que sea la forma y cuantía de la retribución con que se remuneren sus servicios y todas aquellas otras de igual condición legal que laboren por su cuenta haciendo uso de instrumentos de trabajo o útiles de rendimiento económico de su propiedad, que se dediquen al comercio ambulante o se empleen por propia cuenta en ocupaciones que no requieran otra aptitud personal que la que dimane del simple esfuerzo.—A.

Artículo segundo.—No están comprendidos en el artículo anterior aquellos casos que pudieran fundarse en estipulaciones contenidas en tratados o en convenios internacionales suscritos por España interin no se extingan o denuncien.

Artículo tercero.—Todas las explotaciones comerciales, industriales o agrícolas, nacionales o extranjeras, individuales o colectivas, que ejerzan actividad en cualquier parte del territorio de la nación, podrán continuar por ahora con el personal extranjero que tuvieren a su servicio, siempre que se someta a las prescripciones de los artículos cuarto, sexto y séptimo de este decreto; pero en lo sucesivo habrán de reemplazarlos conforme a normas que dictará el Ministerio de Trabajo y Previsión, oído el Consejo de Trabajo, con obreros o empleados españoles, siempre que hubiere entre ellos personal pendiente de colocación, capacitado profesionalmente para desempeñarlas.

Artículo cuarto.—Todo trabajador extranjero, para poder actuar en su profesión o dedicarse a cualquier otra actividad en España, tendrá que estar provisto cuando labore por cuenta ajena de un contrato de trabajo, visado por la Jefatura de los "Servicios especiales" que este decreto establece, y en todo caso, tanto si trabajare por su cuenta como a cargo de tercero, de una tarjeta especial de identidad, cuya posesión se declara obligatoria, para que pueda ejercer actividades profesionales, se considerará como el título de legítima residencia en España. Cuando se trate de trabajadores extranjeros que no residieran en el país con anterioridad a la visación de dicho contrato de trabajo, deberán sin excusa alguna proveerse a su llegada de dicha tarjeta de identidad, solicitándola por conducto del alcalde respectivo, dentro de los tres días siguientes de arribo al lugar donde hayan de ejercer su oficio o empleo. Si el trabajador extranjero residiera y actuara ya con este carácter en el país antes de la fecha de promulgación de este decreto, deberá también, para poder seguir ejerciendo su oficio o empleo, formular igual petición que aquellos otros, y por el mismo conducto en el plazo improrrogable de tres meses; no pudiendo tampoco contratarse ni ejercer por cuenta propia otro oficio o profesión si pasado dicho plazo no poseyera la indicada tarjeta de identidad.

Artículo quinto.—Quedan exentos de lo dispuesto en los artículos segundo y cuarto los empleados y los servidores de representaciones de Gobiernos extranjeros en España y todas aquellas personas que conforme a los principios del Derecho Internacional, gozan de extraterritorialidad; las que vengán para hacer estudios en algunos Centros de enseñanza oficial o privada, literario o científico, de carácter industrial u obrero, mientras mantengan su condición de estudiantes efectivos, y las admitidas a título de "Practicantes temporales" en el comercio o la industria, cuyo ingreso y tiempo de permanencia en España habrá de registrarse, salvo casos de existencia de convenio especial en esta materia, conforme a normas de una estricta reciprocidad.

Artículo sexto.—La tarjeta de identidad a que se refiere el artículo cuarto, contendrá una breve referencia del contrato de trabajo del titular de la misma, con mención de la fecha en que fue otorgado aquél, del tiempo de su duración y del del oficio o empleo en que el contratado haya de ejercer sus actividades profesionales. Estas tarjetas serán valederas por un año, y al caducar habrán de canjearse, subordinándose a la nueva concesión a que subsistan en orden al trabajo las mismas circunstancias que determinaron fuera expedida la primera. La negativa de concesión de nuevas tarjetas de identidad llevará consigo la prohibición de que el titular de la presentada para el canje pueda seguir trabajando dentro del territorio nacional. La falsificación, la simple alteración de los verdaderos términos de una tarjeta legítima de identidad y el uso indebido de ella, producirán la expulsión del extranjero tenedor de la misma. El patrono que utilice los servicios de un trabajador extranjero que no posea la respectiva tarjeta de identidad, que le autorice para ejercer un determinado oficio o empleo en España, o que no dé cuenta a los Servicios reguladores del trabajo profesional de los trabajadores que tengan

o admitan a su servicio, incurrirán en una multa de 50 a 250 pesetas.

Artículo séptimo.—A título de derechos de expedición se percibirá por cada tarjeta de identidad de trabajador extranjero que sea concedida un arbitrio que oscilará entre 10 y 500 pesetas por año o fracción de año. Los trabajadores que se contraten por temporadas o faenas de duración no mayor de tres meses, satisfarán un arbitrio de 10 pesetas; aquellos otros trabajadores cuya ganancia máxima durante un año no llegue a 8.000 pesetas, pagarán un arbitrio de 25, y los trabajadores que disfruten salarios, sueldo o retribución de cualquier clase que den como rendimiento mínimo anual una cantidad no menor de 8.000 pesetas, contribuirán con un arbitrio de 50 a 500 pesetas, que será graduado dentro de esos límites en proporción progresiva al ingreso total que obtengan por razón de su trabajo. Se exceptúan del pago de este arbitrio las mujeres casadas que vengán o vivan acompañadas de sus maridos, si no se dedican ellas mismas al trabajo. La percepción de este arbitrio se hará mediante una póliza especial que se adherirá a la respectiva tarjeta utilizándose en el momento de su formalización o entrega mediante el estampado de una leyenda que diga: "Autorización de residencia y empleo".

El importe de la póliza será satisfecho en las respectivas oficinas de la Hacienda e ingresará en el Tesoro público, donde se abrirá una cuenta por el total de lo recaudado anualmente, a favor de los "Servicios reguladores del trabajo profesional", para invertirlos exclusivamente y previa aprobación de gastos en cada caso, por el Ministerio de Trabajo y Previsión, en el sostenimiento de los servicios; en el de la enseñanza profesional obrera, preferentemente de las relativas a oficios de deficiente censo o formación; en el incremento de los fondos que se destinan por el Ministerio de Trabajo, en relación con el Instituto Nacional de Previsión; para premios de los medallados del trabajo comprendidos o que puedan comprenderse en la obra de homenajes a la vejez o en el aumento de las cantidades consignadas en los presupuestos del Ministerio de Trabajo para subvencionar a entidades que practiquen el auxilio de paro.

Artículo octavo.—En ningún caso los trabajadores extranjeros cuya entrada y empleo en España se autorice por los servicios correspondientes, podrán recibir en igualdad de capacidad profesional, salario, jornal o retribución inferior al que reciben en la localidad o comarca donde aquellos hayan de ejercer sus actividades, los trabajadores españoles de la misma categoría. La fijación del salario y condiciones de trabajo que hayan de servir de tipo para determinar y establecer la igualdad aludida, se hará de conformidad con el informe que den en cada caso los Comités paritarios u organismos superiores adecuados para ello.

Artículo noveno.—Para entender en todo lo relacionado con la materia de este decreto y con la orientación y regulación de las emigraciones interiores, se crea en el Ministerio de Trabajo y Previsión, y bajo la inmediata dependencia de la Subsecretaría unos servicios denominados "Servicios reguladores del trabajo profesional", a base de funcionarios técnicos de competencia acreditada que facilitará la Inspección General de Emigración, a cuya plantilla y nómina seguirán adscritos.

Los gastos de material que ocasionare este servicio, interin no disponga de fondos propios para sufragarlos, serán cubiertos por dicha Inspección General. Pasará a depender de los "Servicios reguladores del trabajo profesional" la Junta de Obras Culturales de la Inspección General de Emigración, que se reorganizará adecuadamente.

Artículo décimo.—El ministro de Trabajo y Previsión dictará las disposiciones pertinentes para la ejecución y desarrollo de lo preceptuado en este decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 16 de Enero de 1931.

Vides americanas.

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

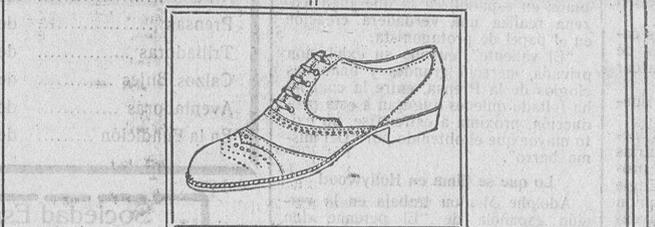
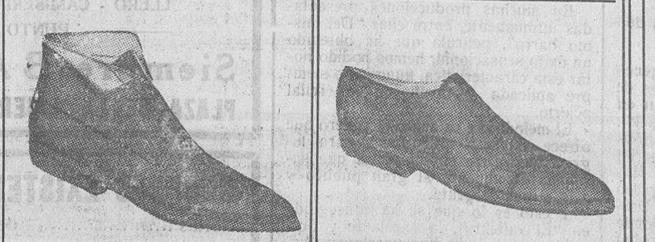
HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes. Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

LA DEHESA DE SANTO DOMINGO DE LOS DIECES, situada a tres kilómetros, por carretera, de la villa de Ledesma, se arrienda. Para informes, dirigirse al procurador de dicha villa don Ramón Pérez, o en la finca, al Montaraz.

SE OFRECE mecanógrafo práctico, libre quintas. Informes: Librería Carlos Calvo. — Béjar.

COMPRA - VENTA DE MUEBLES. Comunico a mi clientela y público en general, que mi establecimiento de compra-venta de muebles, situado en los portales de San Julián, lo he trasladado a mi almacén de la Plaza de la Reina, 2, Viuda de S. Sánchez.

TAN SENCILLO COMO ES COMPRAR BARATO



Lo más selecto de la producción española está representado en CALZADOS Calzados de invierno Calzados elegantes Calzados de campo Calzados piso crepé Calzados goma roja Calzados de ocasión

MICÓ CORRILLO, 11

URALITA

LA MEJOR TUBERIA PARA CONDUCCIONES A PRESION

SUCURSAL en SALAMANCA: URALITA, S. A. Calle Doctor Riesco, 41 TELEFONO 1358

GUERRA AL FRIO

Ganga, ganga 30 POR 100 DE REBAJA VERDAD

de los precios corrientes en ABRIGOS de DE PIEL y ECHARPES para SEÑORA

Por terminación de inventario

LIQUIDAMOS los restos de artículos para abrigo, pellizas, trincheras y abrigo de cuero

ALMACENES PARADINAS

EL NUEVO PATRON ORO

En el campo de las finanzas, lo mismo que en otras esferas, la Guerra produjo grandes cambios. Los directores de la política monetaria hubieron, por lo tanto, que enfrentarse con nuevos y urgentes problemas y, inevitablemente, la maquinaria de la finanza internacional, el patrón oro, se ha modificado notablemente, para satisfacer a las nuevas necesidades.

El principio básico del patrón oro, por medio del cual las principales divisas del mundo se relacionan al valor del oro, permanece inalterado. Sin embargo, no sucede así con los medios por los que esta relación es conseguida. La esencia es la misma, pero la forma no. Si por patrón oro se entiende el "mecanismo" de la finanza internacional, entonces, el patrón oro de hoy es muy diferente del de los días anteriores a la Guerra. Las diferencias son de dos clases: de estructura, o diferencias "estáticas" y de técnica, o diferencias "dinámicas". Las primeras se manifiestan claramente, para todo observador inteligente de los modernos sistemas monetarios, puesto que se refieren, principalmente, al uso físico del oro. En Inglaterra, por ejemplo, existe hoy una moneda que consiste, casi por completo, en billetes de banco, mientras que antes de la guerra, esa moneda estaba constituida en su mayor parte, por monedas de oro—soberanos y medios soberanos—.

Los cambios "dinámicos", que se refieren a la técnica monetaria, son menos aparentes, pero no por eso menos importantes. Antes de la guerra se admitía, generalmente, que el patrón oro era un mero regulador automático del valor de una divisa y que por lo tanto, no podía ser administrado, y de aquí el uso de ese término en relación con el papel moneda. Aunque sea discutible, es evidente que algo se hizo en dicho sentido. Hoy, sin embargo, el patrón oro es menos "automático" que intangible. Desde la guerra, o más bien desde la restauración del patrón oro de la post-guerra, las autoridades monetarias han cesado de considerarlo como el árbitro único de la moneda y del crédito. La neutralización de los movimientos de oro, por la política de mercado libre de los bancos centrales, se ha convertido en un aspecto normal de la obra del patrón oro. La interdependencia, cada vez mayor, de los centros monetarios, la mayor movilidad de los balances a corto plazo,—debido por una parte a la adopción, en gran escala, del cambio oro y por la otra, al desplazamiento de las letras de cambio por las transferencias telegráficas—han hecho que casi todos los mercados monetarios sean más susceptibles a las recogidas de oro que antes de la guerra. Hoy las salidas de oro de una nación tienen muy poca, o ninguna relación con la situación de su crédito interior y los bancos centrales, que todavía tienen muy presentes los peligros de las fluctuaciones de los precios, encuentran desahogado—y sin duda esencial—neutralizar estos movimientos, en interés de la estabilidad interior. Estos progresos son eminentemente satisfactorios, pero hay un límite para la capacidad de los bancos centrales en sus esfuerzos por despreocupar los movimientos de oro y de aquí la necesidad de la cooperación de los bancos centrales. En este sentido también se ha progresado, pero el camino es difícil y aún queda mucho por andar.

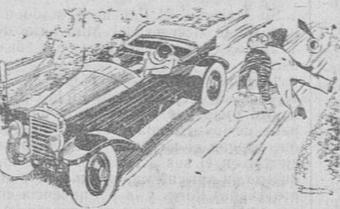
La prueba de esto es la general "intervención" en el patrón oro. Es admisible que los interventores tuvieran que vencer sus dificultades. La reciente y catastrófica baja de precios—reflejo del fracaso de las autoridades monetarias del mundo en su intento de cooperación—ha colocado en una situación difícilísima a los sistemas monetarios de aquellos países cuya vida depende de la exportación de materias primas. Países como Canadá, Argentina, y hasta cierto punto, Australia, se han visto obligados a abandonar temporalmente el patrón oro o a obstaculizar sus funciones. Argentina, por ejemplo, cuando, hace unos ocho meses, bajó su moneda, adoptó el procedimiento de obligar a los remitentes de oro a hacerlo en moneda extranjera, sin permitir fuese moneda nacional, ni oro en ba-

rras. El remitente se veía forzado a enfrentarse con nuevos gastos, o a enviar su oro a destino distinto—dada la mezcla de monedas, extranjeras—del que pensaba, convirtiéndose, de un modo u otro, las ganancias en pérdidas. Con esto se consiguió reducir la exportación de oro o al menos detenerla hasta que el cambio permitiera la inclusión de los costos adicionales. El plan, sin embargo, no evitó el cierre eventual de la Oficina de Conversión. La exportación oficial de oro, para pago de compromisos internacionales, ha sido reanudada aunque en una escala rigurosamente limitada. En Australia la intervención no ha sido tan peligrosa, puesto que todo lo que ha sucedido es que los embarcos de oro se han centralizado en el Banco Nacional, el "quasi" banco central de Australia.

Todas estas intervenciones son deseables, pero dadas las circunstancias del momento la intervención o el abandono era inevitable. Incluso cuando haya desaparecido la depresión actual, no podrá estarse seguro de que no vuelva a repetirse, a no ser que las autoridades monetarias del mundo acuerden laborar en perfecta armonía en lo que se refiere al uso del oro y a la administración de sus sistemas monetarios. En resumen, el nuevo patrón oro, es un mecanismo mucho más sensible—casi podía llamarse "organismo"—que su antecesor, y exige los mejores conocimientos de que la ciencia dispone y los mejores métodos que el arte pueda idear, para asegurar de una manera efectiva y brillante su misión en el mundo.

W. T. C. KING

HOMBRE PREVENIDO...



Ella.—Oye, ¿por qué le has puesto la guía de carreteras en la mano? El.—Porque estas gentes, al volver en sí, preguntan siempre ¿dónde estoy?...

UNA MEDALLA DEL TRABAJO

Como consecuencia de prolongados estudios agrosociales, de Crédito agrícola, Pósitos, colonización del terreno baldío y creación de los "Patrimonios familiares", fué solicitada la Medalla del Trabajo para el culto y estudioso Jefe de Correos e Ingeniero agrícola don José Nieto García, por 738 firmantes de la exposición, en la que se pedía la Medalla de Bronce, pero como los méritos aportados fueron superiores a esta categoría, le fué concedida la Medalla del Trabajo de plata.

Con tal motivo, dicho señor está recibiendo muchas felicitaciones, y nosotros le alentamos para que siga laborando por el mejoramiento social y económico de nuestros labriegos y del perfeccionamiento de la vida campesina.

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA,"

Cinematográficas

Cosas del cine Si llevaba un jersey verde, ya se sabía que pertenecía al elenco de Alami Drosland, para la filmación de "¡Música, maestro!".

Crosland compró a todos los operarios de su "troupe", ayudantes, directores, camarógrafos, electricistas y carpinteros, soberbios jerseys verdes, que constituían la envía de los demás operarios del taller.

Su acción no fué enteramente altruista. En el estudio auxiliar, donde esta producción se turnó, había varios centenares de trabajadores de todas clases atareados en construir el nuevo edificio para la impresión de películas sonoras para Warner Bros.

Como resultado de esto, Crosland no podía distinguir los operarios que él había contratado para los "sets" de "¡Música, maestro!", de los que trabajaban para la compañía, y si, por ejemplo, ordenaba a un electricista que cambiase las luces, éste le contestaba fríamente que estaba instalando la línea telefónica.

Para no confundirse, compró varias docenas de jerseys verdes, todos de la misma forma, poniéndose él uno también. No obstante, pronto se encontró con que sus operarios le ordenaban les ayudase a instalar una luz, o a trasladar muebles de un "set" (escenario), al otro.

Para evitar el tener que dar explicaciones, se compró un jersey de la misma forma que los de sus operarios, pero de color gris.

Aun así, había confusiones, y una de las más graciosas fué la que ocurrió a un agente de publicidad de la War-

ner. Dió la casualidad que llevaba un jersey igual al de los operarios.

Tan pronto como llegó al "set", un carpintero le llamó: "¡Oiga!, sosténgame este madero mientras termino de aserrarlo!", y el periodista obedeció sin decir nada.

"¡Oiga!", le gritó un electricista: "vaya a buscarme una escalera para arreglar aquella luz". El periodista también trajo lo que le pedían.

"Vamos, ¿qué hace usted ahí parado? Coja la escoba y barra este 'set'", le gritó otra voz, un momento más tarde. El periodista obedeció de nuevo, comprendiendo el motivo de este malentendido. Un momento más tarde, se iba a buscar una máquina de escribir, y llamaba a los tres obreros: "Vamos, les dije; ahora os toca a vosotros ayudarme; coged la máquina y escribidme una gacetilla."

De general auténtico... a capitán de películas Lodjensky, tuvo el grado de general en el ejército Ruso, en tiempos de Nicolás II. Actualmente es capitán en la película hablada, "El general Crack". Este general fué durante veintitrés años comandante de la Guardia Imperial Rusá, y actualmente es actor en Hollywood. El general Lodjensky, peleó por los Zares, en tres campañas. Después vino la guerra europea, donde también se distinguió, y por fin, peleó en el ejército blanco a las órdenes del general Wrangel.

Al ser derrotados por los Soviets cayó prisionero, escapando después de mil vicisitudes, y pudiendo embarcar para América.

Una vez allí, fué a Hollywood donde consiguió su contrato.

Desde su llegada a la Meca Cinematográfica, ha aparecido en varias películas. También es gerente y propietario del famoso "Russian Eagle Café", en Hollywood, punto de reunión de la "élite" cinematográfica, incluyendo a Charles Chaplin, Gloria Swanson y muchos conocidos directores. Como para los americanos, su nombre era muy difícil de pronunciar, lo ha cambiado por Teodoro Lodi, y en "El general Crack" desempeña un importante papel.

Valiosa adquisición para "El general Crack"

Armida, último "descubrimiento" para las películas sonoras, tiene un importante papel en "El general Crack", protagonizado por John Barrymore. Nació en Sonora, Méjico, y descendiendo de familia española, pues su padre era natural de Barcelona. Su cumpleaños es el 21 de Mayo, y desde muy pequeña, ha trabajado en el teatro.

Mientras interpretaba una obra española en un teatro de Los Angeles, la suerte intervino en su carrera. Gus Edwards, famoso empresario, fué con sus amigos al modesto teatro donde Armida trabajaba, y al ver al público

aplaudir con frenesí a la joven Armida, la contrató.

Entonces, Gus fué contratado por la Metro Goldwyn para producir revista, llevando allí a Armida. Apareció primero en "Revista Internacional" y después en "La mejicana".

La Warner Brothers, después de laboriosa búsqueda de un tipo adecuado para interpretar el "rol" de gitana de "El general Crack", dió por fin con ella, encomendándole el importante papel.

Clara Bow, canta canciones a "medida"

La simpática Clara Bow ha sido el sujeto inconsciente de una de las investigaciones experimentales más cuidadosamente llevadas a cabo hasta la fecha en Hollywood.

La investigación la llevaron a cabo L. Wolfe Gilbert y Abel Baer, y su objeto era determinar el tipo de música que mejor expresara la personalidad de la inquietante actriz.

Cuando los directores descubrieron las habilidades laringeas de Clara, decidieron inmediatamente asignarle un papel en una comedia musical y Gilbert y Baer fueron los encargados de escribir las canciones de la obra. Esta se titula "Lowe among the millionaires".

Según los conocidos compositores, las canciones de la pantalla deben siempre adaptarse a la peculiar personalidad psicológica del actor o actriz.

Fiel a su punto de vista, procedieron inmediatamente a hacer un detenido estudio psicológico de miss Bow. Su laboratorio fué el salón de proyección de uno de los estudios y en él examinaron detenidamente cada una de las películas en que la simpática actriz ha figurado durante los últimos años.

A fin de ampliar y complementar sus conclusiones los investigadores aprovecharon toda posible oportunidad de hablar con miss Bow y de conocer detalladamente sus puntos de vista y opiniones. También se dedicaron a observarla detenidamente durante las horas de trabajo y las de recreo. Con este fin siguieron a la actriz hasta la misma playa de Malbu, donde gusta de entregarse a la natación.

Durante el período de investigaciones antedicho, los "analistas" tuvieron muy buen cuidado de ocultar sus verdaderas intenciones, pues de haber procedido de otro modo, el experimento hubiera fallado totalmente.

Una vez que Gilbert y Baer hubieron estudiado a fondo la personalidad psicológica de miss Bow, escribieron las canciones para la película. Naturalmente, tuvieron en cuenta también la calidad de voz de la artista, que es de contralto, y de las más extensas que puedan pedirse.

"El valiente", para el público y para la crítica

Como sucede en todos los órdenes de la vida, que a cada tendencia muy pronunciada en un sentido determinado sucede siempre la natural reacción en sentido contrario, así en el cine, después de un largo período en que o espectacular y lo frívolo han sido las notas predominantes, hemos vuelto a lo profundamente dramático y sentimental.

En muchas producciones presentadas últimamente, entre ellas "Del mismo barro", película que ha obtenido un éxito sensacional, hemos podido notar esta característica, aunque no siempre aplicada y dosificada con igual acierto.

El melodrama es acaso el género que ofrece mayores dificultades para lograr, dentro de él, una obra que satisfaga igualmente al gran público y a la crítica exigente.

Y esto es lo que se ha conseguido en "El valiente", la excelente y dramática producción Fox, totalmente hablada en español, en la que Juan Torrea realiza una verdadera creación en el papel de protagonista.

"El valiente", cuando su exhibición privada, mereció grandes y unánimes elogios de la Prensa, entre la cual no ha faltado quienes auguran a esta producción, próxima a estrenarse, un éxito mayor que el obtenido por "Del mismo barro".

Lo que se filma en Hollywood

Adolphe Menjou trabaja en la versión española de "El perenne don Juan", escrita por Miguel de Zárzaga.

Rosita Moreno y Ramón Pereda serán los protagonistas de "The Spoilers", sin título castellano todavía.

Raoul Walsh está terminando "The Big Trail". Interpretación de Marguerite Churchill, John Wayne y El Brendel. Con 20.000 comparsas, Argumento de Hal G. Everts. El film nos muestra las aventuras de los primeros exploradores norteamericanos que fueron hacia Oregon.

Jeannette Mac Donald es la principal figura de "Let's Go Native", comedia musical de George Marion y Percy Heath. Otras figuras del reparto son James Hall, Jack Oakie, Kay Francis y William Austin.

De todas partes

"LA ILUSTRACION VATICANA" Con este título ha aparecido el día de Navidad el primer número de esta revista, muy interesante y con magníficos fotograbados.

Contiene una crónica de los últimos hechos ocurridos en el Vaticano y en sus alrededores; notables artículos de índole artística, histórica y arqueológica; copias de cuadros famosos existentes en la gran pinacoteca pontificia, y otros interesantes trabajos, que muestran lo que ha de ser esta nueva revista.

TRUCHAS BORRACHAS EN BADEN Junto a la aldea de Pfullendorf, perteneciente al antiguo Gran Ducado—hoy Estado Libre—de Baden, existe un lago, abundante en pesca. Observóse en él, últimamente, que los pescados, y especialmente las truchas nadaban a flor de agua y se dejaban coger a mano sin huir ni ofrecer resistencia.

Se ha averiguado que esas truchas estaban borrachas, por haberse vertido

en las aguas del lago gran cantidad de cerveza, que se había estropeado en una fábrica inmediata.

Y, por una vez, desmintiendo el refrán, se han podido "pescar truchas a bragas enjutas".

LA PELICULA "CHERIE"

En sus estudios y talleres de Juviville se acaba de "rodar", por la compañía y empresa Paramount, una gran película, "Querida" o mejor, "A medida" que se dice es la mejor producida en aquéllos. Es, por supuesto, sonora, y muy en estado—opereta cinematográfica—de "El desfile del amor", que tanto éxito obtuvo entre nosotros; su argumento ha sido sacado de una obra del teatro americano, "Come out of the kitchen" —"Vete de la cocina"—; y sus papeles principales han corrido a cargo de Margarita Moreno y de Saint Granier.

Seguramente no tardaremos en verla proyectada en Madrid.

COMISION LIQUIDADORA DE LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Liquidación del mobiliario, enseres y edificio de la misma. Se admiten proposiciones en el local que ésta ocupa, Juan del Rey, número 1, de cuatro a seis y media de la tarde.

Permanente desde 10 ptas. (Cabeza completa)

Marcel, 2 y 3 ptas.

París - New - York

Teléfono 12-23

PRIMAVERA EN INVIERNO

La conseguirá económicamente alimentando su calefacción con las célebres ANTRACITAS del Coto "SORPRESAS", el verdadero tipo de carbón inglés

Su casa se hallará al margen de la crudeza de los fríos y sentirá usted las delicias de un hogar confortable, consiguiendo el supremo ideal al lado de los suyos

Solamente las antracitas "SORPRESAS", de crédito acrisolado, poseen el secreto maravilloso de acrecentar el atractivo del hogar

Las ANTRACITAS "SORPRESAS" son de un rendimiento calorífico jamás igualado por ningún otro combustible. Por su pureza absoluta y fácil combustión, han conseguido sean las únicas solicitadas en el mercado de carbones

La más alta calidad a los menores precios

Muestras, presupuestos y detalles

completamente gratis

EXCLUSIVISTA

BENITO PEIX MANZANO

Rodríguez Pinilla, 16. - Teléfono 1904

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

Confeción esmerada para caballero y niño

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI Cajas de maniobra con relés térmicos ¡La mejor protección para motores eléctricos VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 58, Salamanca

UNA VISION PERFECTA LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. DOCTOR RIESCO, 28 Frente al Banco de España

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada el año 1893 SALAMANCA GUIJUELO Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España CAJA DE AHORROS Interés anual, CUATRO por CIENTO Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

SOMBREROS INESTAL DOCTOR RIESCO, NUM. 36 (Junto a la droguería Villalobos) Al trasladar definitivamente todas las existencias de la calle Zamora, 36, a mi nueva Sombrerería, Doctor Riesco, 36 SE LIQUIDAN, durante 15 días, VARIOS LOTES DE SOMBREROS Y GORRAS A MITAD DE PRECIO ¡OJO! INESTAL: DR. RIESCO, 36 (junto a la Droguería Villalobos)